EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.181 | Montevideo, Miércoles 14 de Abril de 1915 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes . . . . . . $	1.00
" tres meses . . . . . "	3.00
" seis " . . . . . "	5.50
" doce " . . . . . "	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

Itinerario de ferrocarriles

HORARIO DE VERANO

A Rosario—Salidas, los martes, jueves y domingos á las 9.25.

Regreso, los lunes, miércoles y viernes á las 9.15; llegando á Central á las 15.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 5.80 1.a.

A Melo—Salidas, los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, los miércoles, viernes y domingos á las 6; llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 12 horas. Precio del pasaje $ 11.42 1.a, $ 8.82 2.a.

A San Ramón—Salidas diarias, á las 17.35, y los lunes, miércoles y viernes á las 8.45, Además los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso, todos los días, á las 7.16 y los martes, jueves y sábados á las 11.31. Además los miércoles, viernes y domingos á las 15.42; llegando á Central á las 10.9, 14.30 y 18.17, respectivamente.

Duración del viaje 2 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 2.60 1.a.

A Nico Pérez—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30 y lunes, miércoles y viernes á las 8.45.

Regreso, los martes, jueves y sábados á las 6.48 y miércoles, viernes y domingos á las 11.30; llegando á Central á las 14.30 y 18.17, respectivamente.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 7.20 1.a, $ 5.60 2.a.

A Treinta y Tres—Salidas los martes, jueves y sábados á las 6.30.

Regreso los miércoles, viernes y domingos á las 7.40; llegando á Central á las 18.17.

Duración del viaje 7 horas. Precio del pasaje $ 9.58 1.a, $ 7.36 2.a.

A Minas—Salidas, diarias, á las 7.50.

Regreso, todos los días á las 14.25; llegando á Central á las 19 y 2 minutos.

Duración del viaje 4 horas y 30 minutos. Precio del pasaje $ 3.80 1.a, $ 3.00 2.a.

A Maldonado—Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 12.15; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas y 15 minutos. Precio del pasaje $ 5.00 1.a.

A San Carlos—Salidas, diarias á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 12.38; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 6 horas. Precio del pasaje $ 4.60, 1.a.

A Atlántida— Salidas, diarias, á las 9.15.

Regreso, todos los días, á las 16; llegando á Central á las 18.30.

Duración del viaje 2 horas y 30 minutos, Precio del pasaje $ 1.70 1.a.

A Pando—Salidas, diarias, á las 7.50, 9.15, 11.30 y 18.5.

Regreso, todos los días, á las 7.20, 13.30, 17.15 y 17.32; llegando á Central á las 8.43, 14.45, 18.30 y 19 y 2 minutos, respectivamente.

Duración del viaje 1 hora y 30 minutos. Precio del pasaje $ 0.

A Las Piedras—Salidas, diarias, á las 6, 6.15, 8.17, 10.10, 10.40. 11.15, 12.2, 13.40, 14.40, 16.20, 17.15, 18, 18.30, 19.30, 21.25, 23.10 y á la cero hora 45 minutos. Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6.30, 9.25 y 19.35.

Regreso, todos los días á las 5.20 6.50, 8.20, 9.10, 10 y 5, 11.20, 12.55, 13.46, 14.35, 15.35, 17 y 8, 18.47, 19.12, 20 y 4, 20.25, 22 y 23.50 y los lunes, miércoles y viernes á las 14.55. Además los martes, jueves, sábados y domingos á las 6 y á las 17.

Duración del viaje 30 minutos. Precio del pasaje $ 0.60 1.a.

A Unión y Manga—Salidas, diarias, á las 6 y á las 17.

Regreso todos los días á las 6.30 y á las 19; llegando á Estación Cordón á las 9.15 y á las 19.45.

Duración del viaje 30 y 45 minutos, respectivamente. Precio del pasaje $ 0.10 y $ 0.40, respectivamente.

BOLETOS DE RECREO

Boletos de recreo expedidos los domingos y días festivos, siendo válidos únicamente para el día que se expidan:

A Sayago—$ 0.20 ida y vuelta.
A Peñarol—$ 0.25, ida y vuelta.
A Colón—$ 0.25 ida y vuelta.

TRENES DE EXCURSION

El Ferrocarril Central hace correr á menudo trenes de excursión al interior de la República á precios reducidos.

Las fechas de la corrida de estos trenes se anuncian en las estaciones del ferrocarril y avisos en los diarios.

Los precios de ida y vuelta desde Montevideo, sujetos á modificación, son:

A Florida, San José, San Ramón y Minas, $ 1.50.
A Durazno, Arroyo Grande y Puerto del Sauce $ 3.00.
A Río Negro y Nico Pérez $ 4.00.
A Maldonado, San Carlos y Colonia Suiza, $ 2.50.
A Tacuarembó, Melo, Paysandú y Treinta y Tres, $ 8.00.
A Rivera y Salto $ 10.00.
A Mercedes, $ 4.50.
A Colonia y Mansavillagra $ 3.50.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 a las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 5 p. m

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21 ,a las 7 a. m., a Paso Porrua.

Salidas Paso Porrua a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 9 a. m.

Paso de la Barra a Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrua a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 2 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía lírica de Bonelli-Tufanelli.—Hoy miércoles 14, á las 8 y 45: FAUST.

Precio de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada $ 8; Id bajos y balcones sin entrada, 6; Palcos de cazuela, 3; Sillones de platea con entrada, 150; Tertulias balcón, 1.50; Entrada a palco, 1; Delantera cazuela 1.a y 2.a fila con entrada 0.60; Delantera de paraíso con entrada, 0.60; Entrada de cazuela, 0.40; Id de paraíso, 0.40.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada. — Hoy, miércoles 14, á las 8.45: 1.a sección, FUERA DE COMBATE; 2.a, 3.a y 4.a, LOS PICAFLORES (estreno).

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada 1.00; Sillones plateas, con entrada. 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general. 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Lunetas cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy, miércoles 14, á las 8 y 20: 1.a sección, RESACA; 2.a, EL PRINCIPE NEGRO; 3.a, EL CABO GALLARDO; 4.a, LA CABAÑA.

Precios de las localidades: Para la primera sección, palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.15; entrada á palco, 0.10. Para las demas secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada. 1.00; Platea, con entrada. 0.30; Tertulia, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada. 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada. 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.20.

CASINO —Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería, 0.05.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidodes: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada. 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general. 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

CASAS baratas, vendo calle Convención, Mercedes y Cebollatí. Tratar: Cebollatí 2073. 1181-Ab.16.

ALQUILANSE casas baratas, calle Misiones 1529, Mercedes 1472, Cebollatí 2066. 1180-Ab.16.

CHAUFFEUR mecánico alemán, se ofrece con buenos certificados y libretas. Guillermo Almostedt. Camino Molinos N.o 2. 1179-Ab.16.

PERRO PERDIDO — Se gratifica generosamente á quién lleve á la calle Ejido 1433, un perro ovejero color oscuro con el pecho y piernas marrón claro; el perro lleva collar y se llama "Bob". 1184-Ab.20.

TAPICERO de autos y coches competente, se ofrece para ciudad ó campaña. Informes: Agraciada 1703. 1183-Ab.20.

OCASION—Gran piano eléctrico nuevo (moderno. con 250 piezas), vendo por no precisarlo más. Se garantiza formalmente. 18 Julio 1357. 1182-Ab.20.

CABAÑERO: práctica de 20 años, en preparar ganado fino, se ofrece para estancia ó cabaña. Inmejorables referencias. Dirigirse Gaboto núm. 1075. 1196-ab.21.

GENEROS DE VESTIDOS, granadinas, sargas, ondulinas, terciopelo de lana, etc., etc.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 1176-Abr. 15.

PIELES—Variado surtido de pieles finas recién recibidas.—Correa Luna Hnos.—Juan Carlos Gómez 1332. 1175-Abr. 15.

ARTICULOS de punto de lana para señoras y para hombres, surtido completo.—Correa Luna Hnos. — Juan Carlos Gómez 1332. 1174-Abr. 15.

GABARDINAS para lana, acabamos de recibir en todos los colores. —Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 1173-Abr. 15.

CARPETAS de alfombra y de mesa, hay buen surtido en todas medidas.—Correa Luna Hnos.—Juan C. Gómez 1332. 1172-Abr. 15.

EN FAMILIA distinguida, alquila piezas al frente, con muebles y pensión. Se da pensión sola. Durazno 1068. 1146-Ab.14.

EN ESPLENDIDA posición, alquilase amplio local, á 100 metros de la Plaza Independencia. Juncal 1419. 1151-Ab.14.

CONVIENE SABERLO — Agencia Bidart, Jackson 1424, facilita cualquier suma en hipoteca, vende casas, campos, chacras. Condiciones ventajosas. Verdaderas pichinchas. 1148-Ab.14.

SE VENDE una fracción de campo de pastoreo, compuesta de ciento cincuenta y cinco hectáreas más ó menos, ubicada en la Parada Piñera. Sobre la vía del Ferrocarril Midland, punto donde arranca el camino que va al paso del Puente del Queguay y que en breve se construirá una gran Estación. Tiene, además, amplias poblaciones para comercio, restaurant, etc. Punto inmejorable. Para tratar, con su dueño, Honorato Bruno, en Parada Piñera, en Guichón, con el señor Juan R. Pesce. 1135-My.9.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

EMPRESA "TEATRO SOLIS" — Se avisa á los señores Accionistas, que pueden pasar por la Secretaría, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m., desde el 6 del corriente, á percibir el Dividendo 113.o. — Montevideo, Abril 5 de 1915.—El secretario. 1078-Ab.14.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 661 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. bhjio.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

A EMPLEADOS SERIOS alquilase dos piezas una a la calle y otra interior en casa matrimonio solo, Mercedes 916. 1123ab14.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 53-E.8|916.

PARA REMATES, ver á Jentschick, Misiones 1482. 1059-Ab.15.

BAILE (esencialmente moderno) 18 de Julio 1357. Profesor diplomado. Esgrima y ejercicios físicos, para señoras, señoritas y niños. 1038-ob.14.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Mineral. Pida Vd. Fideos Salus. El kilo vale 0.25.

EL QUE TENGA QUE EDITAR—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1095 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 239-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 219-jn.5

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-perm.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Traslado su estudio á la calle Zabala 1330. 222-perm.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1321. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 2074-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4891-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia. 2776-pte.

JUAN GUERRA Y VICENTE SANCHEZ — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m., Sarandí 528. 3219-pte.

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.—Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-perm.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1277 Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2865-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista—De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.85.

ISCLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1583. Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 117, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR JULIAN ROSENDE—Piel, sífilis y venéreas. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Mercedes 869. Consultas de 2 á 4. Excepto jueves. 867-Ab.17.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190. entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 990-pte.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 364-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 821. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Röntgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 882 (antes 87), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 251-perm.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta Horas de consulta todos los días, de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1216, entre 18 de Julio y San José.

DOCTOR RUCKER—Médico especialista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 669.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2325-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alejamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-Ag.31.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de 2.o turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber al público que en los autos seguidos por B. y N. Solari contra Juan Arce, se ha dictado el siguiente auto: "1150.—Salto, Marzo 27 1915.—Vistos: Atento lo dispuesto en los arts. 1545 y 1557 del Código de Comercio, declárase en quiebra al comerciante don Juan Arce y líbrese oficio á la Jefatura para su arresto. Procédase a la ocupación de todos los bienes del fallido, a cuyo efecto se librará despacho al Juez de Paz de la 6.a sección, á quien se comete la diligencia y quien procederá también a la clausura del establecimiento. Háganse las publicaciones que disponen los incisos 4.o y 5.o del art. 1557 del Código citado y señálase el término de sesenta días de acuerdo con lo que prescribe el inc. 6.o de dicho artículo.—Publíquese el presente auto en la forma que indica el art. 1558 del ya citado Código de Comercio y líbrese oficio a la Administración de Rentas.—Nómbrase Síndico a don Casimiro Braga que resultó electo en el sorteo y cuya aceptación del cargo se comete.—Sanguinet."

A los efectos del art. 1558 del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—Salto, Marzo 30 de 1915. —Gustavo Adolfo Castro, actuario. 1128ab21.

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Staricco Hnos. se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Staricco Hnos., comerciantes establecidos en la Avenida 18 de Julio núm. 874, y sus acreedores convienen en lo siguiente: 1.o Los señores Staricco Hnos. se obligan á pagar á sus acreedores el treinta por ciento de sus respectivos créditos, á los 12, 18 y 24 meses de la fecha en que este convenio se ha suscripto por la unanimidad de todos los interesados ó desde su homologación. 2.o Satisfecho dicho treinta por ciento en las fechas estipuladas, los acreedores darán á los señores Staricco Hnos. carta de pago, y cancelación. 3.o Los deudores se obligan á solicitar la homologación del concordato, tan pronto tengan para ello la mayoría legal. 4.o La falta de cumplimiento á cualesquiera de las cláusulas convenidas por parte de los señores Staricco Hnos., dará acción á los acreedores para exigir el pago íntegro de lo que resulte adeudárseles. 5.o El sellado será suplido por los deudores en la debida oportunidad. Y para constancia firman dos de un mismo tenor en Montevideo, á diecinueve de Agosto de mil novecientos catorce.—Staricco Hnos. Juan B. Garicoits, Alfredo Staricco, Emilio Fontana, Costa y Genta, Leoncio Gaudós, Hermann Krabb y Cía., Juan Quadri, Comini Hnos., Beretta Fratelli y Cía., Mendiondo y Cía., Trabucatti y Cía., José Solimano, Carlos F. Alvariza y Arcos, Mengers y Cía., Juan Cortolino, Planavia y Cía., María Staricco, Juan Staricco, R. Melendres, Ernesto Revetria, Enrique Formaini, Julio Marrison, Américo Fernández, Buenaventura Silva y Ferrer, José Termó, Francisco Revetria, Víctor Di Vietri, L. Rosasco, Salvador Leone.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre 10 de 1914.—Avelino J. Figares.

1165-Abr 17.

Contaduría General de la Nación

LICITACION

Llámase á propuestas para la confección de libros, formularios impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio 1915-1916, de acuerdo con el pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta oficina el día 16 de Abril corriente, á las 14.—La Contaduría General. 1097-Ab.16.

Avisos del día

Aviso al Comercio

Vapor inglés CLAN MACBRIDE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 14 y 15 del corriente, de las 3 p. m., á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Abril 13 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 1155-Ab.15.

Aviso al Comercio

Vapor inglés HIGHLAND WARRIOR

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 14 y 15 del corriente, de las 3 p. m., á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Abril 13 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 1156-Ab.15.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo . de los Estatutos, tendrá lugar el jueves 15 del corriente, á las dos de la tarde, en el salón del Banco.

Orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 31 de Marzo de 1915.

2.o Elección de siete directores y de siete suplentes.

3.o Elección de la Comisión de Cuentas.

4.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar, conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el Secretario, el acta de la presente asamblaa.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco, hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada.—El secretario.—Montevideo, Abril 6 de 1915. 1032-ab.15.

Al comercio y al público

De acuerdo con el artículo 1.o de a Ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he vendido al señor Ricardo Iglesias las existencias, máquinas y útiles de la tipografía denominada "Artigas", que tenía establecida en esta ciudad, calle Uruguay N.o 475, cuya venta fué autorizada por el escribano don Julián Sánchez, el 26 de Marzo de 1915.—Cito á mis acreedores, para que dentro del término de 30 días (treinta), concurran con sus cuentas á mi domicilio, calle Daymán N.o 1043. — Salto, Marzo 29 de 1915. — Melitón Avellanal.

1060-Mv.4.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Mayo á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Varcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Abril, á las 5 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, LAS PALMAS, LISBOA VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cia.—CALLE MISIONES N.o 1381.

3-pta.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS DEL PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá-Brasil).

LINEAS A PUERTO MARIN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Industrial y Comercial

(Sociedad Anónima)

CITACION

Se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las 15 horas, en el local social, calle Cerrito N.o 311, para tratar los siguientes asuntos:

1.o Memoria, Inventario y Balance General.

2.o Integración del 50 o|o del capital suscrito.

3.o Nombramiento de 3 Directores y 5 Suplentes.

Se previene á los señores Accionistas, que siendo esta la segunda citación y de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, la Asamblea se realizará con cualquier número de accionistas que concurran.—Montevideo, Abril 6 de 1915.—El secretario.

1094-Ab.20.

Ferrocarril Central del Uruguay y Uruguayo del Este

Central á Durazno el Domingo 18 de Abril de 1914. Coche restaurant. Féria ganadera en el local Luis Bello.

Salida de Central 5.50. Yatay 6.0. Piedras 6.25. Canelones 6.52. Santa Lucía 7.17. 25 de Agosto 7.33. Cardal 7.58. Isla Mala 6.15. Florida 8.45. La Cruz 9.19. Pintado 9.39. Sarandí 9.57. Puntas de Maciel 10.14. Goñi 10.32. Durazno 10.55.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día á las 19.0 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 23 de Abril de 1915.—Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00, 4.50.—C. W. Bayne, administrador general.

1047-1-4-7-9-11-14-15-16-17-18.

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio en general y de los interesados que las oficinas centrales del Consejo de Administración del Puerto (Secretaría General y Oficina de Tráfico y Conservación se han trasladado á la calle Piedras núm. 575 donde funcionarán con el mismo horario anterior: horas 10 á 18. — El secretario.

1131.ab.22.

Ferrocarril Central del Uruguay

Expedición de boletos á precios muy reducidos

Para viajar por trenes ordinarios, desde las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y San Ramón inclusives, á Central, lo mismo que desde Central y Yatay á dichas estaciones.

Sábado 17, Domingo 18 y Lunes 19 de Abril

Los boletos expedidos en estas fechas, serán válidos para regresar hasta el martes 20.

Sábado 24 y Domingo 25

Los boletos expedidos en estas fechas, serán válidos para regresar hasta el lunes 25.

Precio de pasajes de ida y vuelta

A Central ó vice-versa: De Sayago, 1.a clase, 0.20; 2.a clase, 0.15; de Colón 0.25; 0.20; de Independencia, 0.30; 0.20; de Piedras, 0.40; 0.35; de Progreso 0.58; 0.45; de Juanicó, 0.76; 0.60; de Canelones, 0.94; 0.74; de Margot, 1.12; 0.88; de Santa Lucía, 1.39; 1.02; de Peñarol, 0.25; 0.20; de Manga, 0.30; 0.20; de Toledo, 0.55; 0.44; de Suárez, 0.66; 0.52; de Pando, 0.82; 0.64; de Sauce, 0.82; 0.64; de Santa Rosa, 1.22; 0.96; de Cazot, 1.40; 1.10; de Castellanos, 1.58; 1.24; de San Ramón, 1.84; 1.44.

C. W. Bayne, A. General.

969-Ab.24.

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoistas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan cdo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegrafico especial con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía.-150-San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones, (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, ordenes relacionadas con las diversas secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO
Gerente

436pta.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 1 de Agosto de 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.64

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Agencia: Av. General Rondeau 566

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
fijo, 3 meses	4 " "
Id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo..	Convencional
En Caja de Ahorros..	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma..	Convencion l

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República, de 17 de Junio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo de Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000 ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, ó sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 4 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1913.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pta.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd

Capital autorizado. £ 5.000 000 —
Idem suscripto. . " 4|500.000 —
Idem emitido . . " 2.250.000 —
Fondo de Reserva . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Adolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades—Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida uña Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza—De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . . 5 "
Por más tiempo . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos: en anticrésis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1783-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . " 700.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Dr. José Pardo Santayana, Antonio Golcoechea, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En c|corriente . . no abona interés

Depósitos á plazo fijo:

3 meses . . . . 3 ½ o|o anual
6 meses . . . . 4 ½ " "
12 meses . . . . 4 ½ " "

Caja de Ahorros:

De $ 1 á 5.000 á vencer cada 3 meses . . . . 4 " "
Id id cada 6 meses 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente. Convenciona.
Por descuentos . . "

1-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

ZABALA, 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . . £ 2.500.000
Capital integrado . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . " 1 400 000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manáos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA—París (9 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 92, Beaver Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona.

En cuenta. Depósito á retirar con 30 días de aviso . .	3	o|o anual
En cuenta. Depósito á retirar con 60 días de aviso. .	4	" "
En cuenta. Depósito á 3 meses fijo. .	5	" "
En cuenta. Depósito 6 meses fijo . .	5 1|2	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000. .	4	" "

Por Depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . $ 5.000.000.00
Id realizado. . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva $ 872.500.00
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES EN CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la visto después de cumplidos 30 días.	1	o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso. .	4	" "
Id. id. á 3 meses.	4	" "
Id. id. á 6 meses.	5	" "
Id. id. á 12 meses.	5 1|2	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente. Convencional

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista. .	1	o|o
A retirar 30 días de aviso. .	4	"
3 meses	4	"
Id id de 6 meses. .	5	"
Id id de 1 año. .	5½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier tes

Sobre depósitos a la vista después de 30 días cumplidos. .	3	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses . .	3	" "
Id id de 6 meses.	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . Convencional

6pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto .	$ 100.000.000.00
Idem integrado. .	" 97.716.960.00
Fondo de Reserva.	" 47.433.383.10
Prima á recibir. .	" 1.369.824.00

Susursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastian, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y Cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 1|2	" "
" " 60 "	2 1|2	" "
" " 90 "	3 1|3	" "
" " 180 "	4 1|2	" "
" " 1 año	4 1|2	" "
" " 2 años	5 1|2	" "
" " 3 "	5 1|2	" "
" " 4 "	6	
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 á $ 10.000: después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente. Convencional
En descuentos . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, á depositar sin comisión algunas, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES N.os 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta [illegible] años de plazo—interés y comisión siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos ó sea á razón de $ 80.18 anual, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo, en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co.

Gustavo Deffes, gerente.

3961-pte.

EL SIGLO
Montevideo, Abril 14 de 1915

El conflicto universitario

Hemos aplazado intencionalmente nuestro comentario, á la espera de la publicación de los alegatos del Rectorado y del Consejo Central de la Universidad, dos grandes piezas jurídicas contradictorias que deben haber agotado el pro y el contra en el incidente que agita hoy á profesores y estudiantes.

Pero, como ni el Rectorado, ni el Consejo Central, han querido tranquilizar el caldeado ambiente universitario con una nota definitiva, cual podría serlo uno ú otro de los dos alegatos elevados hace días al Poder Ejecutivo, vamos á dar nuestra opinión sobre la base de los mismos hechos primarios que han debido fatalmente tomar como punto de arranque las autoridades universitarias.

Abarca el litigio tres cuestiones fundamentales. Son las siguientes:

1.o Al tiempo de practicarse en el seno del Consejo Universitario la elección de terna para el decanato de enseñanza secundaria, subsistía el mandato del doctor José Pedro Varela y pudo dicho señor dar su voto como lo dió?

2.o En las decisiones universitarias, tiene voto el Rector que preside las deliberaciones del Consejo y pudo, en consecuencia, el doctor Williman, inclinarse á una de las ternas, como efectivamente lo hizo?

3.o Producido el conflicto entre el Rectorado y el Consejo, ¿qué actitud correspondía al Poder Ejecutivo?

Empecemos por la primera cuestión.

La ley orgánica de la Universidad, de Diciembre de 1908, integra el Consejo Central con el Rector, los decanos, los delegados de los consejos de Facultad y un delegado del cuerpo de profesores de la sección de enseñanza secundaria. Prescribe expresamente que el Rector y los decanos durarán tres años, y cuatro los miembros de los consejos. Del delegado del cuerpo de profesores de enseñanza secundaria, no se ocupa absolutamente la ley.

Es un vacío explicable. El primitivo proyecto de carta orgánica, fué redactado sobre la base de la supresión absoluta del Rectorado y del Consejo Central. Cada Facultad debía constituir un organismo absolutamente autónomo. Hubo luego que reaccionar contra ese primer impulso, lleno de peligros. Y se resolvió mantener los dos organismos suprimidos. Pero, ya sus funciones habían pasado á los decanos y á los consejos de Facultad y entonces fué necesario ingertar unas cuantas disposiciones para dar asomos de vida á las instituciones suprimidas.

De ahí los vacíos de la ley de 1908, entre ellos el que sirve de eje á esta primera cuestión del conflicto universitario. Mientras que todos los miembros del Consejo, tenían mandato por tiempo determinado, el delegado de los profesores de enseñanza secundaria resultaba un personaje vitalicio!

La Universidad se dió cuenta de tal anomalía hace dos años y la sometió al estudio del Poder Ejecutivo, expidiéndose con tal motivo el 8 de Abril de 1913 un decreto cuya parte dispositiva concluye así:

Solicitar del Cuerpo Legislativo la interpretación auténtica de la ley de 1908. Contestar á la Universidad que á juicio del Poder Ejecutivo debe adoptarse como regla provisoria, hasta tanto no se pronuncie el Cuerpo Legislativo, el término de tres años.

Desgraciadamente, se olvidó el Poder Ejecutivo de pasar el mensaje, y como consecuencia de ello el delegado de enseñanza secundaria continuó tranquilamente en el ejercicio de su mandato vitalicio.

Llega ahora la oportunidad de proceder al nombramiento de Decano de la sección de enseñanza secundaria. Sobre nueve miembros presentes, cinco de ellos, entre los que figuraba el doctor Varela, votan por una terna; y los cuatro restantes, entre los que figuraba el Rector de la Universidad, votan por otra terna. Uno de los votantes plantea la cuestión de la subsistencia ó insubsistencia del mandato del doctor Varela, y el Consejo entonces, por la casi totalidad de sufragios, declara que el delegado discutido conserva íntegramente su derecho de voto.

En cambio, el Poder Ejecutivo, sobre la base de la consulta antes transcripta, declara nulo el voto discutido y resuelve por desempate á favor de la terna de la minoría, atribuyéndose así facultades legislativas. No se trata de un caso de interpretación de la ley que el juez administrativo puede resolver, sino de un vacío de la ley, ó más bien dicho de incorporar un nuevo artículo á la ley orgánica de la Universidad.

En cuanto á la segunda cuestión, de la lectura de diversas disposiciones conexas de la ley orgánica de la Universidad, se desprende que el Rector tiene voz y voto en las decisiones del Consejo Central. Y lo confirma el debate que se desarrolló en torno de este mismo punto en la Cámara de Diputados, al tiempo de la sanción del proyecto.

Llegamos, finalmente, á la tercera cuestión. Tampoco es complicada.

Elevados los antecedentes al Poder Ejecutivo, debió limitarse el Ministerio á pedir á la Asamblea que llenase el vacío que había dado origen al conflicto, redactando por fin el mensaje anunciado desde 1913. Mientras tanto, era forzoso respetar la decisión de la mayoría del Consejo, ó sea la terna que tenía cinco votos.

Hemos dicho que el Poder Ejecutivo prefirió anular el voto de la mayoría. En su concepto, el delegado de los profesores de enseñanza secundaria había terminado en su mandato y era forzoso elegir reemplazante al doctor Varela.

Menos mal si el Poder Ejecutivo se hubiera limitado á aplazar la decisión sobre terna á la espera de la elección del nuevo delegado! Dentro del mismo orden de ideas en que estaba el ministro de Instrucción Pública, solo correspondía á lo sumo: el nombramiento de un Decano interino; la inmediata convocatoria del profesorado de enseñanza secundaria para el nombramiento del reemplazante del doctor Varela; y la elección de nueva terna por el Consejo Central ya integrado.

Pero el ministerio optó por el desempate y reservó para un segundo acto la integración del consejo elector de decano. Todo lo contrario de lo que correspondía en derecho, como dirían los curiales.

Tales son los antecedentes.

Hay margen sobrado, como se ve, para la agitación estudiantil y de esa agitación, vale la pena de agregar, son responsables tanto las autoridades universitarias que no han defendido sus fueros, como el Poder Ejecutivo que á solicitud de una de esas mismas autoridades los desconoce en absoluto.

CONCORDATO PREVENTIVO

NUESTRA TÉSIS

Es decepcionante la experiencia del concordato preventivo. Día á día pierde el comercio tranquilidad y confianza bajo la égida de las leyes patrias. No se acentúa el espíritu de empresa y se paralizan los negocios. Y ante el triunfo de la mala fe, todos claman por la sabia reforma del Código de Comercio.

Nuestro concordato y el ejemplo belga

La Comisión de Reforma del año 98, inspirada en la ley belga, prestigió la adopción del concordato preventivo. La innovación en Bélgica obedecía á razones de benevolencia y simpatía hacia el deudor de buena fe. "Para evitar una declaración de quiebra—decían sus autores—un comerciante, á veces más desdichado que culpable, hace esfuerzos desesperados é intenta llegar á un acuerdo de acreedores, evitando la catástrofe. Pero con frecuencia, sus esfuerzos se estrellan contra la avidez y malevolencia; y por espíritu de encono, algunos acreedores se muestran implacables". La ley belga ahorra así la verguenza de la quiebra al deudor de buena fe: le evita esa caída, en que se pierden los derechos civiles y políticos. Más la ley fué prudente. Derogando el derecho común, el concordato debía vestirse de garantías eficaces. Le prescribieron formalidades inflexibles, previendo los abusos: y se protegió el derecho de los acreedores.

Nuestro legislador en cambio, fué audaz, y amplió la reforma. Afanoso por salvar el honor del deudor, quiso también favorecer á los acreedores, ahorrándole gastos y demoras, y abrevió el juicio haciéndolo sumario. "Tímida era la ley belga", se decía, pero perdiendo timidez se abrieron al concordatario las puertas de la mala fe.

Innovaciones peligrosas

El legislador patrio mutiló el concordato. El concordato extrajudicial, que innovó el Brasil en los años primeros de la República, halló en nuestras leyes, acogida calurosa. Y sus resultados han sido deplorables: los acreedores falsos forman fácil mayoría, y cuando los acreedores legítimos opónense á la verdad de un crédito, el juez abre la causa á prueba, y son estériles los esfuerzos para evidenciar simulaciones.

El concordato belga, al estatuir sobre concordato judicial, único que acepta, exige mayoría de acreedores personales y tres cuartos de créditos del pasivo. Nuestro Código sólo exige lo segundo y es privativa de la forma extrajudicial, la existencia de ambas mayorías.

En Bélgica, todo se reglamenta minucioso. El deudor acompaña el proyecto de concordato á la solicitud primera que dirige al juez. Nosotros hemos eliminado esa presentación en el concordato judicial, y puede que los acreedores, oigan el proyecto por vez primera, en la reunión en que celebren el convenio. Y aceptarán ó rechazarán la fórmula sin reflexión reposada.

El Tribunal belga nombra un juez delegado que estudia la propuesta, y éste dictamina á conciencia — prolijo el examen, y valiéndose de hábiles expertos. Y por causas de orden público ó en interés de los acreedores, el Tribunal puede rehusar la homologación, á pesar de una mayoría legal victoriosa. Así, cuando en la masa, desfilara la familia del deudor, el magistrado negaría la homologación, porque está en juego el interés de otros acreedores, y existen presunciones de mala fé.

El ejemplo belga pareció severo. Y nuestro Código al sancionar el concordato, ahorró todas esas garantías, y otras muchas que no mencionamos, pero que, saltan á los ojos, en el paralelo de los textos legales.

¿Reforma ó supresión?

Hubiéramos deseado, conservadores con lo existente, indicar prudentes modificaciones al concordato, suprimiendo la forma extrajudicial; y revestir el concordato judicial, bajo el modelo belga, de positivas garantías. Pero tememos—idiosincracia de los pueblos nuevos—la benevolencia de nuestra magistratura. Aún cuando en la nueva redacción de Libro de Quiebras, se reivindicara para el Juez la prerrogativa de oponerse á una homologoción—ello sería letra muerta. Vimos que la condición del concordato preventivo,—es ofrecer al magistrado, ya que la ley no puede prever innúmeras eventualidades,—una facultad discrecional. Bastaría que el juez sospechara mala fé en el deudor, para que de oficio declarara la quiebra. Y lo repetimos: no creemos en la firmeza de nuestra justicia: demasiado benévola, demasiado clemente. Cuando las moratorias estaban en vigencia,—era raro que se desestimaran, y una minoría de acreedores superior á un tercio de personas y un cuarto de los créditos, hacían triunfar el convenio, con el apoyo del juez. Y éste hubiera podido oponerse, en virtud de su facultad discrecional.

Y hay algo más. Esbozábamos en artículos anteriores, que en el concordato preventivo, no es perfecta la verificación de créditos, y que mientras en la quiebra, los acreedores que votan el convenio, gozan de una verificación discutida entre ellos mismos — en el concordato preventivo, el magistrado acordaba créditos provisionales, sin otra deliberación, sin nueva formalidad. Y agregábamos, que aunque no se lastimaban los créditos en la controversia de fondo, era grave siempre que votaran el concordato, tenedores inciertos de los títulos.

Innovaciones en el juicio de quiebra

Una reforma que sólo modificara el concordato preventivo, quizás no diera sus frutos, en virtud del factor idiosincrasico que anotábamos ahora. Son además, difíciles las reforma de los Códigos; los textos legales les cambian muy de tarde en tarde para que ensayemos en la hora propicia, reformas vacilantes. La fórmula debe ser salvadora: es mejor volver al régimen pasado.

Pero si queremos respetar el noble pensamiento de los iniciadores belgas y salvar el honor de fallido, hagamos desaparecer algunos de los efectos de la quiebra. Hoy se procede á la prisión del deudor, cuando no se presentase expontáneamente al Juez, luego de cinco días de cesar en sus pagos. Es verdad que el arresto es provisorio y que el síndico cuando no haya presunciones graves, pugnará por la excarcelación. Pero critica Obarrio esta severidad extrema, ya que pudo el fallido esperar —¡quién no lo espera! — recibir recursos salvadores. Desterremos esta idea antigua, de culpa y de fraude. Se engañaba Baldo, en el siglo XV, cuando consideraba al quebrado como un hombre de mala fé. Hoy la quiebra es un accidente, un naufragio: se frustran las combinaciones mejor ideadas y el fallido es digno de lástima. ¡Desterremos la prisión preventiva, que aunque no proceda siempre, estigmatiza la quiebra. Y conseguiremos con el plazo tranquilo de los años, desasociar del concepto de quiebra, el deshonor.

En cuanto á las incapacidades civiles, son hoy inflexibles por la ley. El desapoderamiento, que inhibe al fallido de la administración de bienes, pudiera ser clemente. Cuando reina confianza—podría el deudor—y sería facultad discrecional del Juez —conservar la masa, y administrarla, dirigirla, bajo la mirada avizora de éste y al control diligente del síndico. El juicio sería siempre universal, y se concentrarían los bienes del quebrado. Más tendría el deudor, en ciertos casos, una administración relativa.

La solución mejor

De tal modo, se salvaría el honor del fallido, sin echar á rodar los derechos de los acreedores.

Llegaríamos al concordato de la quiebra cuando la mayoría legal lo aceptara; y los créditos estarían entonces bien verificados; y la masa, perfectamente administrada.

Y si se nos reprocha severidad, si se nos dice que hay casos en que el deudor es honesto y se le mancilla con la quiebra, y no temen los acreedores que peligre su derecho—responderemos que siempre está expedito el camino al concordato amistoso, que no ventilan los jueces.

Es cierto que un voto lo haría fracasar, un voto quizás de encono. Pero el egoísmo aquí, es donde menos se palpa. Cuando se confía en la honorabilidad de un deudor, todos prefieren el convenio privado, porque la liquidación judicial exige gastos y medra los bienes.

Y si asimismo un acreedor deseara la declaración de quiebra, y con su voto frustrara el convenio amistoso,—todos deben inclinarse. Porque el acreedor necesita ser protegido, y el concordato preventivo en su forma actual, no protege a nadie.

Crédito agrícola

Protección á los pequeños agricultores

Tenemos conocimiento de que la Cámara Mercantil de Productos del País ha pasado una nota al Directorio del Banco de la República en la cual llama la atención de esta corporación sobre la conveniencia de conceder créditos á los pequeños agricultores con el fin de que éstos puedan adquirir una buena cantidad de semilla, coincidiendo casi en absoluto con la iniciativa del señor don Juan Domingo Lanza, que ya conocen nuestros lectores.

En la mencionada comunicación hace notar la Cámara que es un hecho comprobado que el rendimiento del trigo ha sido tan pobre este año que casi puede considerarse como perdido, pues no se ha recogido ni la cantidad necesaria para reservar la semilla.

Se debe resolver entonces un importante problema: dar al labrador la semilla de trigo necesaria para efectuar la siembra normal, pues de lo contrario el país carecerá, como resultado de la próxima cosecha, del trigo necesario para nuestro primordial consumo.

Son muchos los labradores en mala situación pecuniaria que carecen de semilla y que, por el alto precio del grano y por las malas condiciones financieras, en general, del comercio del interior, les será muy difícil, sino imposible adquirirlas, por lo cual la Cámara hace presente al Directorio la necesidad de acordar créditos á los agricultores, para compra de semillas.

Cree la Cámara Mercantil que las gerencias de las sucursales del Banco de la República tienen suficientes medios para cerciorarse de las condiciones morales y pecuniarias de los agricultores, por lo cual aconseja que sean los gerentes quienes deben indicar las personas que reunen las condiciones indispensables para poder concedérseles tales créditos.

Nosotros consideramos muy acertada esta indicación de la prestigiosa institución, pues según el notable proyecto del señor Lanza, esta tarea estaría encomendada á sub-comisiones, formadas parcialmente por vecinos de las localidades, que adolecerían, no sólo del defecto de una lentitud en los procedimientos expeditivos, sino también de una falta de consagración diligente y celosa como lo sería la de un funcionario á quien se le encomienda tarea tan delicada.

La Cámara Mercantil considera también que es conveniente que se establezca con precisión, que los préstamos son para adquisición de semilla y que, para obtener los créditos del Banco, deben ser solicitados por los mismos labradores, agrupados en número de tres, firmando un documento de responsabilidad solidaria, con amortización de 25 o|o á los seis meses y 75 o|o á un año, con interés moderado, contra el cual documento el Banco entregaría un vale ó cheque á la orden de la "Comisión Especial de Distribución de Semilla".

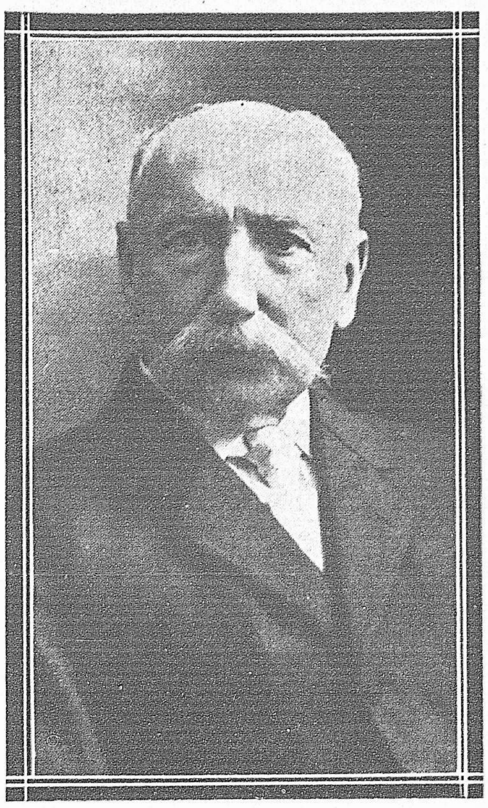
Dos años seguidos de cosechas singularmente deficientes, dice, por la inclemencia extraordinaria del tiempo, han hecho notar, al país y al comercio en general, toda la importancia que tenía la producción agrícola, no obstante la relativa pequeña extensión de nuestros cultivos, y si esa deficiencia causa profundas perturbaciones al comercio y al consumo, parece indicado el empleo de medios fuertemente eficaces para apoyarle y para evitar esas situaciones dentro de lo posible.

Un hecho reciente ocurrido en la explotación agrícola de la Pampa, pone de manifiesto el resultado que puede obtenerse de una ayuda oportuna y eficaz. Durante tres años, esa región fué castigada por un tiempo adverso á los cultivos, y la siembra de trigo de 1914, encontró á los labradores sin semilla. Preocupado el gobierno argentino por esa situación excepcional, dedicó la cantidad de tres millones de pesos de curso legal para la compra y distribución de semilla á pagar con el producto de la cosecha, y no obstante las dificultades ocasionadas por las lluvias, la última cosecha de trigo ha sido la más importante que se ha recogido en aquella región. La naturaleza compensó el esfuerzo y los labradores están pagando con regularidad la ayuda recibida, según informa la prensa de aquel país.

Tal es, en síntesis, lo que ha expresado al Banco de la República la simpática institución que mira con tanto amor nuestros problemas trascendentales, no sólo en lo que respecta á nuestra gran industria ganadera sino también á nuestra incipiente agricultura.

JOSÈ B. GOMENSORO

SU FALLECIMIENTO



A una avanzada edad, dejó de existir ayer de tarde en nuestra capital, el señor José B. Gomensoro. Hombre de labor, espíritu infatigable, forjado su carácter en las lides ennoblecedoras del esfuerzo que crea y que produce, no fué óbice lo avanzado de su edad ni los achaques que le son inherentes, para instarlo al descanso, en el retiro de sus afectos íntimos, á que se había hecho acreedor en sus muchos años de actividades. El extinto, profundamente vinculado entre todas las clases de nuestra sociedad, por su carácter y su altruismo, había sabido conquistarse una posición económica desahogada desde su profesión de rematador público que no abandonó un solo instante. En este sentido su personalidad era perfectamente conocida, pues le tocó actuar en multitud de subastas públicas en todas y cada una de las cuales supo evidenciar las hermosas condiciones de hombre emprendedor y de iniciativa que lo caracterizaban. Su bondad y altruismo eran proverbiales. No había un desamparado que recurriera á su generosidad que no viera colmado sus deseos. Su fortuna, hecha en el trabajo honesto y perseverante la compartía con multitud de necesitados que tenían en él al consejero noble, al espíritu superior capaz de todos los sacrificios con tal de llevar un poco de alegría al hogar humilde y miserable. Su muerte, para muchos de sus protegidos, constituye una pérdida irreparable. Y si en la vida de negocios y en la de sus sentimientos, supo destacarse por sobre el nivel común, también en su actuación pública, en la vida política en la que desempeñara diversos cargos, ya en el Senado, ya en la Cámara de Representantes, supo dejar huellas perdurables de su honorabilidad sin tacha, de las condiciones de su carácter austero, de su espíritu progresista.

En estos últimos tiempos, la voluntad de sus correligionarios políticos lo llevaron á la presidencia del Comité Patriótico Pro Viera, en el que evidenció las sobresalientes condiciones de su personalidad infatigable.

Su muerte constituye una lamentable pérdida para el Partido Colorado al que estaba afiliado y al que prestara su valioso concurso. El acto de su sepelio será la más elocuente condensación de las profundas simpatías que supo captarse en vida y del hondo pesar que causa su muerte.

Nuestra situación económica

Apreciada por un experto banquero

Es indispensable al conveniente desarrollo de los países jóvenes—de escasa población y de incipientes industrias—el goce de un fuerte crédito que les ponga en disponibilidad el oro necesario para dar impulso á ese anhelado desenvolvimiento y para cubrir el déficit de sus reducidas rentas fiscales.

Tal es la posición de toda la América meridional, tributaria de los grandes capitales europeos; tal la de nuestro país en donde toda obra está en su período inicial ó aún no ha comenzado.

Somos un organismo en precioso embrión, vivimos la mañana de un porvenir esplendoroso, en la ansiedad conquistadora de la vida autónoma, de ser grandes por nuestra avanzada organización política, de ser fuertes por el desarrollo inconmensurable é intensivo de nuestras riquezas. Pero en este ciclo constructivo de nuestra vida nacional, necesitamos del oro almacenado en los viejos mercados. Es una necesidad ineluoible, como lo es á la semilla el calor y la afinidad de los elementos químicos que la hacen germinar.

Desviada bruscamente, por la gran guerra europea, esa lluvia fecundante; detenido indefinidamente allá en Europa, ese oro que atraía nuestro buen crédito. ¿Cuál es nuestra situación? ¿Se paralizará nuestro progreso? ¿Podemos contar con nuestros recursos para evitar esa paralización? ¿Estamos en bancarrota ó nuestra situación económica nos permitirá atender nuestras necesidades sin mayores angustias?

Es menester, por lo menos, dar satisfacción á esta última pregunta, que se formula en medio del malestar general.

Nuestro buen deseo periodístico lo creemos llenado.

Estamos en el interior de un Banco de nuestra metrópoli, no para observar su continuo movimiento. ¡Hagamos algo mejor! Vamos á interrogar á un Oráculo menos falible que el de Delfos...

Después de breves minutos de antesala, penetramos al despacho del Gerente del Banco Italiano del Uruguay, don Alejandro Tálice. Sentimos la sensación grata de una súbita simpatía, al estrechar, con inesperada franqueza de viejos amigos, la mano cortez del conocido banquero.

El interviú

—Nos trae el interés de conversar con usted sobre un tópico que interesará mucho á los lectores de EL SIGLO.

—¿Usted dirá.

—Sobre nuestra situación económica. Que nos dé su ilustrada apreciación.

—No soy amigo de estas cosas. ¡Es tan difícil vaticinar los acontecimientos futuros!

—Es cierto, pero ustedes los banqueros, son hombres necesariamente previsores, así lo exige vuestra ciencia y... todo el mundo sabe que es usted, además de un gran previsor un inteligente financista.

—¡Oh! Nada de eso. Bueno, mire, voy á ser sintético.

La situación del país no puede ser más excelente. Hemos tenido una zafra de lana que casi se ha vendido en su totalidad á los precios más altos que se hayan visto en nuestro mercado.

Nuestros ganados se venden á buen precio; en una palabra, casi todos nuestros productos se exportan fácilmente y bien. Nuestra situación, pues, no es tan precaria como se dice.

Los países comprometidos en la actual contienda europea y los mismos neutrales se han apresurado en la demanda con ventajas inmejorables para nosotros.

—Sí, pero los apuros del gobierno...

—Cierto es que el Estado no es como el particular que en cualquier momento puede limitar sus gastos y atenuar así el descalabro de sus entradas, pero si el gobierno actual continúa en su tarea de equilibrar el presupuesto, no hay duda alguna que las dificultades momentáneas desaparecerán.

—Pero si las entradas disminuyen?..

—No, la renta de aduana ha aumentado bastante en estos últimos meses, en relación á los anteriores, y es de esperar que este aumento se mantenga; además, usted sabe que se han creado nuevos impuestos y que se ha efectuado un convenio según el cual se suspende temporariamente el servicio de amortización de las diversas deudas internas y externas.

—¿Qué le parece la situación del Banco de la República?

Excelente. Muy dignas de loa son estas últimas administraciones que han defendido, con su celo, tan importante institución. Tenemos un sistema monetario perfecto y sería deseable que se prolongase, aún desaparecida la actual guerra europea.

—Entonces, señor Tálice, ¿usted cree que este año va á ser bueno?

—Sí, mi optimismo es muy grande y creo que debemos esperar aún tiempos mejores. Yo estimo así, "groso modo", en diez millones de pesos la cantidad que este año va á quedar en el país, pues son muchas las entradas de oro contra papel. Es verdad que hemos tenido una mala cosecha de trigo, pero aún así creo que no me equivoco en mi cálculo.

Cuando hubimos traspuesto la portada del Banco Italiano, pensamos con entusiasmo en las grandes esperanzas próximas á cifrarse en estas palabras optimistas de un hombre que sabe de las vicisitudes más nimias de nuestra vida comercial y de los secretos casi impenetrables de nuestras finanzas.

El comercio de carnes

Datos de gran interés

De un informe presentado por el doctor Rafael Muñoz Ximenez, jefe de la Sección Industria Animal del Ministerio de Industrias, tomamos las siguientes consideraciones y datos que por su interés y actualidad ofrecemos á nuestros lectores:

Es un hecho por demás evidente que en los últimos cinco años se ha duplicado el valor del ganado y de la carne. ¿Esa suba de precio es accidental ó responde á causas que debiendo subsistir aseguran su mantenimiento ó aun su aumento?

El encarecimiento de la carne

El crecimiento de los precios ha sido motivado por la escasez de haciendas después del largo período de sequía y langosta que no hace mucho sufrió el país; por el aumento del valor de los campos y por lo tanto de los arrendamientos; y sobre todo por la mayor demanda que ha traído como consecuencia la instalación del Frigorífico Montevideo y la apertura del enorme mercado de los Estados Unidos de Norte América, después de la modificación de sus tarifas aduaneras.

La sequía

La primera de esas causas si no ha desaparecido en sus efectos, va atenuándose con el período lluvioso que ha seguido al período de sequía, hasta el punto de quejarse los ganaderos por el exceso de pasto que cubre sus campos y que perjudica la cría de ovinos, el aumento en el valor de los campos y la mayor demanda de ganados puede considerarse por el contrario como causas de orden permanente, puesto que ninguna circunstancia indica su modificación próxima ni remota. Aun descontando la primera causa accidental se puede afirmar que muy difícilmente descenderán los precios actuales qu todo hace presumir sean mantenidos y aún sobrepujados por la influencia permanente de los factores enunciados.

Aumento de la demanda de la carne

En efecto, el Río de la Plata está llamado á ser en un porvenir relativamente cercano el abastecedor de carne del mundo entero. Descartado Estados Unidos como país exportador de carne queda limitada la producción mundial de este capital alimento al Uruguay, la Argentina, Australia y Nueva Zelandia. Ahora bien, la cantidad de bovinos que poseen Australia y Nueva Zelandia es inferior á la del Uruguay, diferencia que se hace más sensible si se relaciona con sus respectivas poblaciones. Se explica por otra parte fácilmente que la producción bovina no aumente y tienda más bien á disminuir en esas regiones, por sus mismas condiciones climatéricas, que exponen á sus criadores á grandes desastres durante las prolongadas sequías. Australia y Nueva Zelandia continuarán, por lo tanto, haciéndole competencia sería al Río de la Plata, en lo que se relaciona con la carne ovina solamente y donde se lo permita su especial situación geográfica.

La disminución en la oferta y el aumento de la carne, coincide en nuestro país con el período de transición de la primitiva industria saladeril á la industria frigorífica. La solución satisfactoria que se presenta así á nuestro problema ganadero, no es la celebración de tratados de comercio con el Brasil y Cuba, que aseguren la colocación indefinida del tasajo, no es la apertura de nuevos mercados para el mismo producto en Europa y Asia, ni es tampoco la exportación en grande escala de ganado en pie; no, todos esos remedios largo tiempo prestigiados como las únicas formas de conjurar la crisis temida si el Brasil y Cuba, como medida proteccionista, aumentaban los derechos de importación del tasajo,—partían de la base de que el tasajo fuera un producto noble, y de que el país no podría substituirlo durante mucho tiempo con una elaboración superior. Los acontecimientos desarrollándose naturalmente,—sin que haya habido necesidad de solicitar concesiones que los países extranjeros jamás las hacen en detrimento de sus propios intereses,—han ahuyentado el fantasma con que se amenazaba el porvenir de nuestra industria de carnes.

La mestización de los ganados

La acción perseverante del elemento ganadero, mejorando pacientemente sus rodeos por medio de una mestización inteligentemente dirigida, la suba ene los precios del ganado debido al mayor peso de los mismos, al aumento en el valor de los campos y por lo tanto en los arrendamientos, han determinado, aunque con muy distinta causa, el fenómeno previsto: el Uruguay disminuye su producción de tasajo,—los saladeros en forma idéntica á lo que aconteciera en la Argentina en iguales circunstancias, no pueden pagar los actuales precios y derrotados una vez más en la competencia con la industria frigorífica, se van á Río Grande, para desde allí seguir abasteciendo los mercados del Brasil y Cuba, que continuarán consumiendo tasajo mientras existan regiones cuyas condiciones económicas permitan esa forma inferior de la elaboración de la carne. Y ¿este desfallecimiento de la industria saladeril, indicio de su próxima desaparición, señala el período de crisis tantas veces previsto para el país? De ninguna manera; muy por el contrario, indica el principio de una era de florecimiento de industria ganadera y un aumento de la riqueza nacional. El grado de mestización alcanzado por nuestras haciendas, bastante mayor de lo que generalmente se cree, ha permitido la iniciación de la industria frigorífica, como lo prueba el funcionamiento de "La Frigorífica Uruguaya" que desde el año 1905 coloca sus carnes en el mercado de Londres, y la construcción del "Frigorífico Montevideo", que en Octubre del año 1912 dió comienzo á sus faenas. Estos dos establecimientos, de gran capacidad productora, marcan ya un principio vigoroso de la evolución mejorada de la industria de carnes, evolución que directamente beneficiará la situación económica general, desde que las fuerzas vivas de la nación, tienen en la industria pecuaria su principal fuente de energía y expansión. Se objetará que resta aún gran cantidad de ganado inferior, que no podrá ser utilizado para la preparación de carne refrigerada, pero es necesario tener presente que la adquisición y destino del ganado criollo y primeras cruzas, se hallan asegurados por la disposición especial de los establecimientos modernos en los cuales se anexa, como ya lo ha hecho en "La Frigorífica Uruguaya" y el "Frigorífico Montevideo", la preparación de conservas envasadas y esterilizadas por el calor, al principal renglón de las elaboraciones frigoríficas. Esa misma clase de ganado que ha servido á la Fábrica de Liebig's durante tanto tiempo para preparaciones análogas, de fácil y excelente colocación, podrá ser utilizada con igual objeto por los establecimientos frigoríficos actuales y los que sin duda se instalarán en lo sucesivo, á medida que aumente la mestización y el número del ganado.

La exportación de carnes y el saladero

Quince años atrás, la única industria exportadora de carnes con que contaba el país era la industria saladeril, industria primitiva, de aprovechamiento imperfecto del animal y de mercados limitados. El estado de nuestra ganadería no permitía entonces otra forma de explotación.

Las matanzas en los saladeros del Río de la Plata, Uruguay y Río Grande en la zafra 1913-1914, decreció en forma hasta entonces no conocida, pues el número de cabezas faenadas fué inferior á la tercera parte del período correspondiente á la zafra anterior, importando sólo cerca de la sexta parte de la faena correspondiente á 1911-12. La gran valorización, que el ganado vacuno de buena clase ha alcanzado en su aprovechamiento para la industria frigorífica, ha limitado el campo de acción de los saladeros, cuya industria primitiva, á lo menos en cuanto se refiere á la producción de tasajo, sucesivamente ha de ser reemplazada por los sistemas más modernos.

Por lo demás, según se desprenderá de las siguientes cifras, la merma no sólo se ha producido en la elaboración de tasajo, sino que también en las finanzas de las fábricas de extracto:

	1913/14	1912/13	1911/12	1910/11
	Número de animales			
Buenos Aires .	—	—	—	—
Entre Ríos . .	12.000	62.500	58.500	[illegible]
Uruguay litoral	21.000	42.300	187.800	54.600
Id. Montevideo	10.600	68.900	107.000	147.000
Frontera. . .	15.700	47.300	92.400	23.400
Río Grande.	17.000	40.000	95.000	—
Total. .	76.500	269.900	460.700	252.200
Para extracto	27.200	76.500	64.000	31.100
Para tasajo .	49.300	193.400	396.700	221.100

Como se ve, las matanzas para la elaboración de tasajo arrojan un déficit de 144.100 animales y aquellas para la fabricación de extracto otro déficit de 49.300 animales, así que en total, las matanzas hasta fines de Enero han quedado inferiores en 193.400 animales á las correspondientes de 1912-13. El déficit de los animales beneficiados para extracto corresponden exclusivamente á la Compañía Liebig's, que ha faenado en su fábrica entreriana de Colón, 12.200 animales y en Fray Bentos, 15.000 animales contra, respectivamente, 47.000 y 18.000 animales en 1912-13.

El frigorífico

La mestización de las haciendas permitió hace diez años, en 1905, el funcionamiento del primer frigorífico. Iniciada débilmente la industria frigorífica de carnes en el año 1906 por "La Frigorífica Uruguaya" con una matanza de 3.982 vacunos y 72.421 ovinos, ha llegado en sólo nueve años á absorver por completo la industria de carnes del país, que ha reemplazado la elaboración del primitivo tasajo, por el chilled-beef y las carnes conservadas, de mejor de mejor colocación en los mercados extranjeros y de precio mucho más renumerador.

Esta evolución progresiva de la industria de carnes que venimos señalando, importa un considerable aumento de la riqueza del país. Gracias á ella hemos visto crecer rápidamente el precio del ganado hasta llegar casi á triplicar el valor que representaba en el comienzo de la industria frigorífica.

Este aumento del precio es debido en parte á la mayor mestización de las haciendas, y sobre todo, al aprovechamiento completo que del animal se hace en los frigoríficos tipo Packing House. El mayor valor de la carne congelada y refrigerada sobre el tasajo, y la elaboración moderna de los sub-productos, fijan un margen mayor de ganancias, dentro del cual lo es posible á la industria frigorífica elevar el precio del ganado hasta una altura tal, que implicaría para la industria saladeril, si pretendiera seguir la competencia, su más irremediable bancarrota.

La industria saladeril, la industria y la explotación de ganado en pie señalan los tres períodos insalvables en la evolución mejoradora de la industrias de carnes. El primer período ya ha sido salvado, estamos en pleno florecimiento de la industria frigorífica y en ella tendrá el país por mucho tiempo aún, una fuente de grandes recursos y la válvula de escape en condiciones inmejorables, de su sobre-producción ganadera. Cuando la mestización de las haciendas haya llegado á su más alto grado de desarrollo, será recién posible una exportación apreciable de animales vivos, cuyo elevado peso compense los gastos que su transporte demande, y esto mismo, sin que ello importe la desaparición de la industria frigorífica, por las distintas exigencias de los mercados extranjeros y la bondad indiscutible del producto refrigerado.

El Frigorífico Montevideo que inició sus faenas con instalaciones ya bien amplias, en octubre de 1912, se ha visto obligado en el año transcurrido á ensanchar su capacidad productora pudiendo en el presente, con las modificaciones introducidas, llegar á sacrificar 1200 vacunos diarios y 2.000 ovinos. La Frigorífica Uruguaya ha ensanchado también su playa de matanza y con las instalaciones que se proyectan podrá llegar á sacrificar 900 vacunos y 4.000 ovinos por día.

En estos establecimientos se prepara además de la carne refrigerada y congelada que llena sus numerosas y amplias cámaras frigoríficas,—carne y lenguas conservadas, grasa, sebo, aceite animal, extracto de carne y todos los demás sub-productos que como la kola, sangre desecada, polvo de huesos, etc., constituyen una fuente de importantes beneficios, que aumentan el rendimiento de los animales con la sensible valorización de todas sus partes.

Nuevos mercados para nuestras carnes

Voces más o menos autorizadas indican periódicamente la necesidad de abrir nuevos mercados que aseguren la colocación de nuestros productos animales, presagiando crisis para la industria ganadera, la que á pesar de tanto vaticinio pesimista tiene cada día mejor y mas fácil colocación para todos los animales que el país es capaz de producir.

La demanda mundial de los productos animales es hoy por hoy mucho mayor que la oferta y ese desnivel entre el consumo y la produccion beneficia a los paises productores como el nuestro, que encuentren fácil colocación para sus elaboraciones, cuya cantidad está lejos de llegar á satisfacer los pedidos que de continuo se le formulan. Ante este fenómeno hemos dicho ya varias veces y ahora lo repetimos, que para nuestro país no existe el problema de mercados, sino el problema de producción: es necesario para aumentar la riqueza pública producir mayor cantidad de animales, de mejor calidad y de más peso.

Es bien sabido que la producción del tasajo decrece año tras año y que por lo tanto cada vez son menores los envíos de ese producto al Brasil y Cuba, pero no por ello deja de tener salida la produccion pecuaria, los animales de mestizacion más avanzada son exportados en forma de carne refrigerada o congelada y los de clase inferior, que aun no se presta para ese empleo, se utilizan en la fabricación de conservas que se fabrican en grande escala en los frigoríficos. Al iniciarse en el año 1905 la industria frigorífica el único mercado con que contaba para la venta de sus productos, era el de Inglaterra, y a pesar de haber transcurrido bien pocos años desde aquel comienzo, se han agrega-

do expontaneamente al inglés, el colosal mercado de Estados Unidos y los de gran porvenir de Italia, Portugal, Austria, Alemania y Holanda, como puede verse por el cuadro que a continuacion insertamos y que sólo contiene las exportaciones efectuadas desde el 1.o de Enero de 1913 hasta el 31 de Julio de 1914, que pueden considerarse de caracter permanente, mientras que de exprofeso indicamos en un cuadro aparte los envios hechos en los últimos seis meses del año pasado, en que las circunstancias accidentales creadas por la actual guerra europea, han obligado a ciertos paises proteccionistas a outrance como Francia, a recurrir por primera vez a los mercados del Rio de la Plata en demanda de grandes cantidades de conservas, para abastecer sus ejércitos en campaña.

CUADROS COMPARATIVOS

Exportación de los frigoríficos con indicación de productos, cantidad y mercados consumidores — 1.o de Enero 1913 a 31 Julio 1914

Mercado consumidor	PRODUCTO	Número de piezas
Inglaterra	Cuartos vacunos	813.180 cuartos
»	Ovinos	347.593 animales
»	Carne conservado.	8.648 cajones
»	Menudencias (lenguas, riñones, etc.)	67.592 cajones
»	Grasa	2.763 pipas
»	Cueros vacunos	4.501 cueros
Estados Unidos	Cuartos vacunos	166.877 cuartos
»	Ovinos.	49.499 animates
»	Carne conservada	35.053 cajones
»	Menudencies (lenguas, riñones, etc.)	81.038 cajones
»	Crasa	39 cascos
»	Cueros.	95.300 cueros
»	Guano.	23.683 bolsas
Austria	Cuartos vacunos	25.497 cuartos
»	Ovinos.	809 animales
Italia	Cuartos vacunos	14.121 cuartos
»	Ovinos.	8.212 animales
»	Menudencias (lenguas, riñoces, etc.)	394 cajones
»	Sebo vacuno.	128 pipas
Holanda.	Cuartos vacunos	4.215 cuartos
Alemania	Carne conservada	772 cajones
»	Cueros.	41.021 cueros
»	Sebo vacuno.	5.733 pipas
Portugal	Cuartos vacunos	6.185 cuartos

Exportación de los Frigoríficos, durante la actual guerra europea. 1.o de Agosto a 31 de Diciembre de 1914

Mercado consumidor	PRODUCTO	Número de piezas
Inglaterra	Cuartos vacunos	26.756 cuartos
»	Ovinos.	10.615 animales
»	Carne conservada	16.299 cajones
»	Menudencias (lenguas, riñones, etc.)	8.943 cajones
»	Grasa	3.163 pipas
»	Cneros.	6.000 cueros
»	Guano	1.685 bolsas
Estados Unidos	Cuartos vacunoc	5.738 cuartos
»	Carne conservada	3.512 cajones
»	Menudencias (lenguas, riñones, etc.)	6.401 cajones
»	Sebo	180 pipas
»	Cueros.	21.003 cueros
Francia	Cuartos vacunos	128.341 cuartos

Aumento de la riqueza nacional

Según el Centro General de Abasto, Tabladas y Mercados, el precio medio de los novillos vendidos en Tablada en Enero de 1913, fué de $ 26.92, y en Enero de 1914, de $ 46.95, lo que presenta un aumento de 77 olo. Si fijamos prudencialmente la cantidad de bovinos del país en Enero de 1913 en 7.000.000 de cabezas y aceptamos, un tanto arbitrariamente, el precio de la hacienda vacuna, grande y chica, en $ 10, tenemos la riqueza bovina en 70 millones de pesos. Vendido un año después en Tablada (Enero de 1914), nos resultará una riqueza de 123 millones. Gana, pues, la riqueza nacional en sólo un año, 53 millones de pesos.

Conclusiones

Puede afirmarse por lo tanto sin temor de equivocarse, que en estos últimos quince años se ha duplicado el valor del ganado y por lo tanto de la carne; que ha decrecido sensiblemente la industria saladeril; que ha nacido y se encuentra en estado floreciente la industria frigorífica de carnes; que se tiene asegurada la colocacion indefinida de todos los productos animales que el país pueda exportar a los actuales mercados y a los que las nuevas necesidades de consumo harán abrir sin duda alguna en lo sucesivo; y por último, que las perspectivas de aumento en los precios no pueden ser más halagüeños para las fuentes productoras de carne entre las que figura en primera línea, la República Oriental del Uruguay.

NOTAS DE FENIX

Ningún interesado

Nadie ha presentado propuestas para la construcción de la Casa Municipal del Carmelo, cuyo retraimiento lo comenta en esta forma un colega carmelitano:

"La obra debe costearse con los fondos acumulados por la Municipalidad, que ascienden a once mil quinientos pesos, en números reóondos, y el resto del costo, con lo que vaya produciendo el arrendamiento de las canteras del Cerro, establecimientos estos, que no reditúan actualmente, el mínimo establecido por la ley contrato.

Con semejante perspectiva, fácil es deducir que no concurrirán interesados, pues no es presumible que haya quien quiera invertir treinta y cinco mil pesos para cobrar once, corriendo la aventura de cobrar el saldo con lo que eventualmente puedan producir establecimientos que están paralizados, con la circunstancia agravante, de que la Municipalidad debe restar previamente de ese mismo producido eventual, la parte que el presupuesto afecta a otras obligaciones.

Por el momento, y lamentamos sospecharlo, Carmelo no tendrá edificio municipal, salvo que el futuro Intendente, doctor Moreno, resuelva el problema con alguna hábil combinación."

A prueba de ratas

El general Menocal, presidente de la República de Cuba, acaba de dirigirle al Congreso un proyecto de ley encaminado a colocar a la Habana "a prueba de ratas". El objeto es precaverse contra la peste bubónica, que allí ha tenido frecuentes manifestaciones.

Artistas catalanes

Los artistas catalanes, pintores especialmente, que vivían de ordinario en París, se hallan refugiados, desde que estalló la guerra, en Barcelona. Algunos, como el gran pintor Anglada Camarasa, tan estimado en el Plata, se halla en el campo, en destierro laborioso. Y este destierro es fecundo, pues los diarios de Barcelona nos anuncian una serie de exposiciones que no estará de más mencionar aquí. Hay abiertas actualmente allí las siguientes exposiciones: el Salón de las Artes y de los Artistas con obras de Canals, Colom, Biosca, Smith, Pidelaserra, Apa, Vayreda, Carles, Mercader, Pascual y otros; la del pintor Isern y Alié; la del pintor J. M. Padilla quien nos muestra de nuevo sus interesantes telas; los señores Aregay y Quer preparan interesantísima exposición de cerámicas; Prudencio Bertrana expone una serie de cuadros y el eminente artista Laureano Barrau nos revela una serie de telas con paisajes y tipos de Menorca, donde ahora reside.

Bellezas egipcias

El viejo país de los Faraones vuelve a estar de plena actualidad, con motivo de las operaciones del ejército turco, en guerra con los aliados. Puede ser que la sangre de los seculares fellahs riegue nuevamente la gloriosa tierra de los Tolomeos; y que la Esfinge guarde el secreto de la victoria definitiva.

El Egipto ha sido siempre uno de los grandes atractivos de los pueblos conquistadores, de los grandes capitanes. Hace siglos que las más diversas razas vienen disputándose en sangrientas guerras ese maravilloso valle del Nilo, el río único, a cuyas orillas el ibis sagrado mira tristemente pogarse el sol tras las doradas arenas del desierto.

Romanos y griegos, árabes y turcos, ingleses y franceses han sido dueños de Egipto. Hace apenas poco más de un siglo que Napoleón levantó sus tiendas al pie de las pirámides, en busca de la realización de su juvenil ensueño de seguir hasta la India las huellas de Alejandro el Grande. Hasta antes de declararse la guerra, Egipto estaba bajo la soberanía, en realidad únicamente nominal, del Sultán de Constantinopla, siendo de hecho una colonia inglesa.

Y como en todas sus colonias, los ingleses se han empeñado, de una parte, en mejorar la condición de los naturales, y de la otra, en avanzar hasta donde han podido el progreso material y moral del país. Es, pues, el Egipto actual un país nuevo, formado sobre un país antiguo.

Muy interesante es el nuevo; pero el verdadero hermoso y sugerente es el antiguo.

Los egiptólogos aseguran que la civilización tiene más viejos abolengos en Egipto que en ninguna otra parte del mundo. Las excavaciones que continuamente se llevan a cabo, descubren cada día nuevas maravillas, y han podido reconstruirse la historia y la vida de los egipcios como si se tratara de un pueblo contemporáneo.

Parece que el pueblo egipcio no fué nunca un pueblo feliz, y quizá por eso es que su historia ha podido reconstruirse tan minuciosamente. Siempre estuvo sometido, o al despotismo de hieráticos soberanos nacionales, o al yugo de pueblos extranjeros. Solamente un pueblo de esclavos, se asegura, ha podido levantar construcciones tan colosales e inútiles como las pirámides. Puede ser; de todos modos, lo cierto es que los egipcios tuvieron una civilización avanzada cuando los pueblos más adelantados de la Europa actual aún vivían en cavernas.

Las reinas de esa civilización tienen una belleza extraña, perfectamente adaptada, tanto al carácter del pueblo como a las condiciones del medio ambiente. Las tumbas de sus reyes, que otra cosa no son las pirámides, y los templos de sus dioses, son las más admirables entre esas ruinas. No es posible, cuando se recorren los grandiosos hipóstilos de Luxor, o las obscuras estancias y corredores de las pirámides, dejar de sentir una sensación extraña, mezcla de admiración, de respeto y hasta de miedo.

¡Cuántos siglos de historia encerrados en las unas y en los otros!

El «Moulin Rouge»

Cuenta una graciosa tradición de Francia que tu nombre, oh, Molino Rojo, venía de otra época, cuando todo Montmartre era un suburbio rural y todo él estaba sembrado de pequeños molinos, de algunos "guinguetes" y de los primeros talleres de artistas. En el mismo lugar que tú hubo antaño otro molino auténtico, donde los días de fiesta iban las grisetas de Murger y de Paul de Kock á bailar y reír, y á lanzar su gorro más de una vez por encima de las aspas del molino...

"Moulin Rouge", con tu picaresca tradición, con tus aspas luminosas, que han volteado todas las noches como los brazos de un gigante ébrio de lujuria y de champán; con tus fiestas de galantería y de mujeres desnudas, eras algo característico de París. Y eras también algo cosmopolita, como tantas otras "boites" de tu género. Gustabas de atraer á tus espectáculos, con la ligereza y frivolidad de tus farsas vodevilescas, á ese mundo internacional de ricos "rastacueros" que va á París á exhibir sus propias miserias.

"Moulin Rouge", en tus escenarios han triunfado más de mil y una noches consecutivas las piernas maravillosas de Carolina Otero, que han despertado y apagado á la vez tantas calenturientas lascivias. Cleo de Merode ha paseado por allí su extraña cabeza culpable, de "bandeaux" negros, com dos alas que llevaron el mensaje de amor ó de muerte á sus adoradores. Y la Gaby Deslys, la linda amiguita de Manolo, el ex rey de Portugal, la que llenó con su figura la crónica escandalosa de su reinado. Y tú seguías con tus aspas luminosas, Molino Rojo, volteando todas las noches, como los brazos de un gigante ébrio de lujuria y de champán.

Nada resta ya de tu pasado esplendor, "Moulin Rouge". Otro recuerdo que se va; otra característica de París que desaparece. Ahí quedas ahora con tu esqueleto grotescamente calcinado por las llamas; con tu arquitectura mutilada por el siniestro que te ha destruído completamente; con tus aspas inmóviles, desgarradas y retorcidas, como los brazos abrasados de un gigante.

Has hecho tu tiempo; después de esta guerra que está transformando todos los valores morales de Francia, hubieras sido ya una cosa anacrónica; las aspas de tu molino habrían girado en vano en lo alto de la colina de Montmartre.

Y porque has desaparecido oportunamente, gloriosamente, devorado por el fuego, purificador de todos tus pecados, como desapareció la Roma licenciosa de Nerón, por eso yo he querido escribir para tí, en recuerdo de haberte conocido y de haberte amado durante tantas noches inolvidables de París, el "elogio del "Moulin Rouge".

Jesús de Amber.

Edificios policiales

Un periódico del Carmelo propende a que a la mayor brevedad se efectúen las reparaciones que reclama el estado ruinoso de dos edificios policiales de aquella jurisdicción. Refiriéndose al que ocupa la Comisaría de aquella población se expresa así:

En el interior, aparte el deplorable estado de las habitaciones todas, no se cuenta con un departamento que ofrezca la seguridad debida para alojar los prevenidos. Esto se constató ya una vez en que varios detenidos burlaron la vigilancia saliendo del calabozo con la mayor facilidad. Aparte de esto; los galpones, indispensables en una comisaría, se encuentran completamente derrumbados.

Por lo que respecta al exterior del edificio, su aspecto no puede ser más desagradable. Es una casona colonial abandonada a la saña del tiempo. Sus paredes musgosas parecen hablar de tiempos inmemoriales.

También (agrega el colega) reclama la atención de nuestra Jefatura, el edificio de la Comisaría del Chileno, cuyo estado de las habitaciones interiores es tal, que hubo la necesidad de trasladar la oficina policial a un edificio alquilado al efecto.

De otros

Cuando llora todo el mundo, no se llora a nadie.

—La experiencia instruye más que los preceptos. Aquel que nos lleva de la mano nos conduce con más seguridad que el que marcha delante de nosotros.

—La muchedumbre posee virtudes que cada uno de los individuos que la componen será incapaz de tener aisladamente.

—La curiosidad es lo semilla de la fruta prohibida, que todavía se adhiere a la garganta del hombre, con peligro de ahogarlo.

—La curiosidad en los niños la ha provisto la naturaleza con el fin de remover la ignorancia en que nacieron; sin esta natural curiosidad perderían muchos de sus encantos.

—Los hombres estudian sin cesar a las mujeres, sin llegar jamás a conocerlas; las mujeres no necesitan estudiar a los hombres; ellas los adivinan.

Entra, rayo de luna

Entra, rayo de luna, bien venido, — hace ya mucho tiempo que me faltas, — dejé abierto el balcón y sólo entraron — las sombras en mi estancia.

¡Oh ingrato compañero! Eres el mismo, — la transparente ráfaga, — la hermosa cinta de fulgor que tiene — el amarillo diáfano del ámbar.

Entra, ya no está aquí, ya no has de verla, — ya no sorprendes nada, — ya no eres indiscreto, aun cuando arrojes — sobre el lecho nupcial tu luz de nácar.

Derrámate en la alfombra cual si fueras — una lluvia de escarcha; — préndete en el oscuro cortinaje — y finge un chal de plata.

¿Ves?... Todo está polvoso y descuidado; — esta tristeza espanta...! — se columpia en la clave ennegrecida — sin pájaro la jaula.

¿Ves? Sobre el tosco barandal enreda — sus marchitos estambres la campánula, — y está el rosal sin flor, ajado el lirio, — y seca la albahaca.

¡Celestial indiscreto! Yo te amo; — ella también te amaba, — ¡quebrastes tantas veces tus reflejos — sobre su frente pensativa y casta!

Entra, ya no está aquí la niña rubia, — la soñadora pálida — que viendo tus cambiantes me decía: — es la risa de Dios en nuestra casa.

¡Oh ingrato compañero! ya no estamos — más que tú y yo en la estancia! — pero si quieres verla... bien venido, — ¡Celestial indiscreto! entra en mi alma.

Luis C. Urbina.

Las diez jornadas

Con gran solemnidad se ha conmemorado en Brescia el 67 aniversario de las históricas "Diez jornadas".

Una columna cívica, formada por más de 10.000 personas pertenecientes a las diversas agrupaciones políticas, con excepción de los socialistas oficiales, se dirigió al monumento erigido en memoria de los víctimas de la reacción austriaca y de los héroes de aquel glorioso episodio de la lucha, por el rescate nacional y depositó allí numerosas coronas de flores y de laurel.

Encabezaban dicha columna, en la cual figuraban elementos de las más diversas agrupaciones políticas, con excepción tan sólo de los socialistas intransigentes, todas las autoridades, varios senadores y diputados y un numeroso grupo de veteranos.

Frente al monumento hicieron uso de la palabra el alcalde, el ex diputado Taroni, en nombre de los demócraticos, el diputado socialista por Trento, Battisti y su comprovinciano Balista.

Todos los discursos, inspirados por el más ardiente patriotismo, provocaron calurosas manifestaciones de entusiasmo, especialmente en los puntos que aludían á la situación actual de Italia, y á sus deseos de reivindicar á las regiones irredentas.

La manifestación se desarrolló en perfecto orden, y se disolvió sin que ocurrieran incidentes dignos de mención.

Impulso piadoso

Frederick Mors, es un empleado del asilo alemán de ancianos existente en Yonkers, Estado de Nueva York. Se ha confesado autor de la muerte de ocho asilados octogenarios.

Los iba envenenando con arsénico; pero asegura que antes les daba á oler cloroformo para evitarles todo sufrimiento.

Dice Mors que envenenó á dichos ancianos por mero impulso piadoso. No podía tolerar el desamparo en que los veía en el referido asilo.

Por supuesto que tan discutible arranque compasivo no convence á los jueces que le juzgan y es muy probable que Mors vaya á sentarse en la silla eléctrica.

FENIX.

Las Inspecciones D. de Higiene

A propósito de su supresión

La lucha contra las enfermedades contagiosas

Nos ocuparemos hoy de uno de los aspectos más importantes de la misión confiada a las Inspecciones D. de Higiene, á saber: la lucha contra las enfermedades contagiosas. Es menester prevenir, á este respecto, las graves consecuencias que puede acarrear la eliminación radical de los mencionados organismos. Por eso volvemos sobre el tema.

Gracias á los descubrimientos científicos realizados desde la época de Pasteur hasta nuestros días, ha podido demostrarse acabadamente que un gran número de las enfermedades que azotan al género humano son de origen microbiano ó parasitario, admitiéndose fundadamente que muchas obras lo sean ó puedan serlo también.

Del estudio de las estadísticas referentes á las enfermedades que comparativamente ocasionan mayor número de víctimas, ha podido llegarse á la conclusión de que el primer puesto le corresponde á la agrupación denominada comunmente "enfermedades contagiosas ó trasmisibles" producidas por aquellos microbios.

Estas mismas afecciones también han recibido el calificativo de "evitables", queriendo indicarse con esa denominación, que si no nos es posible, hoy por hoy, suprimirlas en absoluto, tenemos, sin embargo, á nuestro alcance medios apropiados que, bien aplicados, podrían permitirnos reducir á su menor expresión, ó extinguir, el peligro del contagio ó diseminación de los "gérmenes", que determinan dichas afecciones.

Entre los distintos medios empleados para evitar la aparición de esas enfermedades y combatir con éxito su desarrollo, corresponde la ejecución de algunos de ellos á las particulares y otros á la administración pública.

Son conocidas ya las principales de dichas medidas: la "información oportuna" de los casos que ocurren a la autoridad competente; "el aislamiento" del enfermo; la "desinfección", que consiste en la destrucción de los gérmenes patógenos procedentes del enfermo; las "vacunaciones" preventivas, y las "obras de saneamiento" que tienen por objeto en su más amplia acepción, hacer desaparecer las causas de insalubridad que provocan ó predisponen al organismo á continuar determinadas enfermedades y facilitan su diseminación.

En el presente artículo queremos dedicarle algunas líneas al servicio público de desinfección, en nuestra campaña.

A diferencia de lo que ocurría con las Inspecciones suprimidas, que tenían á sus órdenes un modesto personal de desinfección y además una partida para gastos de esa naturaleza, con la cual el Consejo Nacional de Higiene pudo proveerlas de un material apropiado para efectuar los trabajos correspondientes, la nueva ley que crea los puestos de "Médicos de los Servicios Públicos", en sustitución de las mencionadas Inspecciones, no ha contemplado debidamente la situación en que á diario han de encontrarse los nuevos funcionarios, privándolos de algunos de los recursos indispensables que aquellas Inspecciones tenían á su alcance.

Si existe el convencimiento de que el Estado no debe desentenderse de tomar conveniente participación en la solución de determinados asuntos que pueden afectar á la conservación y el perfeccionamiento del individuo y de la especie, y de que, en salvaguardia de los intereses vitales de la colectividad, no le es dado abstenerse en absoluto de intervenir directamente en la profixaxis de las enfermedades infecto-contagiosas, lógicamente se desprende de esto que los gobiernos están, indudablemente, obligados á contribuir con recursos suficientes, á la organización y funcionamiento de los servicios administrativos encargados de realizar los trabajos necesarios para mantener el país en las mejores condiciones sanitarias que sea posible.

Demostrado plenamente que la peste bubónica, la tuberculosis, el cólera, la fiebre tifoidea, la difteria y otras muchas enfermedades son de origen microbiano, que esos gérmenes pueden encontrarse en las ropas, en las secreciones y evacuaciones, etc., de las personas atacadas por alguna de dichas afecciones, las autoridades competentes no pueden quedar inactivas ó indiferentes en presencia del peligro á que están expuestas las poblaciones en que tales casos se presentan y no puede tampoco confiar exclusivamente al cuidado de los "particulares" la ejecución de todos los trabajos necesarios para evitar los peligros señalados.

De ahí, pues, que en todas partes las autoridades se hayan preocupado, preferentemente, de la instalación y funcionamiento regular de un servicio público encargado de esta misión.

Entre nosotros, por razones de distinto orden y en diversas épocas, las Municipalidades de campaña, en general, no han podido tomar á su cargo esa clase de tareas por carecer de los elementos indispensables para ello. Además, como se ha repetido ya en otras ocasiones, no bastaría tener á mano el material de desinfección para efectuar metódica, prolija, concientemente los trabajos de este género; también se requeriría para hacerlo, un personal suficientemente instruído y práctico, al que pudiera confiarse con probabilidad de éxito la tarea á que nos referimos. El encargado de la desinfección debe ser un empleado á órdenes del Médico de Sanidad, desde que en campaña no existen médicos dependientes de las Municipalidades, y aún mismo en el supuesto de que algunas de éstas se creyera en condiciones de adjudicarse este servicio.

Parecería inoficioso insistir en la imprescindible necesidad de asegurar los medios de funcionamiento de los servicios de sanidad en campaña; un hecho público reciente, entre otros muchos, podría demostrar perentoriamente esa necesidad. Según comunicaciones publicadas en este diario, en Treinta y Tres se desarrolló hace muy poco un foco de difteria, ocasionando varias víctimas; denunciado el suceso á la autoridad sanitaria local y comunicado enseguida al Consejo Nacional de Higiene, el Presidente de esta Corporación, dispuso comisionar al Inspector Departamental de Higiene, doctor Antonio M. Bargo, para que se trasladara á la localidad infectada, con los elementos sanitarios correspondientes, y adoptara las medidas del caso de manera á aplicar con urgencia el tratamiento indicado en estos casos á los enfermos y las disposiciones profilácticas tendientes á combatir rápidamente el desarrollo de esta afección. Así se hizo.

Cumplida perfectamente su misión de médico sanitario, regresa el funcionario aludido á la capital del departamento.

El lector podría preguntarse ¿y qué clase de medidas se tomaron para la completa extinción de esa epidemia? Pues, las que naturalmente debían tomarse, y entre ellas una de carácter "esencial": en el curso de la enfermedad: la "desinfección parcial" de las ropas contaminadas, productos de secreción de la boca, nariz y garganta, etc; en cada una de las casas en donde existía algún enfermo, y después de su curación, la "desinfección terminal", es decir de las habitaciones, ropas y demás enseres de los diftéricos. Pero ¿y quién realizó esos trabajos todos los días? ¿Quién hizo la desinfección al final de la enfermedad? ¿A qué persona de confianza se le dió una tarea tan delicada y hasta cierto punto, de tanta responsabilidad? Pues sencillamente al "desinfectador" de la Inspección Departamental de Higiene. Esta es una lección práctica como otras tantas que podrían citarse. No continuaremos sobre este punto en particular, pero sí, agregaremos que si esas tareas de desinfección se hubieran dejado á los "particulares", es decir, á las familias ó allegados de los pacientes, desde el principio hasta el fin, no habría sido imposible que hoy hubiera que lamentar mayor número de víctimas que las que ya habían ocurrido.

Estos empleados de desinfección no se improvisan de un día para otro, y además, no parece fácil que, no siendo "empleado á sueldo", por unos pocos pesos se encuentre á cada paso un hombre que sepa hacer bien esa tarea, y acepte, en cualquier momento, trasladarse á parajes más ó menos lejanos del Departamento para desempeñar estos trabajos y permanezca allí, en caso necesario, un tiempo más ó menos largo, arriesgando contraer una enfermedad grave.

Creemos, pues, que como lo dijimos en números anteriores, es indispensable restablecer en nuestra campaña este importante servicio público, lo que podría hacerse con algunas economías sobre el presupuesto de las Inspecciones de Higiene: con un buen "desinfectador" y una modesta partida "para gastos de desinfección" y alquiler de un pequeño "local" donde pudiera guardarse el material correspondiente, podría llenarse, provisoriamente, las necesidades del momento actual.

EN LA CAMARA

LA SESION DE AYER

LA DELEGACION FINANCIERA A WASHINGTON

DEUDA INTERNA DE 1915

CONTINUACION DE LA DISCUSION PARTICULAR DEL PROYECTO

Volvió á reunirse ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Ramón J. Saldaña.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Don Juan Gómez, pide pronto despacho de su petitorio anterior.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor representante don Ernesto F. Pérez, presenta un proyecto de ley que ordena, corrije y modifica las leyes vigentes sobre Registro Cívico Permanente.—A la Comisión de Legislación.

La delegación financiera á Wáshington

En seguida el doctor **Buero,** teniendo en cuenta el carácter urgente del asunto, pide á nombre de la Comisión de Asuntos Internacionales y diplomáticos, se trate sobre tablas el proyecto sancionado por el Senado, que autoriza al P. E. para disponer de rentas generales de la cantidad necesaria para el envío de la delegación financiera á Wáshington.

La Comisión de la referencia producirá su dictámen verbalmente.

Aceptada esta moción y puesto el asunto en discusión general, el mismo doctor **Buero** dice que la Comisión informante, había llegado á la conclusión de que debía aprobarse el proyecto en la misma forma que lo hizo el Senado.

Observa que, si bien es cierto que no se limitaba la cantidad á que debe sujetarse la delegación, también lo era que se establece la obligación de dar cuenta á la Asamblea General respecto de los gastos que ella realice.

Opina la Comisión que con esta disposición se previene los excesos en los gastos.

Ahora, en cuanto á la Conferencia, según ella, significa un momento histórico dentro del panamericanismo, y entiende, por otra parte, que ha de ser de positivos beneficios.

Sancionado el proyecto en general, lo mismo sucede en particular.

El doctor **Ramírez** dejó constancia de que le había negado su voto, por no fijarse en el proyecto la cantidad que puede gastarse.

Ahora se comunicará al P. E.

Deuda interna de 1915

Continúa la sesión con la discusión particular del proyecto que crea la deuda interna de 1915.

En discusión el artículo 3.o, el doctor **Martínez (M. C.),** hace notar que en el primitivo proyecto fué fijado el monto de la deuda en cinco millones de pesos y no se hablaba del pago al Banco de la República, sino respecto al de la Comisión Financiera; pero, como ahora se elevó un millón más, para amortizar parcialmente la cuenta que tiene el Gobierno con dicha institución, entiende que debía hacerse constar en el proyecto.

El miembro informante señor **Canessa,** no ve inconveniente alguno á este agregado.

El inciso del doctor Martínez, dice así:

d) A amortizar el crédito del Estado con el Banco de la República.

Además, el doctor **Martínez,** teniendo en cuenta que algún señor diputado interpretaba que el Gobierno podía pagar al Banco con títulos de deudas, propone que se agregue al inciso lo siguiente: "Esta parte de la Deuda Interior se colocará en plaza en las condiciones que previene el artículo 9.o"

En esta forma, según el diputado preopinante, se evitarían los perjuicios que se quieren ocasionar á los empleados públicos, abonándoseles sus sueldos en certificados, para que el Gobierno reserve el dinero que entre y pague al Banco de la República.

Según el doctor **Accinelli,** el inciso del doctor Martínez era necesario, si le agregaba las palabras "en efectivo", es decir, que el pago se haría al Banco en dinero.

El miembro informante no acepta la última parte del inciso del doctor Martínez por creerlo innecesario.

Después habla el doctor **Carvallido** para aclarar los conceptos vertidos en la sesión anterior, observando que él no sostuvo que el P. E. iba á pagar al Banco en títulos de deuda.

El doctor **Toscano,** en vista de esta discusión, se cree en el deber de aclarar el significado de su voto.

Hace notar que de la redacción del artículo se desprende que es atributo del P. E. pagar en dinero ó en títulos, pues él dice así: "La Deuda Interior de 1915" ó el producido de su emisión, etc.".

Para ser, pues, comerciantes, si se van á pagar los créditos por las expropiaciones en títulos, bien puede emplearse el mismo criterio, con respecto á la cuenta del Banco de la República.

El doctor **Rodríguez Larreta** manifiesta que en su concepto no debe crearse deuda alguna para pagar al Banco de la República, tanto más cuanto que ahora se suprimen, por apremiantes necesidades, centenares de empleados públicos. Cree, asimismo, que al Banco podría deberle el Estado mucho más, sin que preocupara á nadie.

El señor Canessa se propone aclarar algunas apreciaciones hechas por el doctor Rodríguez Larreta, cuando el doctor Accinelli dice que estaba fuera de la cuestión.

Le apoya la mesa advirtiéndoselo al orador. Este juzga que la advertencia no es justa. Se promueve de esta suerte una discusión al final de la cual se vota si el diputado Canessa debe continuar en el uso de la palabra. Y así se aprueba.

Según el señor Canessa, es un error grandísimo en que incurren los señores Martínez y Rodríguez Larreta, al decir que no se perjudica en nada al Banco, ni al país demorando el pago de la cuenta de la referida institución. Para demostrarlo, basta citar que el dinero prestado por el Banco al Estado, sólo gana el 4 ojo de interés, pudiendo ser colocado al 8 ojo. Quiere decir, pues, que el Banco, el Estado mismo, pierde un 4 ojo.

Por otra parte, entiende el señor Canessa, que debe tenerse en cuenta todo el bien que haría á la plaza comercial del país, si esos dos millones de pesos se distribuyeran en pequeños créditos.

Después de una nueva aclaración del doctor Martínez, se da el punto por suficientemente discutido.

El artículo fué sancionado en la siguiente forma:

Artículo 3.o La "Deuda Interior de 1915" ó el producido de su emisión, se destinan:

A) A cubrir lo adeudado al Gobierno por la Comisión Financiera del Puerto de Montevideo, hasta la fecha, por servicios del Empréstito de Conversión, obligaciones del presupuesto y garantía de la cuenta corriente en el Banco de la República.

B) Al pago de los saldos adeudados por concepto de expropiaciones, y al reintegro á rentas generales por los anticipos hechos con igual motivo.

C) Al pago de obligaciones comprendidas en el Presupuesto General de Gastos.

D) A amortizar en efectivo, el crédito del Estado con el Banco de la República.

La segunda parte del inciso del doctor **Martínez,** fué rechazada.

El artículo 4.o se aprueba sin observación alguna.

En el 5.o, el doctor **Toscano** dice que él entendía que los certificados y los títulos de deuda son una misma cosa; es decir, que se canjearán uno con el otro.

Aduce después varias razones y termina proponiendo que se modifique el artículo estableciendo que los certificados se entregarán por su valor escrito y no al 95 ojo del mismo, como lo previene.

El señor **Canessa** se opone á ello, reproduciendo con tal motivo los argumentos transcriptos en el informe de la Comisión que él mismo redactara.

El doctor **Toscano** insiste en su enmienda.

Por último, el artículo se acepta con una modificación aclaratoria del doctor **Rodríguez Larreta,** según la cual para los pagos de sueldos mayores de 35 pesos y menores de 50, y para la parte fraccionaria de los pagos mayores, se autoriza la emisión de certificados que no gozarán de interés y que el Estado entregará por el 95 o|o de su valor escrito. Como se sabe, los sueldos menores de 35 pesos se abonarán en efectivo.

Los artículos **6.o y 7.o, no merecen** observación alguna.

A esta altura, el señor **Ramasso** (don J.), propone que la Cámara se constituyera en sesión permanente hasta la terminación del asunto.

Por su parte, el doctor **Toscano,** cree que podría prorrogarse la sesión por media hora más.

Se opone el doctor **Ramírez,** observando que mejor era ser puntuales á la hora de comenzar la sesión.

Sigue diciendo que á esa hora ya el cuerpo y el espíritu se encuentran cansados, por que es de imaginarse que los diputados cuando llegan a la Cámara, vienen de hacer otras ocupaciones. Por otra parte, es necesario tener en cuenta que los recién casados desean regresar cuanto antes á sus casas...—(Hilaridad).

Termina diciendo que ya que no hay ninguna urgencia perentoria en la sanción del asunto, no debía prorrogarse la hora.

El doctor **Accinelli** se manifiesta en favor de la prórroga.

Por último se acepta ésta por media hora.

En discusión el artículo **8.o,** que se refiere á la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, la cual, según aquél, recibirá los certificados en pago de los adelantos de sueldo que haya efectuado y los entregará á su vez como dinero, en los adelantos que haga por meses sucesivos á los mismos empleados, se promueve un pequeño debate, promovido por el señor **Alburquerque.**

Tanto este legislador como el señor **Almada,** sostuvieron que la disposición no debía rezar con otra clase de operaciones que haga dicha Caja con los empleados, quedando así aclarado después de las explicaciones del señor Canessa.

Los artículos 9.o y 10, se aprueban acto continuo.

Puesto en discusión el **11,** que se refiere al nuevo impuesto que se crea, el doctor **Martínez** se manifiesta de acuerdo con que se voten recursos para atender los servicios de la misma deuda.

Refiriéndose al proyectado impuesto á la ganadería que fué más tarde sustituído por el de la Patente adicional de 5 o o de la importación, como la Comisión en su informe, expresara que lo desechó por considerarlo inoportuno en estos momentos, dice el doctor Martínez que eso no puede querer decir que se aplicará en otra oportunidad.

Quiere dejar bien sentado que se incurriría en una falta de equidad si se estableciera un nuevo gravámen á la industria ganadera nacional, que sigue hoy soportando dos, que producen más de millón y medio de pesos.

A su juicio, no se debe sombrear ni recargar las perspectivas á los trabajadores del país.

Habla después el orador de la innovación hecha por la Comisión, en cuanto al monto de la amortización, y de los beneficios que esto produce al Estado.

Ahora en cuanto al nuevo impuesto lo cree muy exagerado, porque lo que se va á necesitar anualmente para el servicio de la deuda es 540 mil pesos y el producido del mismo está calculado por el señor **Ministro,** en un millón de pesos. A su juicio, es sacarle demasiado al consumo general del país, en una situación tan difícil como la presente.

A esta altura, lo interrumpe el señor **Almada,** para proponer una nueva prórroga de hora, pero desiste de su propósito, por que el doctor Martínez, le confesó que se encontraba fatigado.

Dos minutos después, se levanta la sesión, quedando con la palabra el doctor Martínez.

En la Escuela Nacional de Comercio

La fiesta de anoche

Por invitación del Director de la Escuela Nacional de Comercio, contador don Pablo Fontaina, se congregó anoche, en los salones de esa institución, un grupo de miembros del Consejo de Patronato de la Escuela, profesores, sustitutos y examinadores de la misma.

Después de un rato de amena conversación, los concurrentes fueron invitados á pasar al buffet que había sido instalado en el salón principal del edificio.

Asistieron á la simpática fiesta, que tenía por objeto estrechar los vínculos de compañerismo entre los diversos colaboradores á la obra de la enseñanza comercial, además del Director de la Escuela, contador **Pablo Fontaina,** los señores **Jorge West, Edmundo Narancio, Aquiles Rachetti, Vicente Curci, M. García Selgas, G. González Mourigán, Saturnino Cortesi, Luis Sobredo, H. Ros de Oger, Oscar Rachetti, Alfredo Nin, Raúl Bastos, Abelardo Castiglione, Oscar Firpo, Benjamín Pereira Bustamante, Juan B. Garicoitz, Emilio Fournié, Victor Copetti y Julio A. Berta.**

Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores

Designación de miembros

El P. E. ha puesto el cúmplase á la ley relativa á la refundición de los Consejos de Menores y Penitenciario en uno, bajo la denominación de Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores.

También, ayer, por el Ministerio de Instrucción Pública se dictó un decreto designando para componer dicho Consejo, á los doctores **Francisco Accinelli,** en carácter de **presidente, Francisco Simón, Adolfo Berro García, Francisco Ghigliani, Javier Mendivil,** señor **Héctor R. Gómez** y doctor **Carlos María Sorín.**

En ese decreto, se agradece á los miembros de los ex-Consejos de Protección de Menores y Penitenciario, los desinteresados servicios prestados á la Administración con celo y actividad, en el desempeño de sus funciones.

La renta aduanera

La recaudación aduanera, por el mes de Abril, hasta el día lunes asciende a la cantidad de 237.291.49 pesos.

En esta cifra no está incluída la renta de las receptorías.

VIDA SOCIAL

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la señorita María Celia Requena, un núcleo importante de sus relaciones, pasaron por su casa, á saludarla, lo que dió lugar á que se realizase una amena reunión social.

—Muy animada resultó la fiesta que se realizó en la casa de los esposos Rentería Aguirre-Larravide, con motivo de festejar el día onomástico de su pequeña hija Sofía. La pequeña festejada, atendió á sus amistades con la gentileza que le es peculiar, lo cual contribuyó en mucho á la animación de la fiesta. Hubieron diversos números de canto y declamación: todos ellos justamente interpretados por varias de las pequeñas asistentes. Participaron de esta fiesta, que resultó en extremo lucida las niñas:

María Mercedes Gómez Folle, Emma Marcela Larravide Zás Martínez, María C. Pereyra Aguirre, Olga y Rosina Larravide Massini, María, Inés, Blanca y Margarita Sosa Díaz Larravide, María Reyes Magariños, Elena Larravide Linares y los niños Ricardo y Aurelio Larravide Zás Martínez, José Luis, Pitilo y Juan Manuel Rentería Larravide, Norberto Larravide Massini, Alfredo Gómez Folle, Manuel Larravide Linares, Carlos Reyes Magariños y José Sosa Díaz Larravide.

—La señorita Manuelita Sánchez Solari, ofrecerá el lunes próximo, en su elegante residencia de la Rambla de Pocitos, una fiesta á un grupo de sus amigas más íntimas, con motivo de festejar su día onomástico. Esta fiesta resultará muy lucida, dadas las simpatías que cuenta en sociedad, la simpática festejada.

—En breve se realizará en casa de la señora Leonor Cachón de Correa, una interesante reunión, inaugurando sus recepciones quincenales de invierno.

DESDE PARIS — Interesante correspondencia —

Con fecha 23 de Marzo recibimos la siguiente correspondencia, en la que se ocupa entre otras cosas, de algunos compatriotas nuestros que andan viajando en estos momentos por Europa:

La señora Saavedra de Supervielle, esposa del conocido banquero señor Julio Supervielle, que se halla desde hace algún tiempo en Saint Cyr, acaba de dar á luz con toda felicidad un robusto niño que ha recibido los nombres de Juan y Luis.

Como es sabido, el señor Julio Supervielle presta sus servicios actualmente en el ejército francés.

—Según rumores que han circulado por las redacciones de los diarios de París, se sabe que el nuevo viaje á los campos de batalla que debían hacer los agregados militares de las legaciones extranjeras en París, ha sido suprimido por orden de M. Delcassé, ministro de Relaciones Exteriores. Asegúrase que esta medida ha sido tomada á causa de indiscreciones cometidas por algunos agregados,y muy particularmente por dos de la América del Sud, cuyo "rochismo" trascendía demasiado de sus públicas conversaciones. Otro, el más furibundo de todos, pertenece á un país neutro europeo vecino de Francia.

—Ha salido para los campos de batalla á visitar las líneas de fuego el eminente novelista español Vicente Blasco Ibañez, quien va acompañado de un oficial que el gobierno francés ha puesto á su disposición y hace el viaje ó la "tournée" en un automóvil del ejército francés. Es de esperar que de esa visita á los campos de batalla el insigne escritor español nos dará una relación fogosa, brillante y conmovedora como las que solo su pluma puede producir.

—El señor Alex Aberg Cobo y señora han entregado al "Fígaro" de París la cantidad de mil francos para socorrer á los soldados franceses que resulten ciegos de la guerra. Además de este donativo han enviado al mencionado diario parisién un cajón de prendas de vestir de invierno, también para los soldados. Estos rasgos de humanitarismo deben ser señalados y alabados como se merecen.

—Los marqueses de Medina, tan prestigiosamente conocidos en aquella ciudad, están pasando en el castillo de los marqueses del Espinillo, en Sevilla, una breve temporada de descanso.

—Dentro de berves días debe embarcarse para la América del Sud el senador francés M. Pierre Baudin, ex ministro de Marina de su país, quien, como es sabido, lleva una misión económica de su gobierno. Sabemos que la misión del señor Baudin no se limitará á la Argentina, á donde fué como embajador en las fiestas del centenario, y donde tantas buenas amistades y tantas simpatías cuenta, sino que se extenderá al Brasil, al Uruguay y á Chile. Por lo tanto, cuando estas líneas se publiquen, el señor Baudin deberá encontrarse ya en Rio de Janeiro, donde su misión, aunque no sea tan misteriosa ni de tanto que hablar como la de M. Caillaux, es seguro que será de mas reales ventajas para las relaciones brasileño-francesas. Y lo mismo podemos decir por lo que se refiere al Uruguay y á la Argentina, donde M. Caillaux no tocó pito de ninguna clase. En estos días, el señor Pierre Baudin está en constante contacto con las personalidades más conspicuas de la América del Sud, residentes en París. Haciendo todas estas consideraciones, pued colegirse que la misión del señor Baudin en la Argentina dará buenos frutos y que la sociedad porteña hará al exministro francés la acogida que por sus altos títulos merece.

—El señor Adolfo Vaeza Ocampo y señora reunen casi á diario en su mesa á un núcleo importante de americanos que en París se encuentran de paseo.

Su señorita hija Ema, que es una verdadera belleza, se presentará en sociedad en el invierno próximo.

—La ilustre novelista brasileña señora Julia Lopez de Almeida, que ha dado en Rio de Janeiro una interesantísima conferencia sobre París y la parisiense, acaba de remitir á la distinguída escritora francesa Mme. Jane Catulle Mendés un cheque de 1277 francos, producto de la mencionada conferencia que fué dada á beneficio del "Vestiaire des Bissés", fundación presidida por el eminente escritor Pierre Loti y cuya secretaria general es Mme. Catulle Mendés.

EL FILM ARTIGAS — Preliminares en perspectva —

Antes de partir para la estancia la señora Matilde Regalía de Roosen, designada por el Comité de Escuelas y Patronatos para dirigir el film Artigas, su autor el señor Raúl Montero Bustamante, entregó á la referida dama, el libreto de dicho romance histórico.

Los pocos que han tenido ocasión de oir la lectura de esa obra, nos garanten que es una hermosa creación de tan inteligente hombre de letras.

Todo se buscado en forma de que pueda fácilmente ser traspasado al lienzo, y que pueda á la vez ser interpretada por nuestras señoritas y jóvenes más distinguídos.

Mucho hemos oído hablar estos últimos días en sociedad sobre este film que tan justamente ha provocado el interés general, y en los comentarios que de ahí han surgido hasta se han citado los nombres de los protagonistas que intervendrán en dicha obra. Podemos asegurar casi oficialmente diríamos, que aún la señora de Roosen, no ha designado para estos papeles, con excepción de la señorita Margarita Heber Uriarte, que será la protagonista de la obra, á ningún otro intérprete, por no conocer la obra en conjunto, sino uno que otro de los personajes que en ésta actúan.

El interés que ha provocado el film Artigas en nuestros corrillos sociales, justifica, pues, la inventiva que mencionamos.

No bien esté dispuesto todo en forma de iniciar los primeros ensayos, recién se invitará al núcleo de niñas y caballeros, así como también se solicitará el concurso de un grupo de señoras para formar parte en el baile que aparecerá en la obra y que según su trama, realízase en casa del gobernador Elío, que es de donde se inicia la acción histórica del "romance"

EN EL 18 DE JULIO—

La interesante comedia "Misia Pancha la brava", llevó anoche al teatro 18 de Julio, una concurrencia numerosa como selecta.

La sala estaba totalmente repleta de distinguídas familias, quienes festejaron y aplaudieron con entusiasmo los pasajes graciosísimos que encierra dicha obra.

Esta noche se estrena la comedia de nuestro compatriota el doctor Víctor Pérez Petit, titulada "Los picaflores", y de seguro que se repetirá el lleno.

Vimos anoche entre otras á las familias de: Platero de Wilson, Sayago de Cuenca y Lamas, Alvarez Mouliá, Cardoso, Villegas, Serra, Acosta y Lara, Rodríguez Reyes, Wilson, Bauthier, Milans, Castro, Castellanos, Villarnobo, Basañez, Avalos, Muñoz, Del Campo, Martinelli, Falduondo, Carrere, Bastos, Alves, Martínez, Dupont, Viana, López, Lussich, Romeu, Villamil, etc.

ENLACES—

Ha quedado fijado para el próximo viernes el enlace de la señorita Zelmira Terra Arocena con el señor Carlos Haedo Suárez.

Las ceremonias tanto civil como religiosa se verificarán en casa de la familia de Terra Arocena, concurriendo únicamente los allegados más íntimos á la joven pareja.

En sociedad desde ayer circulan las siguientes participaciones:

Arturo Terra y señora participan á usted la boda de su hija Zelmira con el señor Carlos Haedo Suárez que se realizará el 16 del corriente.

Carlos Haedo y señora participan á usted la boda de su hijo Carlos con la señorita Zelmira Terra Arocena que se realizará el 16 del corriente.

—Se ha formalizado el compromiso nupcial de la señora Elina Pinazo de Lagarde con el señor Carlos A. Taylor.

—En los primeros días del mes entrante tendrá lugar la boda de la señorita Elisa Mendisco con el señor Luis Manfredi.

VIAJEROS—

Noticias llegadas recientemente de Europa nos dan cuenta de que nuestros compatriotas los esposos Santos Reissig se encuentran actualmente en París.

—Regresó de la ciudad vecina el señor Eduardo Monteverde.

—Con motivo de asistir al enlace Carranza Marmol-Cano Requena, partirán la semana entrante para Buenos Aires, el señor Joaquín Requena García, su esposa Josefina Cordero, la señorita María A. Requena Cordero, el señor Eugenio Müller, su esposa la señora Celema Requena y las señoritas de Requena García.

—Para Santa Lucía partió el señor Mario González Lerena.

—En breve partirá para Colonia Suiza, donde pasará una breve temporada, el joven Felipe Velazco Piñeyrúa.

—Regresó del Salto el señor Francisco Montaldo Capurro.

—De Minas llegó el señor Julio Muñoz Horne.

—Procedentes de San Carlos han llegado el señor escribano Conrado Sáez, su señora esposa Elisa Borrás y sus hijos.

—Para su estancia en Minas, regresó la señora Carmen Sierra de Fernández, acompañada de sus hijas.

—Para su establecimiento, en el Rosario de Santa Fe, regresará estos días el señor Bernardino Aramendi, su señora Mercedes Fernández Acha y su pequeña niña.

—A bordo del "Regina Elena", que saldrá el 18 del corriente, se embarcará para Europa en viaje de boda, el señor Higinio Groppi en compañía de su esposa señora Silvia Medica.

—Partieron para Buenos Aires en viaje de placer, los noveles esposos Reilly Linares-Gandós.

—Parten en estos días para la estancia de Roosen, en Flores, el doctor Luis Alberto de Herrera y su señora Margarita Uriarte.

—Es desde ayer nuestro huésped el distinguído caballero argentino Luis M. Senillosa.

—Parten por varios días á Buenos Aires el señor Roberto Pietracaprina y su señora Cristina Méndez.

—Regresó de su estancia en Cerro Colorado, el señor Alberto Heber Uriarte acompañado de su esposa la señora Blanca Usher Conde y de los esposos Usher-Conde y de la señorita María Fernanda Raynerl Conde.

—Del interior regresó el señor S. Irureta Goyena.

—De Buenos Aires regresó el doctor Eduardo Giménez de Aréchaga.

—Para Minas el señor Julio Rev Azopardo.

—De Florida regresó el señor Julio Menéndez.

—Han llegado de Soriano donde residen, á pasar una corta temporada en Montevideo, el señor Eduardo Pérez Olave, su esposa señora Amanda Péndola, sus pequeños hijos y las señoritas Orfilia y Flor Péndola Solari y Marta Pérez Olave.

—De campaña llegó ayer el agrimensor señor Alfredo Lerena.

—Llegará en estos días de Río Grande, el doctor Lisandro García, quien en breve contraerá enlace con la señorita María Elisa Straumann

—Noticias llegadas del viejo mundo nos hacen saber que ha llegado á Lisboa con toda felicidad el señor Enrique Platero Fynn.

—Para la vecina orilla y provincias argentinas en compañía de su familia, se ausentó el señor Roberto Dupit, gerente da la casa Saint hermanos.

—Son esperados en Piriápolis, procedentes de la capital fluminense, los acaudalados propietarios Bernardino dos Santos y Joao Counceiro de Abrithas.

—Llegó procedente de Buenos Aires, acompañado de su familia el ingniero Engelbert Ritner.

—Acompañado de su distinguída familia partió para el balneario Piriápolis el señor P. Seagfield, de Montevideo.

—Después de pasar una larga temporada en su chalet de Piriápolis, regresaron el señor Julián Burgueño y su esposa Julia G. de Burgueño con sus señoritas hijas María, Sara, Julia é Irma.

—Para Buenos Aires se embarcaron anoche las siguientes personas: Juan Medanid, Antonio Bonsignore, Juan Acosta, Manuel Fernández, Armando Abal, Juan Oneto, Juan Gaoria, Jorge Ubetong y señora, Enriqueta Soler, María y Amalia Spinelli, María Scotti, Pedro Arregui, Bernardo Crespo, Enrique Arias, Pedro Ricci, Augusto Nery, Alberto Uriarte y señora, José Conde, Pedro Ferrari, Pedro Echemendy y señora, Emilio Laborda, Angel Smith, Gualberto José Muñez, Umberto Conti, Bartolomé Falco, Juan Castellanos, Felipe Montero, Miguel Debernardis.

ENFERMOS—

Noticias que nos llegan de la capital vecina nos dan cuenta de que se encuentra gravemente en dicha ciudad nuestra compatriota la señora Zorayda García de Arrúe.

La distinguída dama cuenta tanto en esta sociabilidad como en la bonaerense un bien saneado prestigio, así como un verdadero cúmulo de simpatías y amistades.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud de la señorita Elenita Garabelli Puig.

—Algo enferma la señora Ketty O. de Bares.

—En Buenos Aires está enfermo el señor Alberto Fernández Urtubey.

—De Florida llegó ayer, el señor Ernesto Ponce de León.

—Mejorada de sus dolencias, la señora Enriqueta L. de Penza.

—Muy mejorada la señora Berta Montaldo de Mattos Silveira.

—Mejorada la señorita Blanquita Rospide. Restablecida la niña Alice Rospide.

—Es completamente satisfactorio el estado de salud del señor Germán Roosen Regalía.

De lo que se pesca

La elocuencia de las cifras

Una explotación en ciernes

A propósito de un informe expedido por el profesor señor Wisner, director del Instituto de Pesca, a solicitud de los señores Benausse y Cía., concesionarios de esa industria, hemos podido recoger algunos datos, elementos dispersos de un interesante trabajo de estadística, que constituyen a no dudarlo la comprobación más elocuente de lo que significaría esa explotación de nuestra riqueza piscícola. Lógico es que para ello es necesario emprenderla seriamente con todos los elementos necesarios desde la flota hasta la tripulación y personal de fábrica, ya que abunda en nuestro estuario, la variedad, calidad y abundancia de las especies más solicitadas por el consumo público.

El Instituto de Pesca, que ha funcionado hasta la fecha con elementos precarios en la parte material de sus trabajos, ha podido así mismo capturar en lo que no pasa de un año, y en unos cuantos viajes dificultosos, la respetable cantidad de 200.372 kilogramos de pescado alimenticio, entre cuya catalogación figuran: sargos, anchoas, meros, lenguados, brótolas, pescadillas de red, surtidos finos, merluzas, calamares, palometas, rubios, corvinas, rayas, pargos, congrios, cargavinos, ajoreales, bagres, testolines, borriquetas, pampanitos y un centenar, lector, de corvinas negras.

Todo ello, sin disponer más que de un buque y una lancha a vapor, más o menos inadecuados y luchando contra los peligros de nuestras costas bravías y las deficiencias de una organización hecha a la ligera, por vía de ensayo.

Y si no tuviera, lo transcripto, la elocuencia suficiente para convencer a los pesimistas, de la importancia de esta riqueza natural en nuestro privilegiado territorio, léase lo que sigue, también de origen oficial y medítese sobre lo que podría ser una explotación seriamente organizada.

Año 1910—Los países de Europa, que tienen costas y explotan la pesca en gran escala, han cosechado 2.620.023.026 kilogramos del producto, cuyo valor se ha estimado en la suma de $ 118.712.064.20 oro uruguayo.

Año 1914—Solamente los Estados Unidos de Norte América, han capturado pescados por valor de 70.000.000.00 de dollares: en un año!

Nuestro país tiene en el desarrollo de esta industria, una enorme fuente de recursos.

Consejo de Administración del Puerto

Designación del Sr. Martínez Lamas

Con fecha de ayer el Gobierno ha resuelto que el director de Estadística Comercial, señor Julio Martínez Lamas, asesore al Consejo de Administración del Puerto, en todo lo que se relacione con el estudio y preparación de las tarifas y servicios portuarios definitivos.

Esta resolución refleja un nuevo honor sobre el señor Martínez Lamas, cuya inteligente preparación tendrá que ser necesariamente beneficiosa en la solución de los complejos problemas que entraña el nuevo servicio, confiado en todas partes á personas de vasta preparación en la materia.

TRASLADO DE UNA ESCUELA

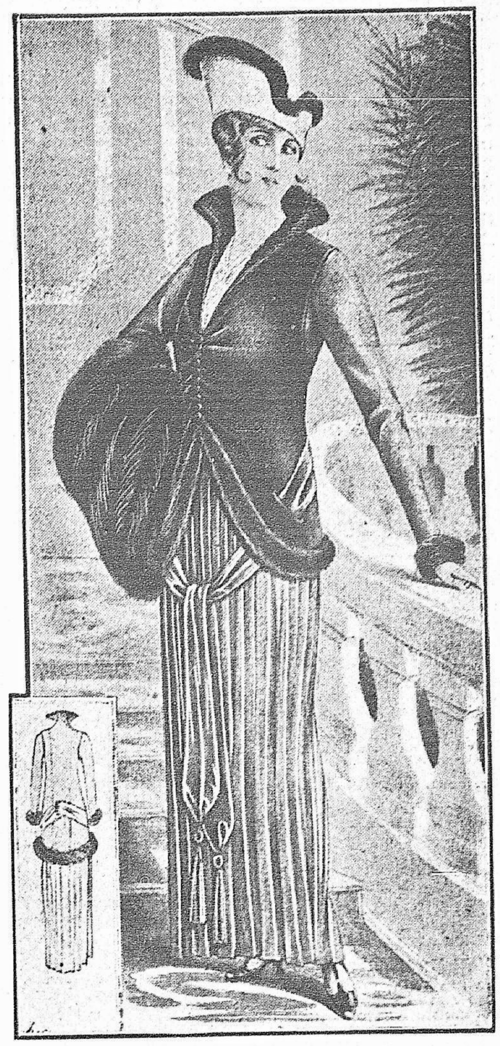
Solicitud del vecindario de Carmen

El vecindario de Carmen, ha dirigido al señor Angel Núñez Ayzaguer, presidente de la Comisión de Instrucción Pública del Departamento de Durazno, una solicitud recabando se instale en aquella población la escuela que funciona en Maestre Campo, á cargo del profesor don Atilio Ifrán, y en la cual el número de alumnos es muy reducido. Los firmantes de la solicitud aducen que en Carmen sería mucho mayor la asistencia de escolares, subsanándose la deficiencia actual, pues se da el caso de que un crecido número de niños se encuentren sin tener en donde instruirse por no existir más que una escuela mixta insuficiente para las necesidades de la población, á la cual concurren alumnos que no están ya en edad de asistir á esa clase de colegios. Tratándose de una reforma tan hacedera, que no implica mayor aumento de gastos, máxime teniendo en cuenta que los vecinos de Carmen se comprometen á contribuir con diez pesos para el pago del alquiler del local en que se instale, y siendo de utilidad manifiesta el traslado solicitado, creemos se debe acceder á la petición de referencia.

VIDA FEMENINA

CONCURSO DE CHARADAS

LA SEPTIMA CHARADA



Elegante modelo. para invierno visto recientemente en las vidrieras de la Opera. Chaqueta de terciopelo mi roir negro bordeada de piel de skons. Pollera de paño tableada gris to po: las mangas son también de paño del mismo color de la pollera. esta última puede llevarse de paño negro liso.

En segunda de primera
Van dos todo por la acera.

RESPUESTAS

Miss Spring—Su divisa debe ser entonces "Je meurs ou je m'attache. Adóptela. Con un gajo de hiedra ó simplemente una hoja que pueda colgar de sus pulseras ó de su cadena de reloj.

Flor de Ceibo (Cerro Colorado)— Envíe fotografías bien reveladas; no se precisa la placa. No publico poesías á no ser muy buenas.

Ana María Mariana—Hoy recibo la séptima charada. Envíe la solución.

Reims—Más adelante se hará un concurso de colaboraciones en francés. Su trabajito tiene mucho de bueno, pero trae grandes faltas de ortografía. Créame que el francés es idioma muy difícil para escribir con corrección. Me inclino á fomentar el estudio de nuestro idioma: prefiero que no me envíen trabajos en idiomas extranjeros á no ser para una página especial.



Ultimos peinados exhibidos en la gran (Maison George) de Londres. Ya no se llevan los peinados tirantes hacia atrás—en cambio se ven estas graciosas cabezas. La ondulación es siempre Marcel.

DE ARTE

LA EXPOSICIÓN ROSÉ

No podríamos dejar pasar en silencio la exposición de este meritorio artista, clausurada la semana pasada, sin cometer una gran injusticia; por que si bien el salón Moretti Catelli se vió muy concurrido en los días en que se exhibieron esas hermosas telas, la crítica no fué del todo justa al apreciar el esfuerzo del compatriota que, gracias á su talento y voluntad se ha conquistado un puesto de primera fila entre el reducido núcleo de nuestros artistas nacionales.

Es ante todo encomiable el esfuerzo de este mago del color al sacudir la modorra en que estaban sumidos nuestros artistas; justificada en parte por la invasión de mediocridades europeas, realzadas por los juicios de algunos críticos cuyo resultado era el agotamiento de nuestros incautos mecenes.

Hoy Rose, con sus trece telas nos mostró que no se ha dormido en sus laureles, y que ya no es aquella esperanza que se vislumbraba, sino una realidad palpable á través de la intensa labor reflejada en esas telas; labor de verdadero artista, donde á un espíritu observador se hermana una técnica brillante que le permite descubrir ante las atónitas miradas del público esa maravillosa polifonía de colores en que desfilan mujeres y paisajes.

Es ese dominio del pincel, el que le permite expresar el idealismo de sus imágenes en los rasgos característicos que las anima; cada cuadro es un sendero que debemos seguir por el camino que nos traza para llegar hasta el alma de su modelo, por eso una virgen no pierde nada de su castidad al lado de una sensual demi-mondaine.

Ha sabido en las complejidades de su labor de retratista y paisajista destacar con relieves propios los caracteres que simplifican y muestran la idea inspiradora, hacérnosla ver á través de su temperamento y sugerirnos sus propias emociones; y es por todo esto que Rosé se ha destacado en nuestro ambiente, y valo por que nos hace pensar; por que frente á sus telas no sólo miramos, sino sentimos; y este modo de hacernos ver y sentir son las cualidades que debe reunir el artista.

Y si las idealidades de sus figuras no son ficticias, ¿qué no diremos de sus magníficos paisajes, donde la transparencia y la diafanidad de la atmósfera nos permite apreciar la naturaleza en todas sus manifestaciones?

El que como Rose consigue trasmitir al público en forma tan brillante sus concepciones, se hace acreedor á las consideraciones debidas á los artistas.

Cuerpo Legislativo

Asuntos distribuidos

Ayer fueron distribuidos a estudio de los diputados los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos sobre enseñanza secundaria en los Liceos de Salto y Paysandú y derogación del artículo 15 de la ley de 13 de Noviembre de 1885, relacionada con las Patentes de Invención y marcas de fábrica.

—A estudio de los senadores, se repartió el relativo al cómputo de servicios al señor Manuel García Carbo.

Sesiones de hoy

La Cámara de Representantes se reune en sesión extraordinaria hoy a las 3.30 p. m. para continuar la discusión general y entrar a la particular de los proyectos referentes a las obras que se construyen en la propiedad de don Antonio Spera.

—La Cámara de Senadores se reune también hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión del proyecto de ley sobre Carta Orgánica para el Banco Hipotecario del Uruguay.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Eramos aún muy jóvenes, cuando se cantó por última vez la ópera de Umberto Giordano exhumada anoche en el Urquiza por la lírica de Tufanelli-Bonelli. De manera que para nosotros, como para muchos de nuestra generación resultaba un estreno casi absoluto, á no ser el conocimiento que hemos trabado con ella, gracias á la acción difundidora del piano, en lo que al canto se refiere, ya que no caben en su teclado las múltiples sonoridades de una orquestación.

La partitura de Giordano—que acaba de triunfar con "Madame Sans Gêne", reputada como superior á "Andrea Chenier"—es de una complejidad musical que en momentos desorienta. Las disonancias reclaman una triple atención para que no escapen las dialogaciones que entablan las distintas familias instrumentales, como en el segundo acto suple la acción escénica, pero en otros momentos las melodías transparentan el poema sentimental de Magdalena de Coigny y el poeta, y claro exponente es el largo dúo que mantienen estos personajes.

Por otra parte, la obra es de un carácter que poco se presta á idilizar, dado que en las venas sonoras debe correr como un hervor de fuego el patriotismo y el ardor de la Francia revolucionaria del año 89.

Andrés Chenier es una figura simpática de ese período histórico. El amor á la libertad le llevó á la guillotina en la época del Thermidor después de haber sido juzgado por un Tribunal Revolucionario junto con su colega Roucher.

Los yambos de Chenier eran puntas de fuego que marcaban á quienes hacían blanco de sus apóstrofes. Como propagador de la libertad, mereció ser combatido por Demoulin que refutó ágriamente una proclama lanzada por el poeta como miembro de la sociedad del 89 en la que formaba lo más saliente de la juventud francesa. Fué también un defensor valiente del monarca Luis XVI. Estando en San Lázaro, se enamoró de la duquesa de Fleury, prisionera como él, á la cual se refiere en su hermoso poema "La cautiva".

La actuación de Chenier durante la revolución y el fin trágico que le cupo, inspiraron á Giordano esta obra, que no forma en todos los repertorios, porque requiere cantantes de grande poder vocal é intérpretes á la vez.

Bajo esta faz, podemos afirmar que la soprano Zotti ha llenado las exigencias de la ópera, pues no solo evidenció condiciones de actriz, sino que cantó su particella con lujo de medios vocales y de buena escena. En la romanza del tercer acto que empieza con las frases "mamma é morta"—y que antes canta el violoncello — rayó á gran altura por la dicción y la expresividad que puso en ella. Ha confirmado, superándolo, el juicio que como cantatriz nos mereció en "Mefistófele". Es en justicia una de las primeras figuras—quizás la más completa—del elenco. El público la aplaudió con caluroso entusiasmo, llamándola á escena.

El barítono Seifone, que en los actos precedentes no reveló cualidades de cantante, supo impresionar favorablemente en el tercero, donde tuvo instantes felices. Es, sin duda, un artista y un intérprete que cuida el detalle, que sabe lo que hace. No se limita á cantar, sino también á hacer.

Al tenor Trentini no lo juzgaremos por ahora, pues anoche evidenciaba una ronquera pertinaz y una "stanchezza" que malogró su actuación. Lo emplazamos para otra.

Los coros, mal todavía. La presentación escénica aceptable y dentro de toda propiedad.

Hoy se dará "Faust" con Bollo Marin, la Zotti (no prodigaría mucho), el bajo Melochi y el barítono Seifoni.

18 DE JULIO —

Se estrena esta noche la última comedia del distinguido escritor Víctor Perez Petit, titulada "Los picaflores".

Es, como informamos hace algunos días, una obra amable, de ambiente social elevado, escrita con cierta frivolidad elegante, sin descuidarse el desarrollo de la fábula.

Las actrices tendrán que lucir buenos trajes y todas hacer gala de un "savoir faire" que no se aprende, sino que es innato de la educación, la costumbre y el medio.

En "Los picaflores" toman parte la Tesada, la Dealesi, la Cornaro, Arellano y De Rosas y demás artistas. Ocupará las tres secciones de reglamento. En 1.a irá "Fuera de combate".

POLITEAMA —

Se estrenó anoche "El príncipe negro". Hoy se repite en 2.a. Integran el cartel "Resaca" (1.a), "El cabo gallardo" (3.a), sainete que cada vez gusta más y "La cabaña" en 4.a.

Se anuncia para en breve "El detective", de González Castillo; "El chiripá rojo", de García Velloso; "La casita", de Enrique Crosa; "Comedias caseras", "Carne de cañón", de Collazo, y "Su majestad el tango", de Carrilero y Gentoso. La empresa y dirección se preocupan, pues, de dar al público novedades diarias y por eso el público los alienta llenando el politeama todas las noches.

CASINO —

El éxito de los Otrop no decae. Los chicos siguen siendo la atracción de los habitues al Casino, por la forma apropiada con que presentan su trabajo.

Los Roberts, que se incorporaron anoche, son unos notables trapecistas y la troupe Jacopi-Freres hacen extraordinarios ejercicios de acrobacia.

Myrph la tirolesa y Armida Siag, cantante italiana, también se apuntaron sus éxitos.

El Casino viene siendo muy favorecido por el público.

CARMEN DE LARA —

Esta conocida tonadillera española, que con éxito ha actuado en nuestros variedades, marcha para Buenos Aires, de donde le ha sido ofrecida contrata.



Carmen de Lara

La Lara es una arrogante mujer, que sabe ceñirse el mantón y ponerse flores en el cabello, como lo juzgará el lector mirando el grabado.

ROYAL —

Entre los debutantes de esta última semana, se ha destacado la Apachinetta por su género original y variado, por su figura y por otras razones artísticas y personales que en otra ocasión servirán para que le dediquemos el espacio que ha sabido conquistarse.

La Perchelera sigue con su repertorio de tonadillas, de aquellas que cantan la Goya y la Quijano y las dice con mucho movimiento.

Fromentin es la etoile de la troupe y por su elegancia, corrección y buen gusto escucha aplausos continuamente.

Lydia Díaz, las Yassy, Poupee y todo el montón de cantantes que forman el cartel del Royal contribuyen al lucimiento de los espectáculos.

LAS BAJAS EN UN ELENCO —

Ayer se separó de la compañía Arellano-Tesada el actor Manuel Ortega, de quien se recordará el Chantilly de "El tango en París" y el viejo Moreno de "La ley del hombre" y tantos otros papeles que supo bien caracterizar.

Con Ortega son ya seis las bajas producidas en el elenco de Arellano.

No será porque esté sobrado de actores, pues por el contrario, faltan.

Pero de todas estas bajas, la más curiosa es la de Braeba, realizada á pretexto de peregrinas razones, á estar á lo manifestado por el damnificado en la carta publicada ayer.

Arellano ha dicho que lo despedía porque "los autores de la casa y los cronistas se lo exigían".

No podemos creerlo. Los autores pueden pedir que no se le repartan papeles en sus obras ó hacen ellos el reparto y lo excluyen directamente, pero de ahí, á que para representarlas exijan la expulsión de un elemento, hay diferencia, pues ese artista, que en sus obras no admiten puede ocurrir que otros autores también lo consideren necesario para las suyas.

Nos cuesta imaginar que algunos cronistas hayan hecho igual petición expulsativa á Arellano,—á menos que los cronistas sean esos mismos autores—desde que la misión de un censor ó asesor artístico en la prensa, es juzgar los méritos y los defectos de los intérpretes, aplaudiendo unos y criticando otros, puede decir que es malo tal elemento, pero no exijir que lo echen, que hasta ahí no llega la tarea del cronista.

Lo que es claro, como la luz, es que la empresa ha querido aliviarse de un sueldo que pesa en su presupuesto y ha aprovechado la circunstancia de que tales autores no le repartían papeles, para darlo de baja con una mistificación que ningún cronista teatral debe autorizar con su silencio.

STELLA D'ITALIA — Compañía Carrasco-Salvany —

Mejor informados, hoy damos el elenco completo de esta compañía de zarzuela que debutará el jueves próximo en el teatro Stella d'Italia.

Tiples: Irma de Gasperis, Cruz Cifuente, María Anido, Pepita Vila y Consuelo Sanchez. Actores: Federico Carrasco, Carlos Salvany, Manolo Albadalejo, José Monserrat, Jaime Senra, Juan Ledesma, Francisco Armisen, Aniceto Sanchez, Maestro director y concertador, José Mármol

Las obras elegidas son las siguientes: 1.a sección "El cabo primero", con el debut de la tiple señorita Anido; 2.a sección "La gatita blanca", éxito de la señora Gasperis, y 3.a con "El guitarrico". Debuta la primera tiple cantante señorita Cruz Cifuentes.

Los precios no pueden ser más económicos, pues la cazuela y paraíso solo cuesta $ 0.10 función entera y $ 0.20 el sillón de platea con entrada, por sección. El domingo 18 y lunes 19 dos grandes matinees.

Bélgica Heróica

Con este título aparecerá en breve un número único, destinado á enaltecer al pueblo belga y proporcionar recursos á la Cruz Roja de Bélgica, á cuyo fin se destinará el importe total de su venta. Según se nos informa patrocinará la publicación el señor ministro belga, contándose con la adhesión de las colectividades, francesa, inglesa y rusa residentes entre nosotros y muy especialmente con el de los belgas.

La dirección de la revista ha sido instalada en la calle Buenos Aires 527, funcionando de las 8 á las 14.

Federación de los Estudiantes

Citación para elecciones

Se cita á los estudiantes de Matemáticas,—socios de la Federación de Estudiantes,—á fin de que retiren las balotas que los habilitarán para poder votar en las próximas elecciones de la Comisión Seccional. El registro de inscripciones sólo estará abierto los días 15, 16 y 17 del corriente, de las 17 á las 19.—Edmundo Castillo, presidente; Alfredo Fabbiani, secretario.

Se cita á los estudiantes de Medicina,—socios de la Federación de Estudiantes,—á fin de que retiren las balotas que los habilitarán para poder votar en las próximas elecciones de la Comisión Seccional. El Registro de Inscripciones sólo estará abierto los días 15, 16 y 17 del corriente, de las 17 á las 19.—Edmundo Castillo, presidente; Alfredo Fabbiani, secretario.

POR EL MUNICIPIO

SESION DE LA JUNTA

He aquí la orden del día que será considerada por la Junta E. Administrativa, en su sesión de hoy:

1. Informe del vocal ingeniero Fabini en un asunto de la señora Dolores Folle de Gómez sobre apertura de la calle Maciá.
2. Nota de la Oficina de Asuntos Legales sobre alquiler de casa.
3. Nota del D. E. relacionada con la suspensión del capataz del Prado Pedro Viola.
4. Informe de la Comisión Especial en una gestión de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, sobre exoneración del pago de impuestos municipales.
5. Informe de la Comisión Especial y escrito de los vendedores de carne de la Villa del Cerro, sobre la gestión del Frigorífico Montevideo relacionada con la venta de este artículo á sus obreros.
6. Trazados de calles en los terrenos próximos al Balneario de Carrasco.—Informe de la Comisión Especial.
7. Solicitud formulada por los locatarios del Mercado Central relacionada con el pago de los impuestos municipales.
8. Pedido del D. E. sobre denominación de varias calles del Pueblo Peñarol, con el fin de facilitar el servicio de recolección de basuras en esa localidad.
9. Venta de terreno proveniente de un camino suprimido, al señor Juan Montelio.
10. Pavimentación de la calle San Ramón entre la vía del ferrocarril y la calle Guayabos.

La elección de Río Negro

Ayer se reunió la Comisión de Peticiones de la Cámara de Senadores, con asistencia de los señores Albín, Antigarraga y Repetto.

La referida Comisión dió comienzo á la clasificación de los antecedentes que constituyen el proceso electoral de senador por Río Negro, respecto de los cuales abordará un amplio estudio.

Ministerio de Industrias

Acuerdo

Celebróse el sábado la entrevista de práctica entre el doctor Améndola y el Presidente de la República.

Por falta de tiempo, quedaron sin firmar los asuntos llevados á consideración del primer magistrado por el señor Ministro, quien regresó á su despacho á las 19 y 30, retirándose poco después á su domicilio.

Inspección de Minas e Industrias

Esta repartición ha elevado con oficio, una nómina detallada del material, maquinaria, etc., que hace un año introdujeron libres de derechos, con destino al astillero de Conchillas, los señores C. H. Walker y Cía. y que no habiendo tenido la aplicación á que se destinaran al acogerse á la exención, deben ser aforados por nuestra Aduana, para la imposición de los derechos de importación, según lo disponen el artículo 3.o de la ley de franquicias y el decreto reglamentario del 2 de Setiembre de 1909.

Liberación de derechos

A resolución del Ministerio, se encuentra una solicitud de la firma Eugenio Barth y Cía., para despacho libremente, al amparo de la ley 14 de Setiembre de 1912, inciso B del artículo 3, nueve cajones que han venido á su consignación y contienen 13 aparatos destinados á la industria de lechería y cremería.

El carbunclo

El Consejo Nacional de Higiene ha trasmitido al Ministerio de Industrias, una comunicación de la Inspección Departamental de Higiene en Paysandú, por la que se denuncian dos casos de carbunclo por picadura de mosca, observados en las personas de Floro Burgos, domiciliado en Colonia Porvenir, casa de don Juan Bautista Etchegaray, é Isidoro Garrido, Arroyo Santana, casa del vecino don Carlos Mantegani.

La Inspección Veterinaria de aquel departamento ha tomado también la ingerencia que en estos casos le compete.

La carne de consumo

Sobre este asunto, de tan grande importancia en cuanto se relaciona con la población, se ha cometido un estudio é informe técnico á la Policía Sanitaria á cargo del Inspector Nacional doctor Bauzá. Conjuntamente con su dictamen debe expedir el informe de práctica la Sección Industria Animal, á cargo del médico veterinario doctor Rafael Muñoz Jiménez.

Nos consta que este funcionario ha abordado el asunto con acopio de datos importantísimos que, relacionados estrechamente con la provisión de carne para abasto, abarcan un período de quince años de existencia retrospectiva.

Los datos estadísticos y las observaciones facultativas que integran dicho trabajo, serán una verdadera fuente de información para las autoridades encargadas de controlar la calidad y el precio de dicho artículo de primera necesidad.

El censo de empleados

Por el Ministerio de Hacienda, fué remitida copia auténtica del decreto del P. E. fecha 21 de Marzo próximo pasado, por el que se dispone el levantamiento del censo de empleados, pensionistas y jubilados, á los efectos de la confección de un plan científico de Cajas de Jubilaciones, que se ha encomendado al Banco de Seguros.

La Contaduría General del Estado queda encargada de circular los respectivos formularios entre las reparticiones públicas, y recogerlos para control y conformidad con la ley de Presupuestos en vigencia.

Instituto de Pesca

La Dirección de este Instituto, reitera sus pedidos de reparaciones en el material destinado á la pesca, careciendo urgente resolución.

La visita del doctor Müller

Homenaje estudiantil

Los estudiantes se proponen tributar un homenaje de simpatía al ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Lauro S. Müller, que como ya lo hemos anunciado dentro de pocos días visitará nuestra capital, trayendo el saludo del gobierno de la nación hermana.

A fin de organizar los actos con que la juventud estudiosa se propone adherir á las demostraciones de que será objeto por parte del gobierno y del pueblo el ilustre canciller, han sido citados los estudiantes de todas las Facultades para la asamblea que tendrá lugar hoy á las 9 p. m. en el Ateneo.

Citación

Se cita á todos los estudiantes que simpaticen con la idea de tributar al señor ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Lauro Müller, para la reunión que á fin de cambiar ideas se realizará hoy á las 9 p. m. en el Ateneo. — El comité provisorio.

La Transatlántica

Movimiento de Marzo

La empresa de tranvías eléctricos "La Transatlántica" trasportó por sus líneas en el mes de Marzo 2.621.937 pasajeros, además de sus abonados que ascendieron á la cifra de 6.040.

Por el 2 o|o de sus rendimientos vertió en la Tesorería Municipal pesos 2.624.41.

Patentes de invención y marcas de fábricas

La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes ha expedido su dictamen acerca de las 11 solicitudes presentadas pidiendo prórroga de diversos privilegios de invención acordados por el P. E. de conformidad con la ley de 12 de Noviembre de 1885.

Esto da motivo para que aconseje la sanción del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Derógase el artículo 12 de la ley de Patentes de Invención y Marcas de Fábrica de 12 de Noviembre de 1885, en cuanto atribuye al Cuerpo Legislativo la concesión de la prórroga de plazo para el planteamiento de las industrias á que se ha concedido privilegio.

En adelante, esa facultad corresponde al Poder Ejecutivo.

Art. 2.o Las solicitudes de prórroga pendientes en el Cuerpo Legislativo, se pasarán al P. E. para su resolución.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

LA CANCION POPULAR

FALLO DEL JURADO

Ayer fué remitido á la Comisión Municipal de Fiestas el fallo del jurado nombrado por aquella con el fin de entender en el concurso de canciones populares. Firman el veredicto los señores doctor Pedro Martí, profesores José Calvo, Carlos Romagnoli y Oscar Chiole, los cuales, después de un detenido estudio de los trabajos presentados, declaran desierto el concurso por no reunir los temas las condiciones exigidas en las bases del mismo.

En la nota que pasaron á la Comisión exponen las razones que los han inducido á pronunciarse en esa forma, manifestando que de todas las composiciones presentadas solo dos,—las que llevan los lemas "Himno á la Alegría" y "Cadencias Populares",—son recomendables, aún cuando ellas, ya sea por su extensión, ó por no tener el sello verdaderamente popular, tampoco son dignas de los premios ofrecidos por la Comisión.

Exponen, así mismo, que para el caso que se deseare insistir en la organización de un nuevo concurso, procedería llamar primeramente para la composición de la letra y luego después, los artistas se inspirarían en ella para la composición de la parte musical, pues en el caso de que entre los trabajos presentados hubiera alguno digno de premiarse, por su música, tampoco hubiérase concedido por las deficiencias notadas en la redacción de la parte literaria.

En la primera sesión que celebre la Comisión Municipal de Fiestas será considerado este asunto y se resolverá si se llama á un nuevo concurso.

CAMARA DE INDUSTRIAS

Lo resuelto en la sesión última

Bajo la presidencia del doctor Luis C. Caviglia y con asistencia de los miembros señores Juan Domingo Lanza, Francisco E. Graffigna, Roberto Dupit, Juan B Bidegaray y Alejandro P. Curiel, celebró sesión la Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya.

En ese acto se adoptaron las siguientes resoluciones:

Iniciar una gestión ante el Poder Ejecutivo tendiendo á obtener la modificación del decreto sobre pesca.

Se aprobaron los informes producidos por los gremios de fabricantes de licores y de tejidos.

Se aceptaron como socios á los señores: Umberto Rotondaro, Solíño Hotel, Juan Benzo, Fernandez, Apolo y Cía., Lazzari y Rubaldi, Emilio A. Cordano, Sixto A. Saquieres, Mosera Hnos., Juan V. Pollero, Enrique G. Risso, R. O. Marchelli, Héctor Bado, Pedro Rouserie, Juan Busso, Mario Mirabella, José Boffico, Juan A. Chiarelli, José Gilberti, Juan Maraboto.

Se dió lectura de la memoria-balance anual que debe presentarse á la próxima asamblea ordinaria de la Unión Industrial Uruguaya aprobándose estos trabajos.

Se resolvió pasar á informe de comisiones especiales el proyecto de Estatutos del Centro de Fabricantes de Alhajas que se organiza en el seno de la institución.

Se aprobaron diversas resoluciones adoptadas por la mesa durante el período de vacaciones de la Cámara de Industrias.

Se dió cuenta de varios informes consulares enviados por los ministerios de Industrias y de Relaciones Exteriores, los cuales se resolvió transcribirlos á los gremios interesados en su conocimiento.

Ecos de la bandera tricolor

La ceremonia del domingo

Por iniciativa del Comité Ejecutivo que ha tenido á su cargo la conmemoración del primer Centenario de la Bandera de Artigas, se procederá el domingo próximo, 18 del corriente, á las 10 a. m. á la ceremonia de descubrir y entregar al Municipio la placa de bronce recordatoria de esa fecha, la cual ha sido colocada en el frente del edificio Escuela Pública en los Pocitos, esquina de la Avenida Brasil y calle 26 de Marzo.

Concurrirá la Banda Municipal cedida por el señor Intendente.

Registro Cívico Permanente

Un proyecto del diputado Pérez

El diputado nacionalista por el departamento de Rocha, señor Ernesto P. Pérez, presentó ayer á la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley, en el que ordena, corrige y modifica las leyes vigentes sobre Registro Cívico Permanente.

En dicho proyecto que es extensísimo, se incluyen todas las leyes existentes sobre la materia y se proponen algunas modificaciones de importancia.

Entre otros puntos que abarca, se encuentra la reglamentación de los juicios de tacha; la reglamentación del recurso judicial contra las decisiones de las corporaciones electorales; exigencias de las condiciones de saber leer y escribir para poder inscribirse en el registro cívico; determinación del domicilio político, estableciéndolo indistintamente en la residencia habitual ó en el hogar doméstico; admisión del procedimiento de las rectificaciones de partidas á los efectos políticos; nulidad de los juicios de tachas cuando no se llené alguno de los requisitos legales que se relacionen.

Propone todavía el autor, otras modificaciones de relativa importancia.

El proyecto fué destinado á estudio de la comisión de legislación.

Plaza comercial argentina

Precio del ganado - Exportación

BUENOS AIRES, 13 — El movimiento de exportación se subdividió así:

Para San Vicente: 400 toneladas de trigo y 300 de maíz.

Para Rotterdam: 589 toneladas de cebada y 132 de maíz.

Para Porto Alegre: 145 toneladas de harina.

Para Liverpool: 300 toneladas de avena, 46 de cueros, 404 de carne y 125 de manteca.

Para Génova: 218 toneladas de trigo.

Para Londres: 275 toneladas de carne.

Para Nueva York: 239 toneladas de lino.

Para Montevideo: 154 toneladas de lana y 35 de trigo.

Para Burdeos: 95 toneladas de trigo, 297 de cueros lanares, 337 de lana, 60 de harina y 483 de avena.

Al mercado de Liniers entraron hoy 1920 novillos cuyo precio máximo fué de 180 pesos; 1437 vacas que se pagaron hasta 147 pesos; 544 terneros hasta 75 pesos y 40 bueyes hasta 162 pesos.

A la Tablada entraron 2647 cabezas cuyo precio máximo fué: capones ps. 17, ovejas 16, borregos 10.30 y corderos 7.50.—Corresponsal.

Construcción de un desvío ferrocarrilero

Presentación de planos

El Ministerio de Obras Públicas ha remitido á informe de la Intendencia Municipal los planos y memorias descriptiva que ha presentado la Empresa del Ferrocarril Central, para construir un desvío en Bella Vista, que constituyendo la prolongación de un trozo de vía muerta existente en terrenos de dicha Empresa se prolongaría hasta empalmar con la ya instalada en la Barraca de Mann George Depots Limited, para su servicio particular.

La longitud total de este desvío es de 120 metros, incluyendo las modificaciones en las dos extremidades.

POR LOS DEPARTAMENTOS

CERRO LARGO

Un colega del departamento, dedica su nota editorial al establecimiento de nuevas escuelas de enseñanza primaria, para combatir contra la corriente del idioma brasileño, que amenaza desde la frontera de Río Grande.

El articulista confía en que la Dirección de Instrucción Primaria, pondrá todo lo que está de su parte, para el establecimiento de futuros centros de enseñanza, como medio de conseguir el arraigo del idioma nacional.

—Con motivo de trasladar su residencia á Treinta y Tres, ha sido despedido con un banquete el coronel Vicente Magallanes, nombrado jefe de estado mayor de la zona militar número 2.

DURAZNO

Regresó de Molles el señor Jefe Político don Oscar Schultze.

—Los diarios de la localidad dan detalles de la fiesta realizada en la morada del teniente general Pablo Galarza.

SALTO

Los vecinos de Pueblo Nuevo (3.a sección) dirigirán una nota al señor Jefe Político, quejándose de la situación anómala en que viven, y de la falta de garantía á sus intereses. Para demostrar la falta evidente de vigilancia policial, se citan varios casos de carneadas, cuyos autores han logrado escapar ostentosamente á la persecución de las autoridades.

—Es objeto de los más favorables comentarios, el esfuerzo de los ganaderos de Salto, Paysandú y Artigas, al decidir la construcción del Gran Frigorífico del Norte.

ROCHA

El directorio de la Asociación Rural de Rocha, en sesión celebrada, resolvió organizar un remate feria de ganadería para los días 30 y 31 de Mayo y 1.o de Junio próximos, con la colaboración de los rematadores Pereyra y Martínez.

—Entró el vapor "Tabaré", conduciendo pasajeros y gran cargamento general para el comercio de la plaza.

SAN JOSE

La Junta envió un telegrama al Ministerio, quejándose que la Intendencia no había aún enviado la inversión de cuentas del año precedente.

—Ha fallecido en la ciudad el antiguo soldado de la independencia don Paulino Suárez.

—Informes llegados de campaña, hablan de la terminación de las reparaciones hechas en el camino de Guayeurú á Mal Abrigo, obra llevada á cabo por el esfuerzo exclusivo del vecindario, y bajo la dirección de la Inspección Técnica Regional.

Inundaciones en la Argentina

Lluvia torrencial

BUENOS AIRES, 13 — Informan de Corrientes que ha llovido torrencialmente, durante seis horas seguidas en esa región.

En algunas calles de la ciudad, las aguas tienen una altura de más de un metro.

Las rancherías de los suburbios fueron arrastradas por la corriente y en el centro de la población, centenares de familias abandonaron sus casas en previsión de que se produzcan derrumbamientos.

En Entre Ríos se desbordaron los principales arroyos.

Las noticias recibidas de Santa Fé, dan cuenta de que muchas localidades están cubiertas por las aguas del Río, el cual sigue creciendo con fuerza.

Ejército y Armada

Justicia militar

El Consejo de Guerra Permanente, ha señalado la audiencia del día 15 del corriente á las dos y treinta, para verse en juicio público la causa seguida al soldado Luis Almeira, perteneciente á la Batería de Artillería N.o 1, acusado de insubordinación con mal trato de obra.

Nombramiento de contramaestre

El Ministerio de Guerra y Marina ha aprobado la propuesta del comandante del cañonero "18 de Julio", á favor de José Ballo Serantes, para el cargo de primer contramaestre de ese buque.

Licencias

Se ha resuelto conceder una licencia por el término de seis meses para residir en la República Argentina a la pensionista militar señora Manuela Perchón de Alvarez.

—Se ha presentado solicitando dos meses de licencia, con igual objeto la señora Luisa G. de Silva Moratorio, viuda del teniente coronel José Silva Moratorio.

Renuncia de un profesor

Se ha presentado elevando renuncia del cargo de profesor de Geografía Nacional Americana, Cosmografía y Geografía Física, el capitán don Juan Antonio Almiratti.

Percance á un general chileno

Salvado de la muerte

SANTIAGO DE CHILE, 13 — Al regresar de las maniobras el general Boonon Rivera y mientras pasaba de uno a otro coche cayó entre los topes, pero la oportuna intervención del Agregado Militar Argentino le evitó la muerte.

Audiencias presidenciales

Ayer tarde visitaron al Presidente de la República los senadores Manini y Ríos, Stirling y Albín, los diputados Olivera, Mendivil, Bruno y Ferrer Olais, el Fiscal de Gobierno, doctor Luis Varela y el Presidente del Comité Pro-Viera de Buenos Aires, doctor Domenech. Después celebró acuerdos con los ministros de Guerra y Marina, Relaciones e Instrucción.

Sociedad de Pediatría

La reunión de mañana

La Sociedad de Pediatría de Montevideo celebrará la reunión correspondiente al mes en curso el próximo jueves 15, á las 10 horas en el Hospital "Pereira Rossell".

Orden del día: Doctor E. Pelfort, Tétano de la 2.a y 3.a infancia; Doctor L. Morquio, Paraplegia espasmódica por sífilis hereditaria tardía, tipo Marfán (presentación del enfermo); Doctor A. Carrau, Meningitis cerebro espinal en el lactante; Doctor J. A. Bauzá, Esclerema hipertrófico á focos sebáceos; Doctor A. Williman, Traumatismo craneano con síndrome cerebeloso; Doctor J. Bonaba, Tuberculomas del cerebelo (presentación de 3 piezas anatómicas); Doctor R. Berro, Sobre dos casos de estomatitis; Doctor V. Escardó y Anaya, Radiología del puño en el niño.

Cruz Roja Uruguaya

Resoluciones de la Dirección

La Dirección del Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya, resolvió:

Contestar á la Comisión de Fray Bentos, haber recibido su nota con el giro á favor de las víctimas de la contienda europea.

—Solicitar de la Comisión de Paysandú contribuya con el mismo fin.

—Contestar á la señora Teresa Santos de Bosh, en Ginebra, con las instrucciones acordadas sobre la Agencia Internacional de Prisioneros de Guerra.

Acusar recibo á la Sociedad de la Cruz Roja de Rumania de la nota por la que se dá cuenta del nombramiento de su presidente, señor M. Al Marghiloman.

—Facultar al presbítero Agustín Fernández de la Guerra, se presente á la línea de operaciones de la guerra europea, en nombre de la institución, á prestar voluntariamente sus servicios espirituales ó humanitarios, ya sea ejerciendo sus facultades sacerdotales ó ya como enfermero de la Cruz Roja.

—Avisar á las personas interesadas, que la Dirección del Comité Central puede hacer llegar directamente y con la mayor seguridad á los prisioneros de la guerra europea concentrados en Francia, Alemania, Rusia, Austria, Inglaterra, Servia y Turquía, cartas y encomiendas postales.

CONFERENCIA ESTUDIANTIL

EN LA SOCIEDAD FRANCESA



Aspecto que ofrecía la Sociedad Francesa durante la conferencia celebrada anoche

Verificóse anoche en la Sociedad Francesa la reunión anunciada bajo los auspicios del "Comité Universitario de Acción Cívica". La asamblea dió lugar á un interesante torneo de oratoria, que llamó á la tribuna á los señores, doctor Emilio Frugoni, doctor Eduardo Rodríguez Larreta y doctor Carlos M. Prando, quienes hablaron todos sobre el conflicto universitario que tantas resonancias ha tenido en nuestro ambiente. Además de los aludidos cerraron la serie de discursos, los bachilleres Elio García y Aníbal Abadie Santos, en representación de los estudiantes. El grabado que reproducimos, puede dar una idea aunque remota, del inmenso público que llenaba el salón principal de la Sociedad Francesa.

Exportaciones españolas e italianas prohibidas

El gobierno español ha prohibido la exportación de la lana lavada, peinada y cardada, y se ha autorizado la de alfalfa.

—Apareció en Roma, en el diario oficial, un real decreto prohibiendo la exportación y venta de cualquier clase de buques, lanchas, botes y material naval en general.

El remate de mañana

Mañana á las 2 y 30 de la tarde, los señores Barros y Montautti, rematarán en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, una espléndida fracción de campo, situada en el departamento de Soriano y á cinco kilómetros de la Estación Drabble.

Los interesados pueden enterarse de mayores detalles en el aviso que se inserta en la sección "Remates de EL SIGLO".

La visita del canciller brasilero

Itinerario del viaje

RIO JANEIRO, 14—(12.50 a. m.)—El canciller señor Lauro Müller marcharáse para el Río de la Plata entre el 23 y 29 de Abril, embarcándose en un vapor que lo conducirá hasta Porto Alegre, desde donde, en ferrocarril se dirigirá á Pelotas. Breve será su estadía allí, pues también visitará Bagé, desde cuyo punto, directamente, marchará para la frontera uruguaya, en la cual inaugurará los hitos de la línea divisoria. Realizada esta ceremonia, se dirigirá á Melo, Montevideo y Buenos Aires, sucesivamente.

La comitiva que acompañará al canciller se compondrá de reducido número de personas.—Corresponsal.

Las nuevas unidades

SU FORMACION

NOMBRAMIENTOS DE JEFES

Por el Ministerio de Guerra y Marina se expidieron en la tarde de ayer varios decretos designando jefes del batallón de infantería número 13, y batería de artillería número 2, creados por ley de fecha 8 del corriente, á los actuales segundos jefes del batallón "Florida" de infantería número 1, y regimiento de artillería número 1, tenientes coroneles don Mario Zufriateguy y Julio Núñez Brian respectivamente, y para reemplazarlos se nombró para la segunda jefatura del batallón "Florida" de infantería número 1, al teniente coronel graduado don Manuel Loza, y para artillería número 1 al sargento mayor don Alberto J. Cuestas.

Por uno de esos decretos se establece que las nuevas unidades se formarán del modo siguiente:

Con el personal de los cuerpos que presta actualmente el servicio de guardia del Arsenal de Guerra se organizará el Batallón de Infantería N.o 18.

Sobre la base del personal del Regimiento de Artillería que quede excedente con motivo de su nueva organización y de las tres Secciones de Artillería que se suprimen, se organizará la Batería de Artillería N.o 2.

El arroyo Miguelete

Canalización solicitada

Aprobado por la Municipalidad y la Cámara de Diputados el proyecto de canalización del arroyo Miguelete, sólo falta que el Senado dé su voto favorable, para que esa tan necesaria obra sea una realidad. A conseguir esa aprobación de los senadores, tienda la solicitud que al alto cuerpo legislativo han dirigido los vecinos radicados en las inmediaciones del arroyo citado.

La necesidad de esa obra y lo urgente que es su realización, está en la conciencia de todos. Razones de higiene, de ornato y hasta de carácter económico recomiendan el pronto despacho del proyecto, con tanta mayor motivo en la época actual, cuanto que el período lluvioso característico del invierno, volverá de nuevo á originar inundaciones que no sólo dificultan el tráfico y causan destrozos que requieren desembolsos, sino que representan un peligro. La canalización del Miguelete es obra relativamente sencilla, razón ésta que viene en apoyo de su realización, puesto que no exige gastos considerables que puedan aconsejar su aplazamiento. Hecha esa obra, será posible unir con avenidas las barriadas de Atahualpa y Paso del Molino dotándolas de una comunicación necesaria que además realzará la belleza del paisaje, construyendo notables paseos á lo largo del arroyo. Estas consideraciones, que se hacen resaltar en la solicitud de referencia, son de por sí más que suficientes para que el Senado resuelva definitivamente en este asunto.

Desde Juan L. Lacaze

Anomalías de la Empresa del Puerto

El estado del muelle

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JUAN L. LACAZE, Abril 12 de 1915—Señor Director de EL SIGLO.—De un asunto ingrato tengo que ocuparme en esta correspondencia, sintiendo tener que verme obligado á ello. Es el caso, que como la empresa del puerto de esta población, no abona con regularidad sus jornales á los obreros que ocupa, éstos se encuentran en una situación crítica, puesto que varias casas de comercio se niegan á recibir los vales con que en lugar de dinero se les vienen pagando sus salarios, vales que es difícil y molesto lograr después sean cancelados por la empresa. No es posible atribuir á escasez de entradas ese proceder, ya que es considerable la cantidad de arena y piedra que á diario se exporta por este puerto á la capital argentina, y que allí obtiene un alto precio, lo que proporciona á la empresa un beneficio líquido de importancia, al cual hay que agregar los derechos de muelle, 50 centésimos por tonelada, y de balanza, 7 centésimos por pesada, que percibe por la importación de carbón y pasta para las fábricas de tejidos y papel. De manera que no se sabe á qué atribuir la irregularidad mencionada, que tras de perjudicar á los obreros, daña al comercio local, impidiendo su desenvolvimiento lógico. Otro punto importante es el que se relaciona con el estado del único muelle que los últimos temporales dejaron en pie, y que está tan carcomido, oscila de tal manera al realizarse las operaciones de carga y descarga, que cualquier día se va á derrumbar causando quién sabe que cantidad de víctimas. De cuál será la seguridad que ofrece da una idea la resolución tomada por la empresa del Ferrocarril Central después de un examen pericial, prohibiendo entrar al muelle sus máquina y vagones.

Basta con esto para comprender la imprescindible necesidad que hay de poner remedio á esta situación antes que se produzca la catástrofe que aquí todos presentimos.—Corresponsal.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

Las señoritas Ilda C. Castellucci y Luisa Ferrando, fueron designadas para componer el tribunal del examen práctico de primer grado de los ayudantes á maestros nacionales, señoritas Alicia Miranda, Pura Vera y señor José R. Luna.

—Se pasó á informe de la Inspección Adjunta, una solicitud de empleo de la maestra señora Juana J. de Scheggiatti.

—Se elevó al Ministerio de I. Pública, previa liquidación de la Contaduría, el expediente de licencia por enfermedad, de la maestra de la Escuela Rural N.o 46, de Canelones.

—Se dispuso que se proceda a celebrar en esta capital, la prueba de competencia de la señora Justa O. de Lecuna, única aspirante que se ha presentado en el Concurso de la Escuela de 2.o grado N.o 17, de Vergara, en Treinta y Tres.

—Se concedió un mes de licencia sin goce de sueldo, para atender asuntos particulares, al ayudante del curso de adultos N.o 49 de esta capital, señor Norelio Duarte.

—Se concedió goce de sueldo en la licencia de un mes, concedida por enfermedad, á la maestra de la Escuela Rural N.o 41, de esta capital, señorita Sara N. Ortiz.

—Se elevó al Ministerio de I. Pública, con el informe producido por el Cuerpo Médico Escolar, el expediente iniciado por la Comisión de I. Pública de Treinta y Tres, para que se expidan de oficio, por los médicos oficiales, los certificados que necesiten los maestros.

—Se pasó á estudio del doctor Varela, los informes sobre los exámenes anuales de 1914, de las Escuelas Públicas de San José.

—La Dirección quedó enterada de que la Comisión de I. Pública, de Minas, nombró á la señorita Magdalena Nieto para ocupar el cargo de ayudante de la Escuela Rural número 43.

—Se determinó conceder dos meses de plazo al aspirante a maestro, señor Guarino di Martino, para presentar en forma la partida de estado civil.

—La señorita Leonor Chipito, ha sido designada para dirigir interinamente, mientras dure la licencia concedida a la titular, la Escuela de 1er. grado N.o 10, de esta capital.

—El señor Carlos M.a Artigas, ha sido designado para ejercer interinamente el cargo de maestro de la Escuela de 2.o grado N.o 3, de Santa Rosa del Cuareim.

Organizando las fiestas futuras

Llegada de visitantes brasileños

La Comisión Municipal de Fiestas, en la última sesión celebrada, consideró el pedido formulado por el Automóvil Club de Río Janeiro respecto al apoyo moral para la primer excursión "Río-Santos-Montevideo-Buenos Aires", con una permanencia de tres días en esta capital, á la cual llegarán el 24 del corriente.

Después de un prolongado cambio de ideas tendientes al mejor recibimiento con que se piensa obsequiar á los viajeros brasileños, se acordó en el caso solicitar el concurso de instituciones tales como el Touring Club, Círculo de Armas, Liga Uruguaya de Football, Jockey Club, etc., á fin de preparar el programa respectivo.

El raid hípico á Canelones

En el seno de la Comisión volvió á considerarse el proyecto de raid hípico que se verificaría en el mes próximo con el itinerario "Montevideo-Canelones-Montevideo".

A fin de organizar, si es posible, este interesante número deportivo, la Comisión va á solicitar el concurso del Jockey Club, institución que, por su índole, debe prestigiar y fomentar esta clase de torneos.

Euskal Erría

Comisión de Señoras—La sesión de ayer

Bajo la presidencia de la señora Manuela I. de Inciarte, y con asistencia de las señoras María I. de Guerra, Clara J. de Cohas, Francisca P. de Izueta, Micaela E. de Larrañaza, Joaquina I. de Juanotena; y las señoritas Clarita Juanotena y María Julia Gascue, celebró sesión la Comisión de Señoras de "Euskal Erría".

Excusó su inasistencia la señorita María Elena Berecetche.

—Se presentó un asociado para "Euskal Erría".

—El señor Pedro Antonio Saratzola remitió pesos 10 para la casa del reposo.

—Los subcomités de la Unión y del Cerro trabajan activamente para el mejor éxito de la Kermesse.

—La comisión cambió ideas sobre este acto que tendrá resonancia en la colectividad euskara.

—Se dejó constancia de la propaganda que se realiza por "Euskal Erría".

El teléfono en Norte América

Progresos maravillosos

En los Estados Unidos, el teléfono no es, como en la mayoría de los países europeos, un lujo accesible solamente a una pequeña minoría, sino que, en los últimos diez años, se ha extendido de tal modo, que penetra ya, hasta donde no llega el servicio postal: éste, en efecto, ejerce su acción en 58,000 centros habitados, mientras la red telefónica abarca 70,000. Hay actualmente en la República, 10 millones de aparatos telefónicos. Estos, en 1900, no superaban los 650.000 y el precio de abono era más bien elevado; pero, aquel año, la Sociedad Bell inició una enérgica campaña para democratizar el teléfono: campaña, cuyo éxito demuestra su utilidad, porque ahora, se colocan en los Estados Unidos más aparatos nuevos en un año que todos los que existían juntos hace 15 años. La ciudad de Nueva York cuenta, por sí sola, más teléfonos que Italia, Austria-Hungría, Bélgica, Holanda, Noruega y Dinamarca, todas juntas; Chicago, con 2 millones y medio de habitantes, tiene más teléfonos que Francia: Filadelfia, con millón y medio de habitantes supera al imperio ruso. En ciertos palacios de Nueva York destinados a oficinas, hay más teléfonos que en Grecia o en Bulgaria. Pero, más maravillosa es todavía la difusión del teléfono en el campo, donde este aparato ha transformado completamente la vida suprimiendo el aislamiento: basta decir que en ciertos Estados, el 73 por 100 de las factorías rurales están provistas de teléfono.

Dominio de los mares

El último corsario

Después de la destrucción del crucero "Dresden" en la costa chilena y de la internación del "Prinz Eitel Friedrich" en Norte América, solo quedaba en guerra en el Atlántico el barco armado en guerra "Kronprinz Wilhelm", efectuando el corso en la ruta de más tráfico entre Montevideo y Lisboa.

Pero ahora también este buque, único que quedaba dificultando la navegación mercante inglesa y francesa, desaparece del mar, yendo á refugiarse en puerto neutral, donde probablemente será internado.

Como lo informan los despachos de Norte América, ayer entró en Newport News, con sus provisiones y combustibles casi agotados, después de permanecer en alta mar, sin entrar á puerto alguno, por espacio de 225 días.

El lujoso buque corsario había llegado á adquirir fama, como el "Karlsruhe", por la cantidad de presas que logró hacer durante el tiempo que permaneció en alta mar y por haber escapado siempre de la tenaz persecución de los cruceros de la armada británica.

Su destrucción iba á ser inevitable, como la del "Dresden". Los comandantes de los cruceros de guerra enemigos habían decretado su sentencia de muerte: era cuestión de tiempo, nada más.

Batida la división del Pacífico en las proximidades de las islas Malvinas; perseguido y destruído el crucero "Dresden" en el Pacífico; naufragado el "Karlsrühe", hundido el "Eleonore Woermann" é internados el "Patagonia" en Madryn y el "Prinz Eitel Friedrich" en Newport News, después de vagar misteriosamente por el océano Pacífico, casi todos los buques que componen la división inglesa en Sud América se habían concentrado en una zona, frente á las costas del Brasil, y de allí iniciaron una persecución tan activa, que pronto iba á ser destruído el último barco corsario. Se había logrado precisar la zona en que actuaba el "Kronprinz Wilhelm" y su hundimiento era cuestión de algunos días.

Esto no lo ignoraría su comandante, y de ahí que haya resuelto entrar á puerto, donde es casi seguro que permanecerá hasta la terminación de la guerra, como el "Prinz Eitel Friedrich".

No es sorprendente que casi toda la tripulación del último corsario haya llegado enferma. Y no es para menos: ¡225 días de sobresaltos infinitos, de angustias, de zozobras. Con los nervios siempre en tensión, como que estaban á todas horas frente á la muerte!

Sorprendidos por el enemigo, siempre superior, no debían entregarse. Tenían que sucumbir, como lo manifestó su comandante, con la bandera al tope y después de haber agotado el último proyectil.

La tripulación no podía dormir ni descansar tranquilamente jamás. Se le perseguía por todas partes y últimamente de muy cerca.

El último corsario, es casi seguro, como decimos al principio de esta crónica, que será internado en Newport News, porque de lo contrario se expondría á ser destruído apenas saliera de jurisdicción norteamericana.

En el tiempo que ha permanecido en alta mar, ha apresado y hundido 12 vapores de bandera inglesa, dos franceses y uno noruego.

Ha destruído un total aproximado de 70.000 toneladas. Entre los hundidos figuran algunos muy valiosos, como el "Van Dyck", "La Correntina", el "Floride" y el "Guadaloupe". Los demás eran de carga.

Con la internación del "Kronprinz Wilhelm" quedan libres los mares. La navegación mercante en el Atlántico, hasta hace poco amenazada por la presencia del barco corsario, se realizará ahora normalmente y sin esas molestas precauciones que debían adoptarse.

El "Kronprinz Wilhelm" es un barco de pasajeros de grandes dimensiones y estaba, antes de la guerra, en la línea Hamburgo-Nueva York.

Es de 14.908 toneladas. Fué construído en los astilleros de Vulkan, para el Lloy Norte Alemán, en 1901 y mide 637 pies y 3 pulgadas de eslora, 60.3 de manga y 39.3 de puntal.

Sus máquinas tienen una potencia de 3.334 caballos de fuerza nominales.

Este hecho tendrá una repercusión notable en cuanto se refiere á la navegación del Atlántico, y en especial en cuanto beneficia á la seguridad del intercambio con el Plata.

Los fletes y seguros marítimos sufrirán una considerable disminución, al ver excluída esta causa de intranquilidad y de perturbación para el tráfico marítimo.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN LA LIGA

Sesión de la 1.a División

Con asistencia de los señores Gómez, Reyes Lerena, Pérez Pissano, Munilla, Bossio, Véscovi, Le Bas, Polleri, Peyrou, Colombo, Pelfort, Poggio, Garderes y Bermúdez, sesionó anoche la comisión de la Liga.

Presidió el acto el doctor Blengio Rocca.

Se aprobaron las dos actas anteriores, sin observaciones.

La asamblea de delegados comunica la designación de miembros neutrales.

El señor Bermúdez expresó el agrado con que verá la presencia de los miembros en el seno de la Liga. El doctor Blengio Rocca agradeció los conceptos elogiosos del señor Bermúdez y manifestó nuevamente que pondría al servicio del deporte toda su mayor energía y buena voluntad.

Inspección de fields — Informe de las comisiones

Las comisiones encargadas de inspeccionar los fields de los clubs afiliados á la Liga, se expide informando que deben ser aceptados los fields de los clubs: Charley, Worcester, New Castle, Sud América, Libertad, Belgrano, Rampla Junior, Itapebí, Defensor, Newton, Bristol, Belgrano Oriental, Agraciada, Sayago, Capurro, Contevideo, Oriental Pocitos, Liverpool y Triumph.

Para los clubs que no tenían sus fields en condiciones, se adoptaron las siguientes resoluciones: Se acuerda un plazo de 15 días á los clubs French, Barracas y French, para declarar la ubicación de sus respectivos fields y se les permite jugar en la La rueda en cancha contraria hasta tanto pusieran aquellos en las condiciones reglamentarias; al Ballov... [illegible] se le concede un último plazo de 15 días para ponerse en condiciones, de lo contrario perderá su afiliación; á los clubs Melilla y Cervantes la misma resolución y al Sarandí F. C. un plazo de 3 días para que comunique á la secretaría de la Liga la ubicación de su field.

Existiendo una cuestión interna en el Car West F. C. se pasan los antecedentes á estudio del doctor Reyes Lerena.

Se resuelve mandar imprimir una cantidad de carteles con referencias á la ubicación de los fields de todos los clubs de la Liga, y distribuirlos á todas las instituciones afiliadas para que estas los coloquen en sus locales.

La Asociación A. de Football solicita se le comunique á cuanto asciende el monto de los gastos originados con motivo del envío del team internacional y delegación, á Buenos Aires.

La Liga Paulista comunica que ha designado su representante ante la Liga U. de Football y la Asociación A. de Football, al señor Miguel Tellechea.

Los préstamos

El señor Gardeñez mocionó en el sentido de que los préstamos sólo podrían solicitarse hasta el 31 de Mayo y que se harían en la siguiente forma:

$ 200 para los clubs de 1.a División, $ 75 para los de Intermedia y 30 para los de 3.a Extra.

Puesta á votación esta moción resultó afirmativa.

Los clubs que solicitan préstamos son: Agraciada $ 30; Independencia $ 200; Uruguay Onward $ 75; Sud América $ 75; Charley $ 75; y Triunfo $ 50.

La comisión de calendario presenta el informe correspondiente, siendo aprobado.

Los partidos próximos

Día 18 — Nacional v. Bristol, juez P. Sarli; Reformers v. Central, juez A. Bordabehere; Wanderers v. Defensor, juez C. Williams.

Día 19 — River Plate v. Independencia, juez A. Bordabehere.

En todos estos partidos se cobrará entrada.

El señor A. Colombo mociona en el sentido de que se nombre una subcomisión compuesta por miembros neutrales para que informen sobre los casos de los jugadores Tognola, Romano, Somma, Buzeti y Porti, y que puedan tender á la vez todas las acusaciones que los clubs hicieron sobre determinados jugadores. (Afirmativa.)

Se designa por aclamación, contador de la Liga al señor A. Le Bas.

Se fija las 3 de la tarde con 15 minutos de tolerancia para la iniciación de los partidos.

Finalmente se levanta la descalificación al jugador A. Minoli.

La sesión se levantó á las 12 y 30.

SOBRE UNA NOTA DEL INDEPENDENCIA

Aclarando conceptos

Más de una vez hemos advertido que lo que se escribe en esta crónica bajo el subtítulo de "Run-Run" no refleja la opinión del cronista sino que, simplemente, son rumores circulantes que se dan á simple título informativo.

A pesar de esa advertencia los señores del Club Independencia se han sentido molestados por un rumor que acogimos, y publican en consecuencia una carta que es todo un ataque directo al cronista.

Pues bien: á título de rumor se dijo que el C. A. Independencia andaba mal, que desertaron jugadores y dirigentes y que el vicepresidente presentaría renuncia.

Ahora no lo decimos á título de rumor sino que lo confirmamos como una realidad.

El señor Domingo Magunacelaya, vicepresidente de Independencia había anunciado su renuncia, y tuvimos oportunidad de conversar con él quien nos ha declarado que no ha cambiado de propósito y que solo, á pedido de miembros de la Directiva, ha consentido en aplazar su decisión. Primer rumor confirmado.

Que han desertado jugadores: Scapussio, Massulo, Gariboni, Caballero, Gatti, Laviño, Nicanor Rodríguez y otro que han actuado en los partidos de práctica no jugarán por Independencia.

Camacho y Olivieri que actuaron el año pasado, tampoco lo harán, á pesar de que aún los esperan. Segundo rumor confirmado.

En cuanto á lo demás, los hechos lo prueban.

Ahora en cuanto á los cargos que hacen al cronista la publicación de la siguiente carta renuncia, los levanta categóricamente.

"Señor Presidente del C. A. Independencia.—Muy señor mío: Tengo el honor de elevar á usted mi renuncia de miembros de la Comisión Directiva que usted tan dignamente preside. Motiva ésta, el hecho de retirarme definitivamente del Club; pero no sin llevarme la satisfacción de haber luchado por él hasta llegar á convencerme de que mis energías y mi fuerza de voluntad eran insuficientes para luchar en condiciones, siempre desventajosas, no porque algunos compañeros de Comisión no hayan hecho lo posible para contrarrestar esa ola maligna que se ensaña con el Club que otrora conquistó días de verdadera gloria sportiva, sino porque parece que el destino lo ha colocado, en un terreno por demás escabroso. Creyendo que en mi renuncia, que tiene carácter de indeclinable, no encontrarán los buenos amigos, nada que pueda herir susceptibilidades, reitero á todos mis manifestaciones de sincera amistad. — Carlos Pereira Bustamante."

Esta nota fué contestada por otra muy atenta en la que se me agradecían los servicios prestados á la institución.

Con esto damos por terminado este asunto que nos resulta enojoso.

MONTEVIDEO WANDERERS F. C.

Salvando un error

En nuestra edición del domingo al ocuparnos del Montevideo Wanderers F. C. se leía: "pagadores al firme". Debió decir: "jugadores al firme".

Nos apresuramos á salvar el error, declarando que siempre hemos tenido un buen concepto del Club de los bohemios como entidad sportiva.

Nuevo club — Wanderers Juniors

Varios jóvenes de Bella Vista han formado con este título un nuevo club de football, compuesto por estos jugadores: E. Calegaris; A. Vargas y D. Brechar; T. Ferraris, S. Nicolini y J. Ventura; P. Echevarría, E. Ventura, T. Minoli, S. Grene y O. Laguzzi.

Uruguay Oeste F. C. — Desafío

Este club desearía iniciar su temporada con un match amistoso con el Melilla F. Club. Este match se llevaría a cabo el domingo o el lunes próximos, en la cancha del desafiado. Contestar por este diario o a la calle J. L. Cuestas 1374, a J. Vazquez.

Team del Uruguay Oeste: P. Dendi; A. Vazquez y J. M. San Juan; M. Dendi, R. Ríos y J. Figueroa; Jesús Vazquez, J. Nilson, D. Nilson, C. Trelles y J. Pena.

Sin Práctica F. C. — Desafío

El primer team del Sin Práctica desearía jugar un partido amistoso con el Uruguay Oeste, y por 2.a vez desafía al Bremen y al Progreso. En caso de aceptarse este desafío por alguno de dichos clubs, el match se jugaría en la cancha del Sin Práctica, en Punta Carreta. Contestar por este diario o a la calle Recinto esq. Maciel, de 16 a 20 h.

BELGRANO F. C.

Se cita á los señores: Héctor Bassi, Manuel Bataini, Dante Scandroglio, Roberto Labat, José Alborja, Carlos Molinari, Bernabé Siage, Alberto Tetti, Juan Comacho, miembros de la Comisión Directiva para la reunión que se efectuará hoy miércoles 14 á las 9p. m. en la secretaría del Club, calle Agraciada 2336.

Se les encarece puntual asistencia por tratarse asuntos de mucha importancia para la buena marcha del club.—Dante Scandroglio, secretario.

Plazas de Deportes

La Comisión N. de E. Física, en su última reunión, resolvió adoptar para los campos de ejercicios al aire libre el nombre de: "Plaza de Deportes núm. 1", a la que existe en la calle J. L. Cuestas; "Plaza de Deportes núm. 2", para la que está ubicada en la Avenida General Flores y Cuñapirú, y "Plaza de Deportes núm. 3" a la que se está terminando en el Parque Urbano.

CICLISMO

Aceptando un desafío

Los que suscriben, corredores que tomaron parte en la carrera Montevideo-Florida-Montevideo, organizada por la F. C. U., en salvaguardia de nuestro honor, pues lo consideramos anti-sportivo, del momento que hay oportunidades para definir superioridades en las muchas pruebas que actualmente se disputan — organizadas por la F. C. U., institución ésta a la cual pueden ingresar todos los clubs que lo deseen y que, por lo tanto, son pruebas libres para todo corredor — estamos dispuestos a aceptarles, no solo en el recorrido de dicha prueba, sino en cualquier distancia y condición. No necesitamos poner más bombos para este inútil desafío, recibiendo la respuesta categórica en la calle Convención 1423.— José Castiglioni, Gabriel Magraner, Juan Sebastiani, Marcelino Villaveirán, Pascual Castiglioni.

FEDERACION DEPORTIVA

Unión sociedades de gimnasia

Se cita á los señores Rodolfo Gorritti, Joaquín J. Romero y Alfredo Baiz; para la reunión que tendrá lugar hoy á las 18 horas, en el local de la Comisión Nacional de Educación Física.—La secretaría.

Unión sociedades de lucha greco-romana

Esta unión se reune hoy á las 21, para tratar asuntos de mayor interés y constituirse.—La secretaría.

2o. campeonato de carreras de cintas

Reglamento y nómina de corredores

El domingo 25 del corriente dará principio el II Campeonato de carreras de cintas, organizado por la Comisión Nacional de Educación Física y bajo el patrocinio de la Comisión de Fiestas. Las carreras principiarán a las tres de la tarde, efectuándose, como las anteriores, en la Avenida Samayúa. Es grande el entusiasmo entre los corredores. Sólo de la Asociación Uruguaya de Jinetes, se han inscripto los siguientes señores:

Ramiro Sierra, Carlos Sacchi, Andrés Klinger Landó, Arturo Sierra, Julio García Isla, Gregorio Seijas, Francisco Guinovart, Coliche Pérez, capitán Arturo Casañas, Juan J. Rimbaud, Francisco Sánchez, Horacio Saldaña, Antonio Abella (hijo), Antonio Motucello, José O. Risso, Samuel Lamacho, Aníbal Grolero y José Corgo.

El reglamento ha sido completado debidamente. La dirección de los espectáculos queda a cargo del señor Salaverri, al que ayudarán varios miembros del centro hípico que preside. He aquí las bases á observar:

Artículo 1.o Se harán tres carreras de cintas, realizándose la primera el día 18 de Abril.

Art. 2.o Exíjese a los jinetes la siguiente indumentaria: gorra prusiana blanca, saco negro ó azul, pantalón blanco y polaina ó bota, debiendo montar sobre silla inglesa.

Art. 3.o Los militares irán con los uniformes correspondientes y la montura lisa.

Art. 4.o En la primera carrera intervendrán todos los jinetes inscriptos, pero en la segunda prueba sólo deben tomar parte los que hayan obtenido cuatro cintas, y en la última los que hubieren logrado seis ó más.

Art. 5.o En la primer prueba habrá un sorteo general para obtener el orden de la partida; en las dos siguientes tendrán preferencia los que más puntos obtengan, recurriendo al sorteo los organizadores, en todos los casos de empate.

Art. 6.o Las cintas de los soportes serán canjeadas apenas se saquen por otras que se prenderán con la escarapela. Concluído el campeonato, cada jinete puede reclamar dos de aquéllas.

Art. 7.o La velocidad de cada carrera será apreciada por un cronometrista. La duración máxima deben fijarla de antemano los directores.

Art. 8.o Los jueces observarán si las anillas van bien prendidas desde el soporte anterior. Sin esta constatación, las cintas caídas no serán válidas.

Art. 9.o Cada jinete tendrá su punzón ó puntero propio, cuya longitud debe ser superior a 25 centímetros.

Art. 10. El campeón recibirá de la Comisión Municipal de Fiestas, la medalla de oro instituída por la Comisión Nacional de Educación Física, habiendo dos medallas de plata para los concurrentes que ocupen el segundo y tercer lugar.

Art. 11. En todos los casos no previstos por este reglamento, resolverá el Jurado que se nombre para entender en el mismo.

La Banda Municipal amenizará estos espectáculos, que es de esperar logren la entusiasta acogida que merecieron los anteriores.

ECOS DEL TURF

LAS PROXIMAS REUNIONES

El handicap

LA DEL DOMINGO 18

Premio Arcabucero—2000 metros—Guardián II 56 kilos, Dogma 51, Jorge San 53, Gambeta 45, Ponte el gorro 56, Colma 45, Duda 45, Principina 54, Alsacia 51, Fuego 56, Escabroso 53, Mona Lisa 51, Le Peril Jaune 51.

Premio Remate—1400 metros—Fierrazo 52 kilos, Bantam 53, Mariposa 48, Sesac 50, Vilma 48, Botón 53, Don Eugenio 49, Poltrón 44, Briosa 46, Rúa 42, Pullman 48, Shot 46, Soda Menta 45, Sauterelle 48, Laxia 41, Mi Carta 48, Kala 46, General Belgrano 50, Espíritu 53.

Premio Farsante—1600 metros—Coral 57 kilos, Don Viviano 57, Halcón 57, Pitón 57, Naña 57, Naranja 57, Savoff 57, Cyllaros 57, Winner Post 57, Gaucho Florido 57.

Premio Cicerón—2000 metros—Madrileña 52 kilos, Shazelle 52, Master Joe 54, Sitot 50, Don Quijote 56, Ave Blanca 50, Folk 54, Dándolo 54, Ciya bien 54, Maud 48, Machiavelli 54, Saint Ivel 46.

Premio Lavalleja (clásico)—1500 metros—Cotagaita 52 kilos, Canora 52, Matrera 52, Matinatta 52, Verona 52, La Ley 52, Indio Muerto 54, Whapper 54, General Booth 51, Denuncia 52, Per Ridere 54, Quinina 52.

Premio Sarandí (clásico)—2300 metros—Necker 55 kilos, Calambour 60, Zoila 53, Charley 61, Ricaurte 60, Aluminio 55, Doble Aguila 55, Beauty 59.

Premio Minero—2000 metros—Gulliver 57 kilos, Torero 57, Silencio 56, Rozas 44, Belkiss 51, Duclere 52, Don Ricardo 52, Roldán 45, Aluminio 54, Doble Aguila 53, Don Pepe 45, Diálogo 45.

Premio Iyapú—2000 metros—Pecari 44 kilos, Torero 45, As de Pique 59, Platino 46, Shazelle 40, Charley 50, Fátima II 42, Condesa 39, Monitor 44, Don Quijote 40, Richepin 51, Aluminio 45, Doble Aguila 40, Pommery 59, Carrasco 57, Suplente 43, Iyapú 53.

La declaración de forfeit hoy á las 4 p. m.

LA DEL LUNES 19

Premio Calandria—2200 metros—Pegasus 53 kilos, Dogma 51, Jorge San 56, Plebeyo 56, Boris 53, La Vieja 54, Altanero 56, Alsacia 51, Ponte el gorro 51, Principina 57, Escabroso 53, Grande Duchesse 54, Stab 51, Le Peril Jaune 56, Mona Lisa 51.

Premio Remate—1300 metros—Rey Alberto 46 kilos, Becazina 50, Miguel Vogler 42, Ratonera 44, Helenia 46, Darling 50, Chuta 48, Alba 52, Bambolina 48, Semana Santa 50, Sol 54, Sol 40, Peón 44, Somatén 50, Damiens 52, Winner Post 50, Rúa 52, Viruta 42, Morondanga 48.

Premio Hirondelle—1500 metros—Naranja 55 kilos, Don Viviano 57, Halcón 57, Flash 55, Saña 57, Cyllaros 57, Coral 57, Cenicienta 55, Vampiro 57, Savoff 57, Gaucho Florido 57, Penélope 55, Los Cerrillos 57, Winner Post 57.

Premio Gladys—1700 metros—Madrileña 59 kilos, Madame Bovary 55, Geranía 54, Silent Lass 46, La Bionde 48, Zoraida 51, Gavilla 56, Briosa 52, Bagatelle 52, La Giralda 53, Rotama 51.

Premio 19 de Abril (clásico)—1300 metros—Carpaneto 54 kilos, Euskara 52, Egina 52, Verona 52, Old Garden 54, Canciller 54, Indio Muerto 54, Stella 52, Pesadilla 52, Waserman 54, Eagle Epeed 54, Gaicar 54, Petardo 54, Quinina 52, Buitre 54, Marionetto 59, Denuncia 52.

Premio Espiga de Oro—1500 metros—Bagatelle 59 kilos, Metán 55, Doble Aguila 59, Chiripá 52, La Media Noche 52, Don Ricardo 58, Erin's Boy 55, Ciruela 53, Guardián II 56, Onorio 55, Marionette 55, Rey de Oros 53, Grande Duchesse 52, Guazú 53, Maud 54.

Premio Espingarda—1300 metros—Regaterín 42 kilos, Fierrazo 44, Infernal 55, Gilguero 51, Pecarí 46, Geranía 40, Monzón 52, Beauty 44, La Nueva 40, Alpha 49, Bagatelle 40, Damiens 40, Carrasco 59, Missette 41, Rozas 40, Viña 40.

Premio Zig Zag—2300 metros—Coronel Murga 48 kilos, Dreadnought 55, Iyapú 53, As de Pique 59, Monitor 44, Pommery 59, Saint Ivel 40, Platino 46.

La declaración de forfeit hoy á las 4 p. m.

Alcance de la "Página de la Campaña"

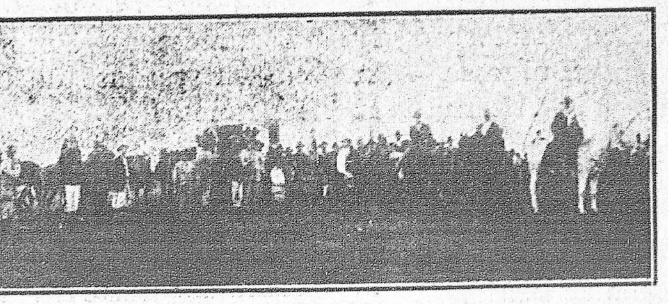
Liquidación del establecimiento "Los Mimbres"

Nuevos importantes detalles

(De nuestro enviado especial)

El rebaño lanar del establecimiento

En las diversas observaciones que vengo realizando durante mis frecuentes giras por los principales establecimientos ganaderos del país, he podido constatar, como en "Los Mimbres", la ausencia absoluta de animal infectado ó enfermo, tratándose de un hermoso conjunto de 4000 animales lanares de plantel y de campo y 44 carneros Lincoln y caras negras. Es esta la circunstancia que ha contribuído, sin duda alguna, á que la demanda por parte de los criadores se muestran tan activa en este renglón de las transacciones y que todos los productos sacados á la pista fueran disputados con entusiasmo alcanzándose precio, como podrá haberse visto por el detalle de las ventas, verdaderamente lisonjeros, como lo comprueba el hecho de haberse realizado operaciones á 6.20 pesos por unidad.



El público presenciando los remates de haciendas.—En el interior del carruaje, el gerente del Banco de la República y algunos miembros de la Comisión Liquidadora

Este estado de perfecta sanidad en las majadas del establecimiento liquidado, hecho que fué comprobado por todos los concurrentes, pone de manifiesto la disciplina impresa á los labores rurales por el propietario de "Los Mimbres", señor Arrosa (hijo) ya que es sabido la forma rápida con que se desarrollan las diversas epizootias en el ganado lanar y en primer término la sarna, enfermedad esta que tantos estragos causa en el ganado ovino y sus productos, por la depreciación que sufren en los mercados de consumo. Y es más altamente meritoria la labor perseverante y el esfuerzo inteligente desarrollado por el señor Arrosa (hijo), cuanto que se estiman para el país, en un 60 por ciento las pérdidas que por diversas enfermedades ha sufrido la hacienda lanar.

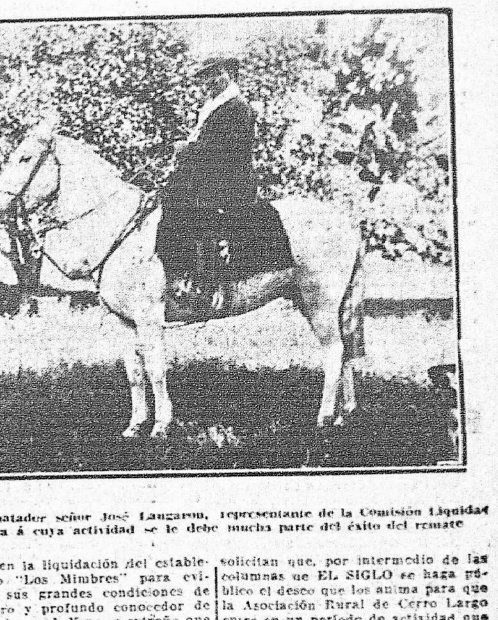
Este dato que consigno no tiene otro propósito que poner en evidencia lo que ha sido y representa para el desenvolvimiento de la ganadería, las actividades inteligentes del señor Arrosa (hijo).

Los rematadores—Dn. José Laugarou

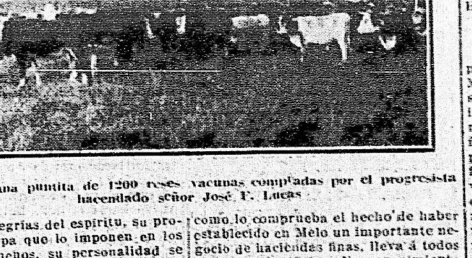
Fué el representante de la Comisión Liquidadora del establecimiento "Los Mimbres", compuesta por los señores Alejandro B. Larriera, José F. Lucas, David Fernández, Agustín Gianetti y Eugenio Bouré, el activo martillero señor José Laugarou. No es un desconocido. Su carácter campechano, su espíritu abierto á todas las sanas alegrías del espíritu, su proverbial chispa que lo imponen en los corrillos amenos, su personalidad se ha extendido de uno á otro extremo del país. Su acción de martillero es eficaz y contundente. Sabe el lado flaco de las personas y contra él descarga todo el causticismo de su verba colorida, llena de dicharados, de anécdotas, de ocurrencias felices y de palabras exóticas. Su actuación en el remate de "Los Mimbres", fué, como era de esperarse, benéfica. Profundo conocedor de los intereses ganaderos, llevó su tino al punto de no perjudicar ni á vendedores ni á compradores.

El martillero José María dos Santos

Fué una admirable ocasión para José María, nombre con que cariñosamente lo llaman, la que se le ofreció en la liquidación del establecimiento "Los Mimbres" para evidenciar sus grandes condiciones de martillero y profundo conocedor de la materia rural. Y no es extraño que esto ocurra. Fuerte hacendado del departamento, espíritu evolucionista como lo comprueba el hecho de haber establecido en Melo un importante negocio de haciendas finas, lleva á todos los remates ese amplio conocimiento y triunfa sin reatos, noblemente, por sus cabales y su inteligencia. Durante los tres días que duró el remate del establecimiento se mostró incansable, desde la mañana á la noche, multiplicándose en las diversas circunstancias motivadas por las actividades del remate. Goza el señor dos Santos de grandes prestigios entre los hacendados del departamento de Cerro Largo entre los cuales tiene puesto de primera fila.



El rematador señor José Laugarou, representante de la Comisión Liquidadora á cuya actividad se le debe mucha parte del éxito del remate



Parte de una puntita de 1200 reses vacunas compradas por el progresista hacendado señor José F. Lucas

Una observación final

Con motivo del éxito obtenido en la liquidación del establecimiento "Los Mimbres", muchos hacendados del departamento de Cerro Largo me solicitan que, por intermedio de las columnas de EL SIGLO se haga público el deseo que los anima para que la Asociación Rural de Cerro Largo entre en un período de actividad que entone el mercado de transacciones regionales y estimule la mestización y evolución ganadera. Manifiesta que hace ya dos años que guarda un silencio perjudicial para los intereses que representa, sobre todo teniéndose en cuenta la verdadera importancia que en materia ganadera ha adquirido esta zona del país, donde existe un distinguido núcleo de hacendados y cabañeros progresistas. — Enviado Especial.

Ideal Terrasa Hotel

Tal era el nombre de un hotel improvisado en el establecimiento "Los Mimbres", durante los días que duró su liquidación. Fué el autor de tan inmejorable iniciativa, el fuerte comerciante de la ciudad de Melo, señor Pedro Comas, quien trasladó á plena vida de campaña el regio confort de la vida metropolitana. El servicio del improvisado hotel estuvo á cargo de un hijo del señor Comas, de nombre Luis, y á fé que en nada desmereció, por el lujo de la vajilla con monogramas, al servicio que pudiera exigirse en cualquier hotel de primer categoría en un importante núcleo de población.

Exposición frutícola de Córdoba

Transcribimos á continuación el informe del jurado que entendió en la exposición frutícola de Córdoba porque en él se arriban á conclusiones que tienen su interés para el desarrollo frutícola del país.

Dice el informe referido:

La impresión unánime del jury es que el reciente torneo ha constituído un hermoso exponente de la industria frutícola en Córdoba y que ha marcado un adelanto sobre el anterior, tanto por el número de expositores en fruta como por la calidad y variedad de las mismas y por la preocupación particular de los concurrentes en presentar brillantemente sus productos, evidenciada en instalaciones elegantes y costosas. El Jury al emitir este juicio tiene muy en cuenta que la anterior exposición tuvo carácter interprovincial, y en consecuencia sólo toma de ella como término de comparación la parte correspondiente á Córdoba.

En la categoría de frutas se han expuesto infinidad de productos distinguidos de distinta variedad y procedencia cuyo estudio en los propios vergeles, ya ordenado por V. E., resultará interesante en sumo grado, pues si bien es cierto que "a priori" y con la impresión de conjunto resaltan como una verdad axiomática las inmejorables condiciones del suelo y del clima de muchas zonas de la Provincia para el cultivo de frutales es necesario, sin embargo, conocer sobre el terreno el factor trabajo, el grado de adaptabilidad y el comportamiento de las variedades en cultivo, su productividad y sobre todo su mercantilidad y aprovechamiento de los productos para poder destacar con "cifras" las ventajas de una variedad sobre otras y evitar así á los que se dediquen á la industria dispendiosos tanteos y pérdidas de tiempo, que en fruticultura se traducen en años.

Como complemento fundamental de este estudio convendría implantar en los viveros oficiales cuarteles de plantas madres selectas cuya observación por estar bajo responsabilidad técnica directa desde sus comienzos, daría seguridad científica á los resultados y habilitaría al Superior Gobierno para impulsar á la industria frutícola, dentro de sus poderosos medios, sobre bases discutidas y controladas.

Considerando la importancia extraordinaria que está llamada á adquirir la industria frutícola en la Provincia y sus relevantes contornos actuales estima este Jurado que sería oportuno solicitar de los Poderes Públicos de la Nación la creación de una Escuela Práctica de Fruticultura en la Provincia, análoga á la existente en San Juan, cuya presentación en los dos torneos realizados es un alto exponente del grado de perfeccionamiento á que puede llevarse la industria con la especialización de su estudio.

Una concurrencia notable obtenida este año y sobre la que nos es grato llamar la atención de V. E. ha sido la de tres empresas de ferrocarriles con tipos distintos de vagones frigoríficos y ventiladores, ya en uso en las líneas que sirven á Córdoba, lo que resuelve la importantísima cuestión del transporte de frutas y hortalizas, por cuyo medio la industria local puede salvar, sin desmérito de sus productos, los límites de la provincia en procura de los grandes mercados del litoral.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 13, horas 17

Barómetro, baja lentamente. La temperatura se mantiene alta, habiendo experimentado fuertes descensos en la parte central y norte de la República. Dominan vientos suaves del Norte al Oeste en el Río de la Plata y calma en la costa del Atlántico. El recorrido total de los 24 horas ha sido de 203 kilómetros. Cielo en general semi nublado en toda la República con nieblas bajas en la costa. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran á una altura superior á las altas mareas ordinarias. Barómetro, 759°16; Temperatura: normal, 20°20; á la intemperie, 18°18; máxima, 21°50; á la intemperie (sol), 26°; mínima, 12°50; á la intemperie, 12°. Viento N. O., 9 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 28 kilómetros á las 0 h. 45. Tensión del vapor de agua 9:53. Humedad relativa, 54.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 20°; Salsedumbre, gramos por litro, 2:21; Alturas de las aguas, 1 metro 60 sobre cero. Estado del mar, en calma. Vientos del Este al Sur con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

La gran conflagración europea

VENTAJAS QUE SE ASIGNAN LOS BELIGERANTES

EN ITALIA PREDOMINAN LAS DEMOSTRACIONES A FAVOR DE LA INTERVENCION

UN RECIO ATAQUE A OSSOWETZ-EXPLOSION MISTERIOSA

PREPARATIVOS DE ELEMENTOS AEREOS Y NAVALES ALEMANES

El Zar condecoró á 1271 franceses — Resonancia de un conflicto consular — Alemania teme un cambio de actitud de Bulgaria — Artículo interesante de un lord inglés — Continúa luchándose en los Cárpatos — Incidentes en Italia — Alternativas en Francia.

(DE NUESTROS CORRESPON ALES)

En territorio francés

Relato de un periodista

La situación financiera de Francia

Rumores sobre Pau

Obsequio á los franceses

NUEVA YORK, 13.—Radiogramas recibidos de Berlín anuncian que el Estado Mayor alemán publicó el siguiente boletín del frente occidental de la guerra:

Al sur de Ayer transcurrió en relativa calma. Las tropas francesas efectuaron algunos ataques en el Argonne, Combres, Bosque de Ailly y en el bosque de Preste, pero todos fueron rechazados. Respondiendo á un ataque aéreo del enemigo, que dió por resultado la muerte de tres mujeres en la ciudad abierta de Mulheim, los aviadores alemanes arrojaron bombas en el centro de las fortificaciones de Nancy. Los oficiales franceses prisioneros dicen que Notre Dame de París y el Louvre fueron empleados con fines militares habiéndose instalado en dichos edificios reflectores, aparatos radiotelegráficos y ametralladoras.

LONDRES, 13.—Un testigo ocular que sigue las operaciones en el frente británico, envió el siguiente informe fechado el 9 del corriente: [illegible]

NUEVA YORK, 13.—Un telegrama de París recibido por la "United Press", da cuenta de la entusiasta recepción hecha por el pueblo parisiense al general Pau, que visitó recientemente á Rusia y á los países balcánicos. [illegible]

BUENOS AIRES, 13.—[illegible]

NUEVA YORK, 13.—La agencia de la "Prensa Unida" recibió el siguiente despacho de su corresponsal en París: [illegible]

[...] forma color azul y pude notar que están ahora más que nunca decididos á triunfar. No he visto nunca gente dedicada con mayor celo en esta tarea. Un oficial me dijo: "La única dificultad que tenemos son los días de calor y sol, porque los soldados quieren atacar á toda costa. Es que durante todo el invierno se les prometió que el ataque decisivo iniciaríase en la primavera y todos están convencidos de que la paz está aún muy lejana á no ser que produzcase algún acontecimiento imprevisto. Nadie duda del triunfo final de las armas francesas. Un jefe de alta graduación me dijo: El último momento nadie creía que nuestros soldados tuvieran suficiente paciencia para permanecer en las trincheras. En resumen, ganamos sobre nosotros mismos una victoria moral que nos asegura la victoria sobre el enemigo. En cuanto al estado sanitario de la tropa [illegible] de tifus y de otras enfermedades entre igual número de hombres que en tiempo de paz.

PARIS, 13.—"L'Economiste Européen", publica un artículo de Mr. Edmond Théry, acerca de la situación financiera. [illegible]

PARIS, 13.—Mr. Van de Schalk, de nacionalidad holandesa, envió desde Amsterdam [illegible] como un obsequio para los soldados franceses que se hallan en el frente de batalla.

PARIS, 13.—(Oficial) — [illegible]

PARIS, 13.—El general Pau ha declarado [illegible] sobre el éxito final de las armas de la "Triple Entente".

PARIS, 13.—El Zar Nicolás de Rusia ha condecorado [illegible] soldados franceses.

En el Este europeo

Ataque á Ossowetz

Batería y balsas destruidas

Ataques rechazados

PETROGRAD, 13.—(Oficial) — [illegible]

NUEVA YORK, 13.—Despachos radiográficos de Berlín informan que el Estado Mayor alemán publicó el siguiente boletín: [illegible]

PETROGRAD, 13.—(Oficioso)—La plaza de Ossowetz ha sido bombardeada el día 11 de este mes con enormes howitzer.

Los fuertes contestaron al fuego, averiando á una batería de sitio.

Los alemanes enviaron cuatro balsas armadas contra los fuertes, pero los rusos las hundieron.

En el Reino Unido

Respuesta á un alemán

Explosión en Lerwick

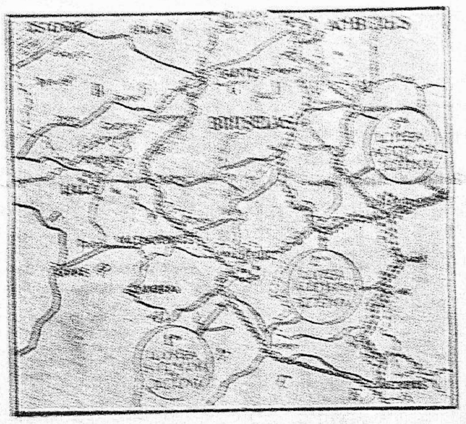
Pro Cruz Roja

LONDRES, 13.—En el primer día de venta en remate de objetos obsequiados á beneficio de la Cruz Roja se obtuvo la suma de 2851 libras esterlinas.

Estas ventas continuarán durante doce días.

Hoy se vendieron algunos lotes muy importantes, entre ellos un [illegible]

LAS LINEAS DE DEFENSA ALEMANA EN BELGICA



En los últimos días el cable, insistentemente, habló de una posible retirada de los belgas de Flandes. [illegible]

[illegible]

NUEVA YORK, 13.—"The New [illegible]

[...] de un modo extraño, pero hasta ahora, el profesor [illegible] del artículo que trata de las relaciones entre Austria-Hungría y Servia antes de la guerra.

El autor expone que Servia [illegible]

[illegible]

En el Extremo Oriente

[illegible]

Turquía y los Balcanes

Pertrechos en viaje

Epidemia entre los servios

PARIS, 13.—"Le Journal" publica el siguiente telegrama de Bucarest: [illegible]

LONDRES, 13.—Comunican de Atenas [illegible]

LONDRES, 13.—"The Daily Telegraph" publica un telegrama de su corresponsal en Atenas dando cuenta de los efectos del tifus en Servia. [illegible]

Italia á la expectativa

Demostraciones opuestas

Predominan las á favor de la guerra

Incidentes

Ricciotti en Nápoles

ROMA, 13.—Numerosos partidarios de la intervención de Italia en la actual guerra europea intentaron realizar un meeting en la Plaza [illegible], pero intervino la policía y los dispersó.

Los partidarios de la intervención lograron reunirse en la Plaza de Trevi, produciéndose desórdenes al intervenir la policía, la cual efectuó algunos arrestos. [illegible]

[illegible]

NUEVA YORK, 13.—[illegible]

EN ALEMANIA

Preparativos contra Inglaterra

Los rusos elogiados

NUEVA YORK, 13.—Informan de Berlín que el mariscal Von Hindenburg, ocupándose de los rusos, ha dicho que éstos son buenos combatientes, pero que la bravura es hija de la confianza [illegible]

LONDRES, 13.—[illegible]

PARIS, 13.—"Le Petit Parisien" afirma que Alemania ofreció pagar á Bulgaria la parte del empréstimo [illegible] á los aliados.

La guerra en el mar

Barco italiano hundido

Las averías del «Kronprinz»

[illegible]

[illegible]

NUEVA YORK, 13.—[illegible] "Kronprinz Wilhelm" [illegible]

NUEVA YORK, 13.—[illegible]

ROMA, 13.—"Il Giornale d'Italia" publica [illegible]

TRAS NOTICIAS

El incidente de B. Aires

uión de un ex ministro español

Baudin y su misión

RIO JANEIRO, 13—A bordo del or "Liger" de tránsito para Bue- Aires, ha pasado el soldado fran- Jean Bonnafus, nacido en Bue- Aires, de donde partió para la rra en el mes de Setiembre úl- o.

Esto soldado ha participado en la alla del Marne y resultó gravemente herido.

Ahora se ha retirado del ejército operaciones.

Esto soldado desembarcó uniformado, siendo rodeado y aclamado por muchedumbre.

Bonnafus estuvo en el Consulado Francia y en la policía, donde ha sentado documentos que prueban vuelve a Buenos Aires.

Bonnafus ha rehusado todas las ivas que las autoridades de Pa- pretendieron entregarle.

RIO JANEIRO, 13—Todos los dia- realzan la brillantísima recep- n que tuvo lugar ayer en Petró- is, en honor de Mr. Baudin.

Asistieron también a este acto, el nistro de la Argentina señor Ayagaray, su esposa e hijas y los mitros de Norte América y de Chile. El ministro de Relaciones Exteres señor Lauro Muller, ofrecerá día 15 de este mes, un almuerzo honor de Mr. Baudin.

MADRID, 13 — El ex Ministro Estado Pérez Caballero ha hecho claraciones sobre la actitud de España a un periodista que le visitó er. Sostiene el ex embajador en rís, que la cuestión de los Dardalos afectará muy directamente a paña, por cuanto el paso de las opas aliadas por el estrecho viene perturbar el Statu-quo que rige el oblema del Mediterráneo.

Interrogado acerca de sus sentimientos a favor o contra los aliados, anifestó que deseaba ardientemente el triunfo de Francia e Inglaterra

BUENOS AIRES, 13—Como prue- de admiración hacia el Emir Arslan por la actitud asumida ante el encargado de N. de Alemania, sus compatriotas se proponen ofrecerle banquete y una medalla de honor.

BUENOS AIRES, 13—"La Razón" ce que en los círculos políticos los omentarios han continuado girando rededor del conflicto entre el Cónsul General de Turquía y el de Alemania.

Hemos sabido—dice dicho diario —que al propio interesado no le extrañaba que su Gobierno le mandara retirar sus credenciales, pues, on fecha anterior, se había dirigido Jefe de la Cancillería Otomana expresando su disconformidad con actitud que asumieran los Jóvenes turcos, partido, del cual el Emir Arslan fué uno de los fundadores.

En sus comunicaciones, el Emir Arslan, hacía presente al Gran Visir la enormidad de la tarea que tenía, pues se hallaba solo para atender los intereses de cien mil connacionales radicados en la Argentina, sin que hubiera ningún Vice Cónsul ado en el interior.

Entre los residentes otomanos ha surgido la iniciativa de efectuar una demostración en honor del cónsul dimitente, al cual se le pedirá el retiro de su renuncia.

El Emir Arslan ha pedido a sus connacionales que desistan de su propósito, pues desea que los acontecimientos se desarrollen sin que ninguna influencia perturbe las decisiones que adoptará la Sublime Puerta ante su renuncia.

Los armenios, que forman casi la totalidad de los súbditos del Sultán radicados aquí, tienen palabras de elogio ante la altivez observada por Emir Arslam en su nota-respuesta al Encargado de Negocios de Alemania, desconociendo su autoridad como representante superior de Turquía, según lo anunció en su comunicado que pasó al representante legal turco.

BUENOS AIRES, 13—Entre los exportadores de harina y los mismos molineros se considera que en los meses de Abril, Mayo y Junio habrá una fuerte demanda en las plazas europeas.

—En el primer trimestre del corriente año fueron enviadas de la Argentina al exterior 976.992 toneladas de trigo.

RIO JANEIRO, 13—Mr. Baudin y Mr. Farquhar celebraron en Petrópolis una conferencia que duró más de una hora y media.

COMUNICADOS OFICIALES

(De la Legación de Francia)

Abril 13—Al Este de Berry au Bac nos hemos apoderado de una trinchera alemana.

En Argonne, lucha de minas y combates de bombas y granadas arrojadas de una trinchera a otra.

En Eparges, durante la noche del 11 al 12, después de un cañoneo y fuego de fusilería, bastante vivos, contraatacaron los alemanes, siendo rechazados.

En el bosque de Nilly y en la región de Gilrey, acciones de artillería muy violentos sin encuentros de infantería.

En el bosque Le Pretre, a las 8 de la noche del 11 hemos tenido a raya fácilmente un ataque enemigo en la parte Noroeste del «quart en reserve».

(De la Legación de Alemania

El Estado General del día 12 comunica: Ayer, domingo, pasó en relativa tranquilidad. Las tropas francesas efectuaron algunos ataques en los Argones, Combres, en la posición de Ailly y en el bosque de Priestre, pero todos fueron rechazados. Correspondiendo a un ataque aéreo del enemigo, que dió por resultado la muerte de tres mujeres en la ciudad abierta de Mittelheim, los aviadores alemanes arrojaron bombas en el centro de las fortificaciones de Nancy. Los oficiales franceses prisioneros dicen que la catedral de Notre Dame de Paris, el Louvre y otros edificios públicos fueron empleados en fines militares, habiéndose instalado en dichos edificios reflectores, aparatos radiográficos y ametralladoras.

Las tropas alemanas en su avan-

ce hacia Mariampol hicieron prisioneros a nueve oficiales y 1350 soldados y se apoderaron de 4 ametralladoras. Al Nordeste de Lomza los rusos arrojaron bombas que aun no hicieron explosión desarrollaron gases asfixiantes.

Los rusos han hecho circular oficialmente la noticia que oficiales de inferior graduación de su ejército han sido mutilados en presencia de oficiales alemanes. Esta es una mentira disparatada que no hay necesidad de refutar.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Nuevos éxitos rusos en los Cárpatos

M. Poincaré visitó nuevamente el frente de batalla

Hasta el límite extremo del Norte

Los torpedos que usan los germánicos

Admiración de un orador yanqui hacia Francia

El Pontífice en auxilio de las víctimas inocentes

Un hijo de Tolstoi huye del cautiverio

La tirantez aumenta entre Italia y Alemania

Alemania preocupada por sus hijos prisioneros

El capitán del "Berlín" fuga de Noruega

La lucha en los Carpatos

Episodio que relatan los diarios

Ventajas rusas

LONDRES, 13—Informan de Petrograd que los diarios dicen que la batalla que se ha estado librando entre rusos y austríacos entre Dukla y Uszock (Cárpatos) se ha decidido a favor de los primeros.

Los rusos se encuentran en posesión de todas las cimas de los Cárpatos, comprendidas entre Ondova y Uszock. Para obtener ese resultado necesario fué que vencieran obstáculos que aparecían insuperables, no obstante fueron vencidos a expensas de grandes sacrificios.

La batalla en las alturas se ha desarrollado, gran parte durante un temporal de nieve que envolvía por todas partes a los combatientes y les cerraba los pasos de las montañas. No obstante, mientras la nieve caía, los rusos perseveraban en el ataque, sin cuidarse de las pérdidas. En cierto momento del combate en que grandes masas de tropas se encontraban entreveradas, combatiendo a arma blanca, se desplomó una avalancha enorme que enterró a muchos y arrastró a otra parte de los combatientes a los precipicios. En esos momentos de absoluta confusión originada por el desastre, las hostilidades cesaron en ambas partes y cada cual se dedicó a atender a los compañeros heridos o enterrados bajo nieve y a retirar a los que habían perecido helados.

Pasados esos momentos de tarea las hostilidades volvieron a reanudarse y los rusos perseverando en el ataque desalojaron a los austriacos que emprendieron la retirada hacia la vertiente húngara.

Los rusos han continuado avanzando.

Campamento turco bombardeado

Nueva violación alemana

Torpedos convertidos en minas

PARIS, 13 — Un comunicado del Ministerio de Marina anuncia que el acorazado francés "Saint Louis" bombardeó el día 12 de este mes, con el concurso de hidroaviones franceses, un importante campamento de los turcos en las cercanías de Gaza.

El mismo comunicado informa que un examen hecho con los torpedos de los submarinos alemanes recientemente encontrados en aguas de la Mancha ha comprobado que tienen un mecanismo especial que transforma automáticamente a esos torpedos en minas derivantes cuando fallan en su objeto, lo que es formalmente prohibido por el artículo primero de la actava Convención de La Haya.

Esta es una nueva violación del Derecho Internacional.

Equinos para Francia

Tres vapores en viaje

BUENOS AIRES, 13—Salió el vapor inglés "Bronmead" con una partida de 431 caballos con destino a Burdeos.

Con el mismo destino saldrán posiblemente mañana los vapores francés "Missisipi" e inglés "Glen Morang" conduciendo 250 y 460 caballos, respectivamente.

Gira de M. Poincaré en el Norte

PARIS, 13—El Presidente de la República, Mr. Poincaré, regresó esta mañana a esta capital después de una nueva visita a los ejércitos.

El domingo y el lunes último, Mr. Poincaré visitó a las tropas que operan en el norte de Francia.

Después, inspeccionó en Bélgica numerosos acantonamientos, remontando hasta más al norte a fin de felicitar a los soldados zuavos y marinos que ocupan el frente de Nieuport.

En todas partes las tropas están en excelente estado físico y moral.

El Presidente de la República cumplimentó vivamente a los generales, oficiales y soldados, quienes manifestaron gran alegría.

Mr. Poincaré fué al Gran Cuartel General belga, donde se entretuvo largamente con el Rey y la Reina y regresó a Francia el lunes de noche.

El Presidente se detuvo en Dunkerque con objeto de pasar revista a las fuerzas de la guarnición.

Entusiasmo francés en los Consejos generales

PARIS, 13—Los Consejos Generales de Francia reunidos para la sesión de Primavera, abrieron la sesión con manifestaciones patrióticas en honor de los ejércitos aliados que luchan para la causa de la libertad y de la civilización.

Todos los presidentes, cualquiera que fuera el partido político que representaban, glorificaron la unión sagrada que agrupa por unanimidad a los franceses en la misma voluntad de vencer y en la esperanza común.

Todos los Consejos votaron, entre aclamaciones, mensajes de agradecimiento a nuestros gloriosos soldados y de confianza en su valor para asegurar a Francia la victoria definitiva, que asegurará el triunfo de la justicia, la salvación de la patria y la paz mundial contra la barbarie alemana.

Los tripulantes del «Colebyx»

BUENOS AIRES, 13—Un telegrama anuncia que el vapor "Kromprinz Wilhelm" desembarcó en Newport News a la tripulación del vapor inglés "Colebyx" al que hundió frente a Pernambuco.

Socorros para belgas y polacos

50,000 francos enviados por el Papa

ROMA, 13—El Papa envió al Cardenal Mercier la suma de 25.000 francos, declarándose satisfecho por la formación en varios países de comités de socorros a los belgas.

El Sumo Pontífice envió también al Obispo de Cracovia la suma de 25.000 coronas para distribuir entre la población polaca.

Asunto más serio

Declaración de un embajador

NUEVA YORK, 13—El Embajador de Alemania conde de Bernsdorff confirmó que la nota que envió al gobierno de Norte América el día 9 del presente mes refleja las vistas de su gobierno y no sus opiniones personales.

Como se recordará, la nota insinuaba la acusación de que los Estados Unidos favorecía a los aliados.

Inauguración de un pabellón de Francia

«Nada es imposible para ella»

NUEVA YORK, 13—La inauguración del pabellón francés en la Exposición de San Francisco de California tuvo un éxito grandísimo.

Resultaron grandiosas las manifestaciones de simpatía hacia Francia que con tal motivo se produjeron.

Un orador norteamericano resumió la admiración y el respeto hacia Francia con las palabras siguientes

"Dos veces durante este año Francia ha demostrado que nada es imposible para Ella".

Día de calma en las trincheras

Cobertizos bombardeados

PARIS, 13 (oficial)—Hoy ha sido un día de calma en todo el frente.

Hemos consolidado las posiciones conquistadas durante la semana.

Los aviadores franceses bombardearon los hangares militares de Vigneulles y dispersaron a las tropas enemigas.

El capitán del «Berlín» quebrantando su palabra

LONDRES, 14—Telegrafían de Cristianía que los diarios de ayer anunciaron la desaparición del capitán del crucero alemán "Berlín", el que se halla internado en Tromjoen desde que estalló la guerra. La noticia sorprendió, pues el marino en cuestión había prestado juramento de no abandonar el territorio noruego.

Más tarde, por conducto oficial, se confirmó la fuga del marino alemán.

LONDRES, 14—Posteriores despachos de Christianía refieren que se ha ordenado una investigación acerca de la fuga del capitán del Berlín.

Parece que esemarin o se embarcó en un ballenero que se hizo á la mar.

Dos príncipes y un conde que huyen

De su cautiverio en Austria

NUEVA YORK, 14—Un telegrama de Ginebra dice lo que sigue:

"De Viena llega la noticia de haber fugado del campamento de concentración, en el cual se hallaban en calidad de prisioneros, los príncipes rusos Vladimiro Jaswill y Miguel Wukotic, así como el conde de Tolstoi, hijo del famoso novelista del mismo nombre.

Los tres, así como otros centenares de rusos, se hallaban en el campamento austríaco de Milowitz.

La desaparición presenta aspectos misteriosos, pues aunque se les supone ya incorporados á las filas del ejército ruso, se ignora cómo han podido burlar la vigilancia y vencer los miles de obstáculos que forzosamente débeseles haber presentado.

Los prisioneros no habían prestado el juramento de práctica, pues se había tenido una consideración hacia ellos.

Agregan que las autoridades austrohúngaras han impartido órdenes á todos los jefes de distrito con el fin de tratar de conocer el paradero de los fugitivos y, además, han ofrecido una recompensa en dinero á quienes cooperen en su apresamiento en el caso de que aún no hubieran abandonado el territorio del imperio.

Los príncipes citados habían sido apresados, así como sus compañeros de cautiverio, en la retirada de los rusos de Galitzia, hace unos meses.

La campaña británica colonial

LONDRES, 14—Telegrafían de Capetown que el cuerpo expedicionario británico que opera en el Africa Alemano Occidental ha reanudado la marcha hacia el Norte, en persecución del grueso del ejército alemán de esa colonia.

Millerand regresa á París

LONDRES, 14 — Comunican de Dunkerque que el Ministro de la Guerra de Francia, M. Millerand, después de una gira de tres días por el frente de la línea de batalla, visitando á las tropas franco-belgas, pasó por ese puerto, tomando el ferrocarril que lo conduce á París.

Antes, visitó la guarnición de Dunkerque y las obras de defensa.

Rumores desmentidos

NUEVA YORK, 14—En el día de ayer circularon rumores acerca de posibles cambios en los comandos de los ejércitos aliados.

Los telegramas de Londres desmienten formalmente esos anuncios.

El cargamento del «Wilhelmina»

Su adquisición por Inglatetra

LONDRES, 14—El incidente promovido por la detención del vapor "Wilhelmina", de bandera neutral, en momentos que se dirigía a puertos alemanes, está en vías de solución satisfactoria.

El gobierno británico resolvió adquirir el cargamento e indemnizar a los armadores.

Tirantez italo-germánica

Continúa la detención de material rodante

NUEVA YORK, 14—Telegrafían de Ginebra:

"La actitud de las autoridades alemanas deteniendo para propio uso los vagones italianos que regresaban vacíos á la península, ha tenido la virtud de causar gran descontento en Italia.

Parece que las gestiones hechas por los representantes italianos para su entrega no dieron resultado satisfactorio, al contrario, otros convoyes procedentes de Hamburgo, Leipzig y Bremen fueron también retenidos por las autoridades alemanas.

Según los últimos informes el número de vagones italianos hasta ahora retenidos por Alemania pasan de mil quinientos, entre los cuales algunos con mercaderías procedentes de Noruega.

Esto ha aumentado la tensión existente entre ambos pueblos, si bien hasta ahora no exteriorizados, desde que Italia se llamó á la neutralidad al entrar en guerra sus aliadas.

Se habla de enérgicas reclamaciones de parte de la cancillería italiana, pero no se han confirmado."

Las tripulaciones prisioneras de los submarinos

Gestión de Alemania

LONDRES, 14 — Por comunicaciones llegadas de Berlín se sabe que Alemania ha remitido al embajador de Norte América una nota en la que le ruega trasmitir su contenido al gobierno británico. En dicha nota, Alemania protesta contra el trato que se da á las tripulaciones de los submarinos almanes que caen en poder de los ingleses, advirtiendo de que si no modifica el trato ejercerá de inmediato represalias sobre los oficiales ingleses que se encuentran prisioneros en Alemania.

Así mismo solicita al embajador norteamericano que se levante una investigación acerca del alojamiento y trato que se da á los prisioneros susodichos para imitar el ejemplo con los ingleses prisioneros.

Retiro de fuerzas austriacas

Refuerzos de aviadores

ROMA, 14—Comunican de Antivari que los austriacos han retirado gran parte de sus fuerzas de infantería que habían concentrado al norte de Servia.

Las fuerzas existentes en esa zona se componen en su mayor parte de artillería y caballería, habiéndose fortificado en los puntos que consideran estratégicos.

El único refuerzo que han recibido es de algunas flotillas de aviadores, los que efectúan frecuentes exploraciones y bombardean poblados indefensos.

Parece que las fuerzas retiradas han sido llevadas á los Cárpatos, para contener el avance de los rusos.

MUERTE DE UN POETA

ROMA, 14—Falleció el poeta Gnoli.

Domenico Gnoli, poeta y erudito italiano, había nacido en la Ciudad Eterna en 1833, es decir que muere á los 82 años de edad. Antiguo director de la "Nuova Antologia" y de la "Revista d'Italia", pasó más tarde á ocupar la administración de la Biblioteca Nacional de Roma. Se le debe la reunión de poesías líricas, de un sentimiento delicado, como: "Odi tiberine" (1879), "Nuove Odi tiberine" (1885) y numerosos estudios de historia, de arqueología, de literatura y de arte.

Leopoldo L. Dreyfus

Su fallecimiento

Despachos telegráficos recibidos de Nueva York, hacen saber que acaba de fallecer en París, el señor Leopoldo Luis Dreyfus, fundador y jefe principal de la gran casa bancaria Luis Dreyfus y C.a.

El extinto contaba a la sazón 85 años de edad, lo cual no le impedía intervenir personalmente en los negocios.

El señor Dreyfus había nacido en Sierentz (Alsacia) y se destacó por su acendrado amor a Francia, habiendo merecido la cruz de la Legión de Honor.

Debido a las dificultades para la trasmisión telegráfica, recién se ha venido a conocer este fallecimiento ocurrido el viernes último.

EXPLORADORES DE LA AGUADA

Su inauguración oficial

El próximo 19 de Abril, aniversario del desembarco de los Treinta y Tres Orientales, se inaugurará en la Villa de Pando en forma oficial, la novel asociación de los Exploradores Orientales de la Parroquia de la Aguada, la cual está compuesta de 180 jóvenes. Las autoridades eclesiásticas, según informes, se adherirán a este acto que está llamado a tener resonancia entre los elementos católicos. En el mencionado día, se realizará una misa campal, procediéndose a la jura de la bandera. Se ha constituído un comité femenino "Pro Exploradores" de la Aguada bajo la presidencia de la señora María Bidegaray de Jansson, esposa del cónsul de Bélgica. El Consejo Directivo trabaja activamente para el mejor éxito de este acto. Se ha designado ya la Comisión de Honor y las comisiones de vigilancia. También se ha constituído un comité de propaganda compuesto por las señoritas siguientes: Sarita Freiro, Eugenia y Dámasa Silvano, Aurora y Clarita Alonso Freire, María Inés Oyhanburú, Clementina Laborde, Sara Molinari, Honorina De Guili, Graciana y María Angélica Bignone, María Angélica Solari. Entre los feligreses se han colocado ya 400 boletos del expreso que conducirá a los Exploradores a la villa de Pando. Reina entusiasmo para presenciar este acto.

Propaganda de Montevideo

El "affiche"

El arquitecto Baroffio presentará á la Comisión de Fiestas las bases á las cuales deben ajustarse los pintores que intervengan en el concurso de "affiches" que será abierto en breve. El viernes va á tratarse el trabajo.

Se redactan otras bases para el concurso de "la medalla municipal".

Los diplomas

Se informó en la sesión de que el profesor Cadilihac trabaja en la confección del diploma á otorgarse á las casas premiadas en el concurso de vidrieras.

La guía del turista

Se procuran los avisos necesarios para imprimir la "Guía del turista", publicación oficial de la Comisión de Fiestas. Será un volumen leve, pero completísimo en sus informaciones, de verdadera utilidad para el extranjero que llega aquí.

Liga antialcohólica

El «affiche» de propaganda

Se nos pide la inserción de estas líneas:

La comisión de la "Liga Antialcohólica" hace saber a todos sus adherentes y simpatizantes en general, que el señor Antonio Valeta, fundador de la Liga será quien sufragará todos los gastos que ocasione el "affiche" antialcohólico — que hállase ya en prensa — en vista de no poderse realizar por cuenta de la referida institución.

Así que todo aquel adherente o simpatizante que pudiese cooperar materialmente en esta humanitaria propaganda podrá dirigirse a esta "Liga".

La comisión vuelve a reunirse el jueves próximo, en su local calle Arequita 2788. Saluda a Vd. atte.—El Secretario.

Datos económicos sobre el Paraguay

En ocasión de la apertura del Congreso paraguayo, el presidente de la República, señor Eduardo Schaeder, ofreció en su mensaje un resumen sobre la situación económica del país, del cual tomamos las siguientes cifras principales:

El balance comercial del Paraguay de los dos últimos años, se representa como sigue:

	Importación $ oro	Exportación $ oro
1913 ..	8.119.997	5.630.929
1914 ..	5.149.465	4.584.357
Disminución .	2.970.532	1.046.572

Como se ve, mientras que la importación ha mermado en el 37 o|o, también la exportación ha disminuído en el 18 1|2 o|o, de manera que el saldo en desfavor del país, es decir, el exceso de la importación sobre la exportación, aún cuando dicho saldo pasivo ha disminuído de 2.489.068 pesos oro en el año pasado, todavía no ha desaparecido del todo.

En todos los cinco años últimos el balance comercial ha arrojado un saldo contrario de 7.600.000 pesos oro, y está demás decir, que mientras no desaparezca tal saldo pasivo, empezando la exportación a exceder a la importación, también serán estériles todos los esfuerzos que se hagan para considerar la valuta paraguaya.

Es cierto, que en una parte de las importaciones de estos últimos años no se ha tratado de consumos personales inmediatamente pagaderos, sino de la inversión de nuevos capitales de amortización lenta; pero asimismo la marcha progresiva del año prueba, que el Paraguay ha consumido más mercaderías del exterior de lo que estaba económicamente autorizado por su capacidad exportadora.

La fuerte merma habida en la importación, por más necesaria que era para tratar de restablecer el equilibrio del balance de pagos, ha tenido el efecto inmediato, bastante perjudicial para las finanzas paraguayas, de hacer disminuir muy sensiblemente las recaudaciones aduaneras, así que los ingresos en tesorería de pesos oro 1.508.143 y 44.062.013 pesos papel en 1913 han bajado a pesos oro 694.513 y $ papel 41.315.528 en el año próximo pasado. El presupuesto de 1914 había esperado una entrada de 3.859.500 pesos oro y pesos papel 28.185.500, así que tomando en cuenta que el precio del oro por término medio ha girado alrededor de 2000, el ejercicio ppdo. ha dejado un déficit considerable, a pesar de haberse dispuesto la supresión de muchos gastos durante el año. El presupuesto del año vigente ha quedado reducido en una proporción importante en los gastos, especialmente en los que deben ser abonados en oro; pero si persisten las condiciones presentes, habrá necesidad de proceder a nuevas podas en el presupuesto de gastos.

La deuda exterior del empréstito inglés de 1872 arrojó a fines de 1914 un saldo de 719.390 libras. El estado de la deuda interna al 31 de diciembre de 1914, es como sigue: reconocida en órdenes de pago, pesos 555.823 oro y 11.296.054 papel; perjuicios de las revoluciones de 1914 y 1912, en tramitación, 314.119 oro y 33.913.373 papel. Se dió cumplimiento a la última ley de emisión. Con los fondos autorizados se cubrió el saldo deudor en cuenta corriente en el Banco de la República, que era de 4.922.451 $ papel, y con el Banco Mercantil, de 5 millones papel. De la emisión de 25 millones autorizada en Agosto, fueron devueltos ya por los bancos prestamistas 9.333.300 pesos papel, que están en poder del Banco Agrícola, y en la cuenta de 15 millones autorizados para préstamos agrícolas y otros fines. El Fondo de Conversión en Septiembre era de 1.508.684 pesos oro.

De acuerdo con la ley de 1896, se efectuó un arreglo en el Banco de la República, entregándosele pesos 490.856.91 oro, a cuenta de los créditos reconocidos después de la revolución de 1912. Estos fueron pagados con fondos de conversión, quedando así un saldo efectivo de pesos oro 757.827. Con fondos de la emisión se continuarán los puertos del litoral. El Banco Agrícola reabrió los préstamos agrícolas y continuará comprando tabaco verde habano en los secadores. Hizo también varias compras de otros frutos. Durante el año 1914 se exportó 4.194.297 kilos de tabaco, que pasó por la oficina revisora del Banco Agrícola.

Vanguardias de la Patria

Una hermosa excursión

El sábado partirá para Mercedes un fuerte núcleo de Vanguardias para de allí, continuar viaje á Fray Bentos.

En esta pintoresca ciudad del Uruguay se les prepara una buena recepción en la que se hallan interesados generosamente los señores Jefe Político, Intendente Municipal, Inspector de Escuelas, Comisión Departamental y distinguidos ciudadanos.

En Fray Bentos se visitará la gran fábrica de Liebig's, se hará un paseo por el río, se realizará una fiesta campestre, en la mañana del día 19, conmemorando la fiesta patria se congregarán en la plaza pública, escuelas, liceos, Vanguardias y pueblo efectuando una bella ceremonia; en el Teatro Young habrá en la noche del mismo día una función extraordinaria. El gerente de la fábrica Liebig ofrece a los chicos un almuerzo al aire libre.

Se pasará también a la República Argentina, visitando el vecino pueblo de Gualeguaychú.

Los niños serán bien alojados y estarán perfectamente atendidos.

Los Vanguardias harán este magnífico y altamente instructivo viaje en condiciones excepcionales de precio; por la irrisoria suma de "setenta y cinco centésimos".

La caja social abona todos los gastos.

El raid hípico proyectado

La colaboración del Jockey Club

En vista de que el proyectado raid hípico a Montevideo-Canelones-Santa Lucía va a tener verdadera importancia deportiva, la Comisión Municipal de Fiestas ha resuelto invitar al Jockey Club, para que comparta su organización. Se reconoce así los prestigios legítimos logrados por esa institución, que hizo ya otros raids de mayor importancia. Con el propuesto para el mes de Mayo no se quiere sino dar margen a una interesante fiesta de otoño, evitando que languidezcan los entusiasmos que hay en la juventud por la equitación. Los señores doctor Aguirre, Potenze, doctor Berro y Ramasso, van a entrevistarse en estos días con las autoridades del Jockey Club.

Centros y sociedades

En el Centro Asturiano

Conmemorando la efeméride española del "2 de Mayo de 1808" este centro prepara un festival artístico teatral, a realizarse el día 1.o de Mayo próximo a las 21 horas. La comisión de fiestas trabaja activamente con objeto de que este acto revista verdaderas proporciones sociales y no dudamos que el mayor éxito coronará sus esfuerzos.

El sub-director artístico, señor Rovira, ha organizado un hermoso programa, en el cual figuran dos chistosísimas comedias y algunos números sueltos como ser diálogos, monólogos, recitaciones, etc., etc.

Los ensayos de estos números se efectúan todos los días con objeto de que éstos sean presentados al público con toda corrección.

Próximamente daremos más informes.

Club Social 25 de Agosto

El sábado próximo tendrá lugar en los salones de esta Institución, el acto inaugural de la Kermese que á beneficio de la Caja Social del mismo Club, organiza su Comisión Directiva. Los objetos recibidos para dicha Kermese, son numerosos y de merecido valor. Ya se ha dado principio á la distribución de las invitaciones correspondientes, siendo numerosas las familias que han prometido su asistencia. En resumen, el acto del sábado próximo, y reuniones subsiguientes, prometen revestir éxitos halagadores. La secretaría nos pide prevengamos á sus asociados que el registro de invitaciones para familias permanecerá abierto todas las noches de 8 y 30 á 11 p. m.

Juan María Oliver Rasines

Q. E. P. D.

Falleció ayer 13 de Abril de 1915

Juan María Oliver (hijo) y Josefina Rasines, padres; Adela Negri, hermana; abuelos, tíos y demás deudos, invitan á las personas de su relación, para el entierro do dicho finado, que tendrá lugar hoy, á las 10 a. m. —Casa mortuoria: Villa "Los Mimos" (Camino Nacional á Colón).—Unica invitación.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Juan Rodríguez y C.a (Colón).

JOSÉ B. GOMENSORO

Q. E. P. D.

Falleció ayer 13 de Abril de 1915

Celia Ruano de Gomensoro, esposa; Juan José, Celia G. de Méndez del Marco, Enrique, Margarita, María y Elena, hijos; Elvira Correa de Gomensoro, Aníbal Méndez del Marco y Noela Cabezudo de Gomensoro, hijos políticos; María Antonia, hermana; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy 14 del corriente, a las 4 de la tarde; atención que agradecerán.— Casa mortuoria: Camino 8 de Octubre 184.— Cementerio Central.— Nota: Se ruega no enviar coronas. — Empresa Donnelly y Cía.

JOSE B. GOMENSORO

FALLECIO EL 13 DE ABRIL DE 1915

Jaime Castells Carafí y el personal de la casa de Remates José B. Gomensoro invitan á sus relaciones para el entierro de nuestro querido jefe que tendrá lugar hoy 14 á las 4 p. m.

Trigo para Italia

Sigue realizándose fuertes remesas

Han llegado en estos últimos días, al vecino puerto, varios vapores de gran tonelaje, los que vienen expresamente fletados para cargar trigo y otros productos con destino al abastecimiento del gobierno de Italia.

En el vapor "Emanuele Accame", se embarcó para Génova una partida de 5200 toneladas de trigo, estando cargando en estos momentos, varios buques de gran tonelaje en Bahía Blanca, Gran Dock de la Plata y Dock Sud, con idéntico destino.

En la casa de Tomás Devoto y Cía., que es la que efectúa dichos embarques por cuenta y orden del ministro de Comercio de Roma, nos informan que éstos continuarán sin interrupción siempre que lo permita el tonelaje marítimo disponible en nuestros puertos.

AJEDREZ

Se cita á todos los aficionados que se han inscripto en el Gran Torneo Handicap del Club Uruguayo de Ajedrez, para que concurran al local del club el 14 del corriente, con objeto de enterarse de la fecha en que deberán jugar los partidos.

Como los jugadores del torneo se dividirán en cuatro grupos, se sortearán los que correspondan á cada división.—La comisión.

POLICIA

PEQUEÑO INCENDIO

En el domicilio del señor Aquilino Fraga calle San José número 1268, se produjo ayer tarde un principio de incendio, que pronto pudo ser dominado.

Dió origen al pequeño incendio un calentador encendido, el que en un descuido de las personas de la casa, dió fuego, á unas cortinas que se hallaban próximas, encendiéndolas.

Alarmados entonces, y suponiendo que el incendio pudiera propagarse, se solicitaron los servicios del personal de bomberos, que sin muchos esfuerzos logró sofocarlo á los pocos minutos. Las pérdidas han sido insignificantes.

EL CAUSANTE DE UN ACCIDENTE

La policía de la 2.a sección remitió ayer á la Cárcel Central al chauffeur Amador Basso, quien con el auto 554, que dirigía, arrolló al menor Manuel Barreiro, en la esquina de las calles Buenos Aires y Ciudadela.

El menor Barreiro, que resultó con unas contusiones leves en el rostro fué curado en su domicilio, Avenida Gonzalo Ramírez, 1370, por la Asistencia Pública.

DEL TRAFICO

Frente al número 2110 de la calle República, la jardinera que guiaba el conductor Juan Tessano arrolló al menor Oscar Burgatti, de 7 años de edad, domiciliado en la calle Hocquart 1719. Las ruedas del vehículo pasaron sobre la pierna izquierda del pequeño Oscar, fracturándosela. Se le condujo al Hospital de Niños en una ambulancia de la Asistencia Pública.

La policía de la 8.a sección ha procedido á la detención del conductor Tessano.

OTRO ACCIDENTE

En momentos que salía dirigiendo un carro, de su domicilio calle Martín García número 17, el conductor Juan Busno, italiano, casado, de 40 años de edad, á causa de un fuerte sacudimiento del vehículo cayó al pavimento, causándole una de las ruedas una fuerte contusión en el pie derecho. Lo atendió la Asistencia Pública y quedó en su domicilio.

Intervino la sección 11.a.

EN LA JEFATURA

Ingresaron ayer los siguientes: Alfredo Desconsiglio (a) Martín Fierro, por obstruir el tránsito.

—Ramón Ferreira, detenido por la Policía de Investigaciones por estar requerido.

—Manuel Boldán García, por desacato.

—Joao Maidana (a) El petizo, y Gilberto Murillo (a) Galarza, por agresión.

—Teodoro Angelópulo, que agredió, armado de un cuchillo á Jorge Cheteco, sin lograr herirlo.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Arboricultura frutal

Las enfermedades del naranjo

El «Die Back»

Ha poco, una importante revista norteamericana de arboricultura, recibió la pregunta que subsigue:

"Los naranjos que poseo en mi quintal, hace cuatro años, han principiado á secarse y sólo se nota que, en el palito de la rama que se ha secado, sale resina. El tronco principal y las demás ramas se notan sanas. Tengan la bondad de decirme de qué proviene esta enfermedad y el medio de curación que debo adoptar para evitar que continúe."

Cómo la misma enfermedad ataca hoy los naranjales de nuestro país, haciendo perecer, en ciertas zonas, grandes plantíos en plena producción, queremos dar á conocer las conclusiones á que arribaron los señores agrónomos directores de la revista aludida.

Esta enfermedad, pues, llamada en inglés "die back", prevalece en casi todas las regiones en donde se cultivan los árboles del género citro y ninguna variedad está libre de su ataque.

Es enfermedad muy grave y con frecuencia pasa desapercibida, pero gradualmente se va extendiendo, secando todo desarrollo nuevo. Según avanza la enfermedad, los árboles tratan en vano de echar nuevas ramas; los síntomas se hacen más visibles y las puntas de las ramas desnudas sobresalen sobre el follaje. Poco á poco, las ramas más grandes son atacadas y al fin el árbol muere.

La "die back" no es una enfermedad criptogámica, no habiéndose encontrado esporos en conexión con ella como agentes causales. Aparece ser más bien un desorden producido por una variedad de circunstancias, y las señales externas de la enfermedad, se deben considerar como una indicación de la condición desarreglada de todo el árbol. En ciertas localidades parece que es producida por la presencia de una capa sólida de detrito, próxima á la superficie. Otras veces parece que es debida á un suelo húmedo mal aireado pero quizá la causa más probable de esta enfermedad es el uso de abonos que no son convenientes al naranjo.

En muchos casos ha ocurrido la enfermedad en donde se plantaron naranjos en terrenos que antes se habían usado para el cultivo de hortalizas y fueron abonados con sangre, hueso, etc. También, en algunas localidades se han usado los espacios entre las hileras de los naranjos para el cultivo de hortalizas, aplicando los mismos abonos que en el caso anterior y con el mismo efecto malo en el naranjo. Se ha observado la enfermedad en naranjales fertilizados con abonos nitrogenados, y en naranjos que estaban cerca y recibían alimento de establos y gallineros. La conclusión general obtenida por los que han observado esta enfermedad durante estos últimos años, ha sido que el uso excesivo de abonos orgánicos nitrogenados causara la enfermedad "die back".

En nuestro país, esta enfermedad, es poco conocida, aunque el año 1900 se manifestaron indicios de ella en los naranjales salteños, pero, de su tratamiento, nada nos dice el caballero Puig y Nattino, ingeniero agrónomo, jefe de nuestro Laboratorio en la División de Agricultura, si nos habla, en sus indicaciones generales sobre el cultivo de los árboles frutales y tratamientos curativos de las enfermedades que los atacan, del "lecanium hesperidum" el "kermes" ó "mytilaspis citrícola" cocus y cochinillas que están adheridas á las ramas y se confunden con el color de la corteza. Sabemos que estas cochinillas se combaten con pulverizaciones de emulsiones jabonadas-kerosenadas como las usuales para el "diaspis pentagona".

Sin embargo, habiéndose realizado un estudio detenido del suelo y de los métodos de fertilización, en algunos lugares ocupados por naranjales, sembrados sobre una capa de detrito, se arribó á estas conclusiones:

"El remedio para los naranjos que están en terreno húmedo, consiste en poner atención al drenaje y fertilización. Se debe hacer el drenaje para quitar el agua y dejar que el aire penetre. En donde se ha producido la enfermedad por el uso de abonos, interrúmpase su uso y el cultivo, déjese desarrollar la vegetación natural y aplíquese potasa y ácido fosfórico. Este tratamiento debe continuarse hasta que los naranjos se hayan repuesto; después, se puede continuar el cultivo y fertilización, usando nitrato de sosa y sulfato de amoníaco como origen de nitrógeno."

Nosotros podríamos señalar para el cultivo del naranjo, el abono por excelencia, capaz de desterrar del suelo cuanta plaga é insecto dañino hubiera en él, pero, ante todo, se debe oír la palabra é indicaciones de nuestros técnicos.

Juan Pedro Ortega.

LA INDUSTRIA LANAR

¿A donde vamos?

Necesidad de conservar el merino

Es bien conocida la importante operación que representa para la economía nacional la zafra de las lanas. Dentro de la ganadería el renglón "lanas" se ha destacado para nosotros, hasta ahora, como el más simpático al mismo tiempo que el gran remunerador.

Treinta millones de pesos acusa el ingreso por concepto de las lanas nacionales. Treinta millones de pesos incorporados á la riqueza de la república anualmente... Bien vale la pena, pues, que se le preste toda la atención que merece esta industria, que si hasta hoy ha venido desenvolviéndose en una forma admirable para el progreso nacional, nos hallaremos dentro de breve tiempo, en pocos años podemos afirmar, en un descenso, ya iniciado que habrá de concluír con la bancarrota de la industria.

El Uruguay ha conquistado por sus lanas uno de los puestos de primera fila en el mercado mundial, y por sus lanas finas, por sus insustituibles merinas, el primer puesto; y las lanas conocidas por de Montevideo merecían la especial distinción que las valorizaban como lo mejor que la producción mundial ofrecía á los mercados.

Esas lanas se van perdiendo... El Uruguay no podrá ofrecer ese valioso producto porque las majadas merinas van siendo desalojadas. Intereses de diverso orden, en buena parte justificados, han movido á ese cambio, á la introducción en los rebaños de merinos, de los animales de lana larga, á las razas inglesas, las que por su valor zootécnico actual han convenido al interes del criador en la sustitución.

Hay otra razón. La lana cruza. Este producto es hoy el preferido; justo es, pues, que si por él se obtiene el mayor precio busquen los criadores conseguirlo en su provecho.

Por todo el país se produjo la reacción. Una marcada antipatía por el merino se manifestó en todas partes; se le hallaron los mayores defectos, las mayores inconveniencias en su cría. El merino tenía que morir, el merino estaba destinado á desaparecer del escenario ganadero nacional. Diremos más: para muchos el merino tiene que desaparecer, eliminarse, que alejarse definitivamente de nuestras majadas.

Y eso no debe suceder si queremos mantener nuestro puesto como mercado productor de lanas, si queremos que se nos siga estimando en el mercado del textil como país que vierte con su cosecha la materia noble que obliga á los compradores á buscarla por los altos méritos de su calidad.

No ha mucho oíamos de boca de uno de los más fuertes compradores de lanas, la sorpresa experimentada de que el Uruguay hubiera dado un salto tan rápido en la pérdida de sus lanas finas. Su sorpresa iba unida á un reproche que nos pareció debíamos atender. Nos dijo: "Ustedes van á perder nuestro interés". Se refería al interés que en la adquisición de lanas especiales despertaba nuestro mercado y ello tenía su justa explicación en que venían aquí á pujar por ellas porque éramos los únicos que ofrecíamos ese producto especial.

Pero si podemos tildar de un tanto exageradas esas manifestaciones, no debemos olvidar el peligro que encierran para el porvenir de la industria, y si no ofrecemos los lotes únicos que eran nuestra fama, deberemos á todo precio atraer el interés con la presentación de productos que sean un real exponente de una orientación juiciosa de la industria lanar y dentro de lo que en la demanda tiene mayor precio, brindar lo que inteligentemente es posible obtener como mejor.

Hoy aún estamos dentro de los límites que bordean el peligro porque la influencia de las razas inglesas dentro de los merinos no ha llegado á marcar una degeneración de la lana que acentúe su depreciación en grado extremo. Pero estamos en vías de caer irremediablemente al abismo y es necesario y patriótico llamar la atención de nuestros criadores para que se detengan si no quieren verse envueltos en el desastre, lo que implicaría un desastre nacional, y perdida por imprevisión, en poco tiempo, la industria, para recuperar su puesto necesitaría de grandes sacrificios y de tiempo que se pueden evitar con una razonada aplicación de las más elementales leyes de la ganadería industrial.

Es á este problema, que tan directamente interesa á la producción, es á esta desorientación marcada que hoy se destaca entre los criadores de ovinos, que queremos dedicar nuestra atención, en la seguridad de que prestamos un útil servicio y creemos que EL SIGLO al prestarnos su apoyo será el baluarte desde el cual se dará el grito de alarma á nuestros ganaderos y sabrá encaminarlos en el verdadero derrotero en que los intereses nacionales reclaman de sus actividades.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

A 3095 reses ascendió la entrada de ayer a Tablada, de las cuales solo se retiraron sin vender 48.

El precio más alto del día por novillos fué de 105 milésimos kilo, precio que pagó el Frigorífico Montevideo, por un hermoso lote de 67 novillos Hereford que dieron un promedio de peso de 567 kilos o sean pesos 59.53 por cabeza, siendo propiedad de don A. Echeverry, hacendado del departamento de Florida.

El Frigorífico Uruguayo no adquirió ninguna res en plaza, habiendo recibido de campaña 620.

Además del precio expresado más arriba, rigieron ayer en plaza los siguientes:

Precios pagados por el Abasto:
Bueyes, de $ 0.080 á 0.083 kilo.
Novillos, de $ 0.072 á 0.090 kilo.
Vacas, de $ 0.072 á 0.080 kilo.
Terneros, de $ 0.050 á 0.085 kilo.

Precios que pagó el Saladero Denis:
Bueyes, á $ 0.082 kilo.
Novillos, á $ 0.082 kilo.

Precios pagados por el Saladero Tabarez:
Bueyes, de $ 0.050 á 0.082 kilo.
Novillos, de $ 0.079 á 0.085 kilo.
Vacas, de $ 0.065 á 0.072 kilo.

Precios pagados por el Frigorífico Montevideo:
Bueyes, de $ 0.080 á 0.090 kilo.
Novillos, de $ 0.087 á 0.105 kilo.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores		Reses
Abasto		521
Interior		106
Frigorífico Montevideo		941
	Uruguayo	620
Saladero	Denis	172
	Tabares	586
Servicio Particular		1
Retiradas		48
Total		3.095

Precios del día

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Tacuarembó—De E. Sa—159 novillos cruza con peso de 480 kilos, sin precio y destinados para el Frigorífico Uruguayo.

De Paysandú—De L. J. García—284 novillos cruza con peso de 521 kilos, sin precio y destinados para el Frigorífico Uruguayo.

De Florida—De J. Motta—46 novillos cruza con peso de 484 kilos, sin precio y destinados para el Frigorífico Uruguayo.

De Florida—De M. Martínez—131 novillos cruza con peso de 532 kilos, sin precio y destinados para el Frigorífico Uruguayo.

De Paysandú—De J. L. Cunha—158 novillos cruza con peso de 493 kilos, sin precio y destinados para el Frigorífico Montevideo.

De Durazno—De P. Riguet—41 novillos cruza con peso de 528 kilos a 95 milésimos $ 50.42 y 7 bueyes cruza con peso de 744 kilos a 9 centésimos $ 66.96.

De Colonia—De J. Jomdan—8 novillos cruza con peso de 566 kilos a 92 milésimos $ 50.07 y 11 bueyes cruza con peso de 620 kilos a 81 milésimos $ 50.22.

De Durazno—De J. Echeverrito—30 novillos cruza con peso de 539 kilos a 9 centésimos $ 54.01.

De Durazno—De M. Vignoli—70 novillos cruza con peso de 522 kilos a 92 milésimos $ 48.02.

De Cerro Largo—De S. Díaz—19 terneros cruza con peso de 155 kilos a 95 milésimos $ 14.64.

De Florida—De A. Echeverry—67 novillos Hereford con peso de 567 kilos a 105 milésimos $ 59.53 y 65 novillos cruza con peso de 524 kilos a 9 centésimos $ 47.16.

De Florida—De V. Callao—52 novillos cruza con peso de 497 kilos a 88 milésimos $ 43.73.

De Río Negro—De J. M. Buba—108 novillos cruza con peso de 509 kilos a 92 milésimos $ 46.82.

Para hoy la entrada es de 83 vagones.

Caballos para Inglaterra

Nuevos embarques

En la presente semana quedará terminado el tratamiento de dos nuevos buques para la conducción de equinos adquiridos en el Uruguay para Inglaterra, con destino á la remonta de los ejércitos aliados.

La comisión enviada por el gobierno inglés ya tiene comprados los caballos para efectuar el cargamento de estos dos vapores.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de estas dos nuevas é importantes remesas.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 13

2957 RESES VENDIDAS

153 bueyes
2330 novillos
427 vacas
47 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 66.98
»	novillos	» 56.39
»	vacas	» 39.60
»	terneros	» 26.10

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: remitidos por J. E. Gutiérrez, 30 novillos con 559 k. clu. y vendidos a 0090 m. $ 50.39 y 40 novillos con 438 k. clu. a 0078 m. $ 34.16 mestizos, para abasto y frigorífico.

De Colonia: remitidos por J. A. Giordano, 11 bueyes con 620 k. clu. y vendidos a 0081 m. $ 50.22; 13 vacas con 435 k. clu. a 00.77 m. $ 35.52, 2 terneros con 290 k. clu. a 00.90 m. $ 26.10, 8 novillos con 566 k. clu. a 0092 m. $ 52.09, 3 terneros con 200 k. clu. a 0090 m. $ 18 y 2 terneros con 300 k. clu. a 0090 m. $ 27, mestizos, para abasto e interior.

De Rivera: remitidos por C. Correa, 56 novillos con 446 k. clu. y vendidos a 0805 m. $ 35.96 y 12 novillos con 376 k. clu. a 00.77 m. $ 29 criollos para saladero.

De Durazno: remitidos por Sc. E. Riqué 44 novillos con 513 k. clu. y vendidos a 0088 m. $ 45.18, 7 bueyes con 744 k. clu. a 0090 m. $ 66.98, 7 bueyes con 574 k. clu. a 0080 m. $ 45.94 mestizos, para abasto y frigorífico.

De Durazno: remitidos por P. Riqué, 11 novillos con 528 k. clu. y vendidos a 0090 m. $ 47.54 mestizos para frigorífico.

De Durazno: remitidos por Mario Vignoli, 70 novillos con 522 k. clu. y vendidos a 0092 m. $ 48.03 y 30 vacas con 432 k. cluo. a 0076 m. $ 32.85 mestizos, para saladero.

De Cerro Largo: remitidos por J. Rodríguez 30 novillos y 4 bueyes con 466 k. clu. y vendidos a 0.815 m. $ 37.99 mestizos para saladero.

De Montevideo: remitidos por B. Bianchi, 8 bueyes con 527 k. clu. y vendidos a 0050 m. $ 26.37 y 2 bueyes con 580 k. clu. a 0097 m. $ 55.60 mestizos para saladero.

De Colonia: remitidos por V. Conde 15 bueyes con 648 k. clu. y vendidos a 0083 m. $ 53.78, 20 novillos con 436 k. clu. a 0078 m. $ 34 mestizos, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Colonia: remitidos por Peláez y Hno. 26 novillos con 387 k. clu. y vendidos a 0078 m. $ 30.18 y 16 vacas con 437 k. clu. a 0076 m. $ 32.21 mestizos para abasto y saladero.

Justo García—

De San José: remitidos por L. G. Noria, 15 bueyes con 626 k. clu. y vendidos a 0070 m. $ 43.82, 9 novillos con 426 k. clu. a 0084 m. $ 35.78, 22 vacas con 454 k. clu. a 0072 m. $ 32.68, 3 vacas con 383 k. clu. a 0065 m. $ 24.89 y 2 vacas con 360 k. clu. a 0065 m. $ 23.40 criollos para saladero e interior.

De Salto: remitidos por J. M. Nobre 172 novillos con 477 k. clu. y vendidos a 0082 m. $ 39.09 mestizos, para saladero.

De Canelones: remitidos por M. González 13 bueyes con 603 k. clu. y vendidos a 0070 m. $ 42.21 y 1 buey con 440 k. clu. a 00.50 m. $ 22 criollos para saladero.

De Montevideo: remitidos por A. Reyes 1 buey con 510 k. y vendidos a 0060 m. $ 30.60 y 5 vacas y 1 novillo con 460 k. a 0072 m. $ 33.12 mestizos, para abasto.

De Tacuarembó: remitidos por J. P. Vique 60 novillos con 31.450 k. y vendidos s|p. mestizos, para saladero.

J. Lizarazú y Ca—

De Cerro Largo: remitidos por A. F. Araujo, 59 novillos con 466 k. clu. y vendidos a 0835 m. $ 38.91, 10 novillos con 563 k. clu. a 0855 m. $ 48.13, 54 novillos con 519 k. clu. a 0845 m. $ 43.85, 1 novillo con 240 k. a 0074 m. $ 17.76, 47 novillos con 450 k. clu. a 0076 m. $ 34.20, 209 vacas con 377 k. clu. a 0074 m. $ 27.75 para abasto, saladero e interior.

De Treinta y Tres: remitidos por D. Iravedra, 18 novillos con 502 k. clu. y vendidos a 0075 m. $ 36.65 mestizos para abasto.

De Treinta y Tres: remitidos por M. V. de Caillava 52 novillos con 499 k. clu. y vendidos a 0088 m. $ 43.91 y vacas con 425 k. clu. a 0080 m. $ 34 mestizos para abasto y saladero.

De Río Negro: remitidos por J. M. Lerón, 108 novillos con 509 k. clu. y vendidos a 0092 m. $ 46.82, 8 vacas con 487 k. clu. a 0078 m. $ 37.98 y 16 novillos con 398 k. clu. y 0083 m. $ 33.03 mestizos, para abasto, saladero e interior.

Guichón y Aguirre—

De Minas: remitidos por I. Baldovino, 36 bueyes con 28.080 k. y vendidos a 0082 m. $ 47.31 y 20 vacas con 82.70 k. a 0072 m. $ 27.87 criollos para saladero.

S. Pereyra e hijos—

De Paysandú: 284 novillos remitidos por S. Pereyra e hijos y vendidos s|p. carne mestiza, para saladero.

De Florida: 131 novillos remitidos por M. Martínez y vendidos s|p. carne mestiza, para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Treinta y Tres: 57 novillos remitidos por A. C. Massiotti y vendidos a $ 0084 k. carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 563 lanares remitidos por O. Da Porciuncula y vendidos para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Tacuarembó: 159 novillos remitidos por A. Goñi y vendidos s|p. carne mestiza, para frigorífico.

De San José: 9 bueyes, 1 novillo, 8 vacas, 10 terneros remitidos por M. Blanes y vendidos a $ s|u. b., 0079 k. n., 0077 k. v., 00915 k. t., carne mestiza, para abasto e interior.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por L. Britos y vendidos a $ 008 k. carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—

De Florida: 46 novillos, 11 vacas remitidos por G. Motta y vendidos s|p. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 1 vaca, 2 terneros remitidos por S. Barrios y vendidos s|p. carne mestiza, para interior.

De Minas: 133 novillos remitidos por A. Salaverry y vendidos s|p. carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Bocking y Doll—

De Treinta y Tres: 20 novillos, 12 vacas, 19 terneros remitidos por L. Díaz y vendidos a $ 52.50 n., 00.76 k. v., 0095 k. t., carne mestiza, para abasto.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Florida: 16 vacas remitidas por Menchaca Hnos., y vendidas á pesos 0072 k., carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 55 vacas remitidas por A. Viscayno y vendidas s|p. carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 53 novillos, 6 vacas remitidos por P. Martínez y vendidos a $ 0087 k. n. 0076 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Durazno: 38 novillos remitidos por C. M. Sapriza y vendidos a $ 009 k., carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 50.22, 47.31, 53.78, 30.18, 37.65, 41.10, 41.50.

Novillos: á $ 29, 34, 36, 30.20, 50.63, 37.65, 38.91, 45.85, 39.90, 38.57.

Vacas: á $ 33.50, 27.87, 34, 33.21, 33.12, 30.60, 32.55, 34.10.

Terneros: á $ 26.10, 18.27, 11, 10.50.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 33.20, 47.10, 43.82, 66.48, 45.94, 30.09, 42.21, 22, 55.60, 26.37, 37.99.

Novillos: á $ 52.09, 35.78, 43.91, 45.13, 46.82, 36.06, 32.09, 47.54, 48.03, 36.60, 37.99, 17.76, 34.20.

Vacas: á $ 32.12, 27.87, 32.68, 24.89, 23.40, 33.98, 32.55, 33.12, 27.75.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 27.50, 27.15, 26.60.

Vacas: á $ 27.70, 25.50, 21.50, 21.60.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Abril 13 de 1915.

[illegible]

La situación financiera en Francia

Un artículo de Mr. Edmond Thery

Telegrafían de París que "L'Economiste Européen" publica un artículo de Mr. Edmond Thery, acerca de la situación financiera.

[illegible]

Comercio exterior de Sud América

[illegible]

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Dinero sobre Hipoteca

[illegible]

Registro de arrendamientos

[illegible]

Exportación de tejidos nacionales

[illegible]

Importación de lanares

[illegible]

Caja Argentina de Conversión

[illegible]

ENTRADA DE GANADO

[illegible]

CUEROS DE MATADERO

[illegible]

Mercado argentino

CEREALES

[illegible]

El salitre en Chile

[illegible]

Estado de los ríos

[illegible]

Productos de saladero y frigorífico

[illegible]

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

[illegible]

Atraque de buques

[illegible]

Vapores correos á llegar

[illegible]

Vapores correos á salir

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

[illegible]

MERCADO DE FLETES

	Trigo á granel Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Lana prensada Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Barcelona	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boston y N. York	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bremen	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burdeos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Génova	—	—	—	—	—
Hamburgo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Liverpool	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
Londres	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—
Marsella	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—
P. escandinavos	[illegible]	—	[illegible]	—	—
Río de Janeiro	[illegible]	—	—	[illegible]	—
Rotterdam	[illegible]	—	—	—	—
Santos	[illegible]	—	—	—	—
Trieste-Fiume	—	—	—	—	—

[illegible]

Entradas de ríos y cabotaje

[illegible]

Buques salidos para ultramar

[illegible]

Salida para los ríos y cabotaje

[illegible]

Embarque de exportación

[illegible]

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

OBSERVATORIO CENTRAL — PRADO — MONTEVIDEO

SECCION SERVICIO PLUVIOMETRICO

Boletín decádico: del 21 al 31 de Marzo de 1915

Departamento	Localidad	Lluvia	Granizo	Anotaciones
Artigas	Cuaró P. Farías	76.5	—	Campos bien empastados.
	Isla Cabello	4.1	—	Estado de los campos, bueno, Ganados, idem.
	Palma Sola	4.0	—	Campos, muy empastados.
	Ricardiño	24.7	—	Campos muy buenos. Sementeras, regular á causa del exceso de lluvia.
	San Eugenio	53.1	—	Campos, bien. Sementeras, idem.
	Santa Rosa	4.9	—	Campos excesivamente empastados. Alguna mortandad en el ganado.
	Yacaré	30.5	—	Campos y sementeras, regulares.
Canelones	Guadalupe	51.2	—	Estado de los campos, muy bueno. La cosecha de maíz, abundantísima.
	Migues	41.0	—	Campos, muy bien. Sementeras, idem. La cosecha de maíz rinde excepcional.
	San Ramón	28.7	—	Campos, buenos. Maíz ofrece cosecha excelente. Ninguna enfermedad en el ganado.
	Tala	12.7	—	Estado de los campos, muy bueno. Recolección del maíz, copiosa.
Cerro Largo	Aceguá	15.4	—	Campos, bien empastados. Los maizales, buenos hasta la fecha. Ganados regular, por abundancia de garrapata.
	Melo	57.3	—	
	Pablo Páez	52.4	—	Campos, bien empastados. Las sementeras se presentan bien.
Colonia	Carmelo	70.2	—	Empezó la cosecha de maíz. Buen rendimiento por hect. con granos sanos. Campos, empastados. Ganados, gordos.
	Conchillas			Campos, bien. Haciendas, regular.
	Estanzuela Nacional	45.8	—	Campos y ganados, bien. Cosecha del maíz sembrado en Noviembre.
	La Paz	21.4	—	Campos, ganado y sementeras, bien.
Durazno	Costa Río Negro	25.6	—	A causa de la langosta, se cosecha solo 1/3 del maíz. Porotos y zapallares arruinados. Mejoran vacunos.
	Est. Parish (Sipson)	24.9	—	
	Villasboas (Nazábal)	20.6	—	Campos y ganados en muy buen estado.
	Tapes	10.2	—	Campos, sementeras y ganado, bien.
Flores	Costa Porongos	6.0	—	Campos, muy buenos. Sementeras, idem.
	Marincho	9.7	—	Campos y sementeras buenos.
	Pintos	10.1	—	Campos y ganados, bien. Sementeras, idem. Se cosecha maíz con muy buenos rendimientos.
	Puntas del Sauce	24.4	—	Campos y ganados, muy buenos. Los maizales en estado próspero.
	Trinidad	1.8	—	Campos y sementeras, buenos.
	Villasboas	13.4	—	Campos, sementeras y haciendas, bien.
Florida	Chacras (Ejido de)	25.1	—	Campos, ganados y sementeras, buenos.
	Florida	10.6	—	Campos y ganados muy bien. Maíz y legumbres, prósperamente y abundantes.
	La Cruz	12.0	—	Campos, empastados. Sementeras, idem.
	Mendoza	40.1	—	Estado de los campos, bueno. Las sementeras en excelentes condiciones.
	Nico Pérez	45.3	—	Campos, ganado y sementeras, muy bien.
	Sarandí Grande	17.1	—	Campos, haciendas y sementeras, bien.
Maldonado	Garzón	97.7	—	Campos, bien empastados. Ganados, bien. El maíz se presenta bien.
	Mataojo	55.1	—	Campos, muy pastosos. Se espera mucho rendimiento de las sementeras.
Minas	Barriga Negra	91.5	—	Campos, bien empastados. Vacunos, bien. Lanares, regular. Sementeras, en general bien. Empieza la cosecha del maíz.
	Pirarajá	63.2	—	Campos, muy empastados. Sementeras, mal.
Paysandú	Arbolito	24.5	—	Campos y ganado, bien. Sementeras, regular.
	Sacra (Est. Agron.)	38.8	—	Campos, buenos. Se nota mucha garrapata. Siembra de la avena.
	Sarandí Guaviyú	130.2	—	Estado de los campos y haciendas, bueno. Las sementeras, todas perdidas.
Río Negro	Fray Bentos	0.0	—	
	Nuevo Berlín	8.8	—	Campos empastados. Las sementeras empiezan á mejorar. Vacunos gordos. Casos de tristeza. Hay lombriz en los lanares.
	La Cruz (D. Esteban)	23.4	—	
	Sánchez	0.0	—	Campos y sementeras muy buenos.
Rivera	Ataques	38.9	—	Campos, buenos. Sementeras, regular. Ganado, regular.
	Blanquillos	26.5	—	Campos, bien. Sigue cosecha de porotos y maíz. Ganado, regular.
	Caraguatá	57.0	—	Campos, sementeras y ganado vacuno, bien. Los lanares en mal estado.
	Corrales	23.6	—	Campos, buenos. Sementeras, regular. Ovinos, atrasados. Vacunos, con garrapata.
	Yaguarí	53.7	—	Campos, buenos. Maizales, regulares. Mejora el ganado ovino de la lombriz.
Rocha	India Muerta	52.0	—	Campos, ganado y sementeras, bien.
Salto	Belén	2.5	—	Campos, empastados. Haciendas, bien.
	Colonia Lavalleja	78.7	—	Campos, bien empastados. Los maizales se presentan bien.
	Mataojo	34.6	—	Campos, bien. Las sementeras perdidas en su mayor parte. Peste en los ganados.
	Mataojo Chico	0.0	—	Las sementeras, mal. Campos, buenos. Peste en las haciendas.
	Rincón de Valentín	45.0	—	Campos, muy empastados. Mortandad de vacunos á causa de la garrapata.
	San Antonio	8.7	—	Campos, ganado y sementeras, bien.
San José	Cerro Pelado	13.4	—	Campos, ganado y sementeras, bien.
	San José	26.0	—	
Soriano	Arenal Grande	8.1	—	Campos, empastados. Haciendas, bien. Maíz dará cosecha regular.
	Chacras	12.2	—	Campos, bien. Mejoran las haciendas, aunque en algunos campos hay tristeza.
	Duraznito	8.4	—	Campos, bien. Cosecha de maíz. No hay pestes en las haciendas.
	Curupí (Rymer)	6.4	—	Campos y haciendas, en buen estado.
	Santa Rita (Drable)	22.0	—	
	La Lata	19.8	—	—Campos, ganados y sementeras, bien.
	Mercedes (Caviglia)	16.2	—	Campos y ganado, bien. Casos de lombrices en lanares.
Tacuarembó	Paso Borracho	27.4	—	Campos, bien empastados. Vacunos, gordos y con mucha garrapata. Lanares, regular. Siguen perdiéndose los porotos por exceso de lluvias. Las demás sementeras, se presentan bien.
	Pampa (F. Braga)	38.0	—	Campos, bien. Hay garrapata y tristeza en la zona.
Treinta y Tres	Vergara	84.6	—	Campos, bien empastados. Sementeras, regular. Haciendas, gordas.

Montevideo, Abril 12 de 1915.

Luis Morandi, Director.

Importancia industrial de la casa Krupp

Datos estadísticos

"L'Illustration" publica los siguientes detalles sobre los establecimientos Krupp:

"La Cámara de Comercio del distrito de Essen an Ruhr, en Westfalia, publicó semanas antes de la declaración de guerra, una interesante estadística de los establecimientos Krupp. Según esos datos, la fábrica ocupa el duodécimo lugar entre las ciudades alumbradas con gas de hulla. Produjo en 1913 ese centro industrial 20.397.800 metros cúbicos de gas, mientras Munich sólo rindió 19.814.600, y Nuremberg 19.808.900. Los talleres, oficinas y habitaciones particulares de los obreros é ingenieros están provistos, en total, de 55.208 brazos de gas, y de 2.408 faroles de gas de alta presión. Suministran la potencia eléctrica tres estaciones con cinco puestos de transformadores; se traslada la corriente por medio de 53.200 metros de cables aéreos y 88.912 de cables subterráneos, y alimenta 1.314 motores, 27.408 lámparas de incandescencia con filamento metálico, y 2.617 arcos voltaicos. En tanto los 414.000 habitantes de Colonia consumen en el transcurso de un año 18.500.000 metros cúbicos de agua, la fábrica Krupp y su personal necesitó en 1913 casi igual cantidad de ese líquido. La red telegráfica de la casa Krupp tiene una longitud de 83 kilómetros, con 22 estaciones y 39 aparatos, y está en comunicación con la Central de Telégrafos de Essen, donde en 1913 envió 32.486 telegramas. Alcanza la red telefónica una longitud de 526 kilómetros: sirve 601 puestos, y pidió, también en aquel mismo año, 1.083.613 comunicaciones. En los Laboratorios de ensayo se efectuaron 316.811 experimentos. Sólo el Laboratorio químico ha hecho, en un año, 62.216 análisis, y 408.640 cuantitativos y cuantitativos."

Los cancilleres del A. B. C.

Se reunirán el 25 de Mayo en Buenos Aires

Informes de fuentes autorizadas permiten asegurar que está concluído el arreglo que se tramitaba entre los países del A. B. C., para celebrar una conferencia internacional, con fines de alta política americana y de recíproca protección para estos países.

El viaje protocolar lo iniciará el canciller brasileño, señor Müller, quien vendrá á fines de este mes a Montevideo para seguir viaje a Buenos Aires y reunirse con el doctor Murature, yendo a Chile juntos.

De Santiago regresarán con el canciller de Chile, señor Lira, para hallarse en la capital vecina en la fecha de las fiestas mayas y recibir en esa oportunidad el agasajo del pueblo argentino, para su plan de política internacional y de fraternidad americana.

Población flotante

HOTELES

Español — A. Reber del interior.

Grand Hotel — Eduardo Cleve, Juan Rives y señora, C. Witing y señora, Ramón Carlo de Buenos Aires.

Pirámides — M. Armand Ugon y familia, Juan Castro de Buenos Aires.

Barcelona — M. Fernández, Emilio Laborde de Buenos Aires, E. Furriol, Ramón Pi, María Freitas y familia del interior.

Londres — Dardo Ressi del interior.

Marconi — N. Nicola del interior.

Del Globo — J. Mager, Alberto Sanderegas, Doctor Pasalacua de Buenos Aires.

Bar Español — Domingo Tasano de Maldonado.

Central — Manuel Bernaraez, Ernesto Enare de Buenos Aires.

Solino — Doctor Alfredo González de Buenos Aires.

Colón — Familia de Flores del interior, señora de Kramer de Buenos Aires.

Vascongado — Ramón Piñera, Julia Linch de Pérez de Paysandú.

La Alhambra — A. S. Wilde, Pedro Rossi, Melio Calderon, Duncan N. Hood de Buenos Aires.

Campiotti — José Abelleira, Sofía Molte, Santiago Witellian, Alfredo Mastrangelo y señora del interior.

Brasil — José M. Mengoti, Alberto Britos y Bernardo del interior.

Montevideo — Felipe Lasanta, Héctor Cal del interior.

España — P. Bautista, N. Correa, José S. Maya, S. de Chapparro del interior, Lucio González, A. Ferreira, M. Brunet y familia, Manuel Estrella del Brasil.

Morini — José Núñez, Silvio Osorio, Enrique Brasil, Milano y familia, Gosué Milano, Diego Brasil y señora del Brasil, Humberto Marconi, C. Cabot, Abelardo Alonzo, Pedro García, E. Bóve del interior.

Alsina — José Delgado, Felipe Trolla, Raymundo Cavalli de Buenos Aires, Desdemona Roux, Juan Roux, Doroteo Ruiz, C. Tejera y Ruperto, Emilio Noya, José Blois, Ramón Silveira, Juan Bordier del interior.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Antinus", "Norington" y "Maristan", del Rosario de Santa Fé; "Tabaré", de La Paloma; "Magallan", de Valparaíso.

"Silversand", de Fray Bentos, "Holanda" de Asunción, "Regina Elena" de Génova, "Porvenir" de Paranaguá.

Salieron "Antinus", "Nornigton", "Maristan" y "Pathernon" para ultramar; "Unión", para el Salto.

"Regina Elena", "General Pueyrredon" y "Batitri" para Buenos Aires; "Torridge" para Bahía Blanca; "Magellan" para Liverpool.

El "Regina Elena"

Directamente para Buenos Aires, habiéndose detenido en la rada para dejar 56 sacos de correspondencia; embarcar práctico y guarda sanitario, pasó ayer el vapor italiano "Regina Elena", que procede de Génova.

Los pasajeros para Montevideo, deben llegar mañana en los vapores de la carrera.

El marinero ahogado

Esta mañana á las 9 se efectuará el sepelio del marinero Juan Trasmonte, que pereció ahogado en la dársena II, realizando el servicio de ronda.

El cadáver fué velado en la Comandancia de Marina, habiéndose dispuesto que una dotación de marineros forme en el cortejo.

Vapores fluviales

Para Buenos Aires, salieron anoche los vapores fluviales "Madrid" y "Ciudad de Buenos Aires".

Hoy llegan "Roma" y "Cabo Corrientes".

El "Porvenir"

En las últimas horas de la tarde llegó ayer de Paranaguá consignado á los agentes señores Vidal y Battestin el vapor argentino "Porvenir", con un cargamento de yerba mate y bananas.

Opera en el antepuerto.

Vapores en descarga

Entraron á operar los vapores argentinos "General Pueyrredon" y "Porvenir" de Antonina y Paranaguá.

La Alcaidía de Aduana no les había señalado punto para descargar.

Despachos diarios

Mayor actividad se notó ayer en las operaciones aduaneras.

El movimiento se realizó con 403 permisos de los que 306 corresponden á importaciones, 2 á desembarcos, 10 id á depósito, 3 id de frutos, 3 id id de tránsito, 4 removidos, 32 reembarcos, 16 trasbordos y 17 exportaciones.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Pedro Cerrutti, 57 años, jornalero, italiano, con María Sodano, 26 años, italiana.

Calixto Burla, 56 años, comercio, italiano, con Paolina Roscatti, 58 años, italiana.

Eduardo Juan Nadotti, 38 años, empleado, italiano, con Luisa Deluchi, 27 años, italiana.

José Antonio Navay, 23 años, jornalero, español, con Marcelina Sosa, 18 años, española.

Pelegrino Anastasio Victora, 31 años, jornalero, oriental, con Eva Durán, 20 años, oriental.

Domingo Flogliaceo 23 años, peluquero, oriental, con Rosa Machín, 20 años, oriental.

Enrique Alonso, 38 años, jornalero, oriental, con Cecilia Hernández, 32 años, oriental.

Pedro Cornelio, 45 años, comercio italiano, con María del Río Miranda 36 años, española.

Carlos Enrique Farve, 26 años, zapatero, oriental, con Angela Catalina Giovannoni, 25 años, oriental.

Carlos de Haedo, 25 años, con Zelmira Angélica Iena, 22 años, oriental.

Delfino Morales, 24 años, jornalero, oriental, con Elvira Cárceles, 18 años, oriental.

Martín Salanne, 34 años, comercio, oriental, con María Elena Isabel Delfino, 26 años, oriental.

Juan Antonio Chiesa, 24 años, empleado, oriental, con María Natividad Delfino, 23 años, oriental.

Romeo Mozzino, 26 años, albañil, suizo, con Adelina Iade, 29 años, suiza.

DEFUNCIONES — Manuel Elras López, español, 39 años, se ignora, á bordo del vapor "Segnon"; Domingo Puchalver y Cuenca, oriental, 68 años, casado, Sanatorio Español; Carmen Zoraida Delgado, oriental, 5 meses, Médanos 1816; Dionila Medina, oriental, 18 meses, Lisboa 19; Roque Alberto Olita, oriental, 8 días, República 1721; María Estela Díaz, oriental, 4 meses, Hocquart 2222; Quirinto Anicotti, 23 años, soltero, H. F. Ferreira; Ramón Pensado, español, 47 años, casado, H. Maciel; Juan Harley, inglés, 63 años, casado, 8 de Octubre 117; Juan Trasmonte, oriental, 22 años, soltero, Capitanía General de Puertos.

Despachos judiciales

Día 13

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — El Dr. E. Payssé en autos Donato y otros con Guimerá y otros, queja contra el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, S. Calcagno, Mensura, C. Imbriaco con sucesión Terrano, Dos recursos de casación, uno por abigeato y otro por asalto y robo, 14 providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias: — 18 resoluciones en causas criminales consultadas.

Trámite administrativo: — Exhortos del Juez de Comercio de 2.o turno á las autoridades argentinas y brasileñas, en autos por cobro de pesos. Los Jueces Letrado de Durazno, Canelones, Maldonado y Treinta y Tres elevan la relación de depósitos judiciales correspondiente al mes de Marzo pasado, Exhorto del Juez de Instrucción de 2.o turno á las autoridades argentinas en un sumario por denuncia, Los Jueces Letrados de Treinta y Tres y Canelones elevan el estado de expedientes para sentencia, Exhortos del Juez de Instrucción de 3er. turno y Departamental de Treinta y Tres á las autoridades argentinas en sumarios por robo y homicidio, respectivamente, 12 comunicaciones relativas á liberados condicionales. Nueve penados solicitan libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 5, en consulta 7, á estudio 6, relaciones quincenales 14, oficios librados 3, legalizaciones 2, Cuadernos de protocolo revisados y rubricados 6.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — E. Sánchez denuncia, Sucesión de M. Capandegui de Cánepa y otros, E. F. Pérez con V. Pita, P. S. Gil concordato, J. E. Beaulieu con sucesión Epalza J. A. y otro, Sucesión de A. Narvaja; E. Vidal y otros denuncia, J. García con G. Campodónico, dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Recarey con Marrazás, un sumario por homicidio, Varela con Varela, L. Trillo concordato, tres sumarios por homicidio.

Definitivas: — E. Pagani concordato, Vivas con Sivori de Urta.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — C. Piegas con J. B. Piegas, Sucesión E. Rodríguez, sucesión J. Cerrutti, Sucesión J. B. Labruna, Concurso D. Maciel, R. Silvera Ruarte cumplimiento del artículo 113 del Código Civil, V. Dupeyron con L. Bernis, B. Shivo de Sanguinetti con M. B. Comesaña, Sucesión R. Russo, C. Babini de Bandini con E. Tournier, Sucesión T. Miele, Testamentaria J. Canals, Lara Machado de Nin Reyes, Banco Español del Río de la Plata con J. B. Rava, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de 1er. turno en autos C. López con A. A. de Aonso, Incapaz J. Más Piera, Sucesión C. Mainardi de Baggi, E. Santurio ciudadanía, F. Ponte de Barbetto con D. Coronel, Sucesión R. Mederos, Sucesión A. Valdez de Carreras incidente P. P. Vila, L. Tort con J. J. Guiroli apelación del Juzgado Letrado de Soriano, Sucesión J. Lapido, E. Fernández Echenique, C. F. de Gómez, Sucesión A. Velázquez, Sucesión P. Marchelli, Sucesión R. Fernández, Sucesión P. García, Sucesión E. Fernández García, Sucesión A. Porto de Márquez, V. Vidal con la Empresa Tranvías "La Transatlántica", C. G. García con sucesión F. Silva Espinosa, Sucesión A. Rodríguez de Tenduri, Banco de Crédito con A. Talrisque, Sucesión J. Iglesias, Sucesión M. Teoranza, Banco H. del Uruguay con F. Paredes Arteaga, Sucesión G. Monzon con sucesión J. Suárez, E. Laviña con F. Barreiro.

Interlocutorias: — Sucesión C. Giuria de Graña incidente F. Accinelli.

Definitivas: — A. Rodríguez con Empresa Ferro Carril Central del Uruguay.

Patricio A. Pereyra, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor D. Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Testamentaria de G. Coelho Incidente Ruiz, V. Pinillos con M. H. Fernández de Puig y otro, C. Torres de Barreiro con E. B. de Torres, M. Petit de Hoffmann, Concurso de C. Abeldaño, sucesión de T. N. Kühlsen, P. Rivera y otros con F. Paredes, E. Graziosi con otra con D. Williman, Testamentaria de L. Posadas, D. Santos con Señores Urta y Cía., F. Ibañez con S. Caballero, E. A. de Kika, F. C. da Cunha y otros, Banco I. del Uruguay con J. Gentini, Testamentaria de M. del Carmen B. Morón Hachón, Sucesión de G. Coelho incidente, sucesión de C. Fregeiro incidente, J. Borgna con sucesión de M. Rila de Borgna.

Interlocutorias: — Sucesión de P. Callorda incidente, C. Pereira Medeiros con E. Ciganda de González, Sucesión de D. Zabala de Filotti, Rossi y Cía. con Sucesión de L. Chiossoni de Riella.

Definitivas: — M. Rivas de Pardal, Sucesión de P. Lagarde, J. S. de Barrios Mendez, M. E. González, Sucesión de M. Valabrega, Sucesión de M. Carro, J. Icasati de Duarte con J. Duarte.

Reservadas: — 2.

I. Díaz Fulp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesiones F. Surroca, F. Quartino de Surroca y E. Surroca y Quartino, Sucesiones M. Silva y M. Sosa de Silva, Sucesión J. Igarabide, sucesiones R. Bustamante, M. Domenech de Bustamante, C. Brígido, A. y C. Bustamante, sucesiones T. Watson, R. y Janet Watson, sucesión C. Greco, sucesión V. Maciel, Testamentaria G. Alvariza de Borche, Sucesión L. M. del Carmen Zunino de Rivero, sucesión J. J. Bernet, Concurso J. Viñoly, Concurso necesario sucesión B. Lorenzo, J. Berriol y B. Ameglio y Borea contra D. Burgos y M. E. de Burgos, S. Seitun con sucesión T. G. de Negri, Banco Popular del Uruguay contra A. Dansilio, Banco I. del Uruguay con sucesión J. B. Médici, Banco de P. Inmobiliarios contra F. Barbotto, N. Magliano contra G. Gibbs del Cerro, Banco Popular del Uruguay con E. Sulé y C. de Cabrera, Banco Popular del Uruguay con J. González Capel, L. Rossi con J. A. Derita, C. Cortazzo, A. P. Muñiz, J. A. Alvarez, M. E. Castellanos de Seré contra J. Betancourt, R. R. Barceló y C. Bethencourt, A. Cabral, E. Forghieri con J. C. Pérez Alvarez, A. D'Allesandro de Caffani, T. Sánchez, A. P. Muñiz contra C. M. de Muñiz, P. de Anda con U. Vila, V. Bonilla, A. M. Repetto de Gianelli con J. L. Preti, M. L. Nelsis de Traibel, J. L. Dutra de Silveira de Xavier, M. L. de Etchevest.

Interlocutorias: — Testamentaria C. Carrara, C. J. Piccardo contra V. Cedrez, Sucesiones A. Canseglia de Bagnuolo y P. Bagnuolo de Canseglia, Sucesión E. Rey.

Definitivas: — Sucesión E. Troisi de Bandore, Sucesión C. Plusivano, Sucesión P. Bamberry.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Dirección General de Aduanas con Denister de Silva y otro. A. F. Teixeira de Oliveira con el Estado, C. Baraggiola y otros con el Fisco, Oficio del Ministerio de O. Públicas en autos R. Mac-Eachen de Barber contra el Fisco, P. W. Bermudez Acevedo denuncia bienes quedados al fallecimiento de C. Ymerxo, Dirección General de Impuestos Directos con A. Tasano de Chiappe, Fisco con Agente del vapor "Almirante Gravina", Dirección General de Aduanas con L. Maffei y Compañía, Intendencia Municipal de Montevideo con sucesión A. Piaggio, Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay con S. Gómez y otros, Dos sumarios por contrabando á mano armada, E. E. Curbelo con el Estado.

Interlocutoria: — Dirección de Aduanas con agentes del vapor "Esperanza", Una causa criminal, Delfino Hermanos contra la Aduana de Montevideo.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — F. Susena contra J. J. Grau, Banco Español del Río de la Plata, A. Icart y Alvariza contra la Compañía Nacional de Carruajes, Tercería R. Urizaga en los autos A. Callego cesionario de los Sres. Esperon y Corbal contra N. Farraco, J. Gioacchini concordato preventivo judicial, Rabe Walder y Cía. contra L. M. Hugo, N. Pelrano contra R. Urioste y O. L. Piriz, Crondoná Miles y Cía. contra H. Mailhos, Dellaché y González concordato preventivo extrajudicial, Storace y Cía. contra D. Anastasía, Salvo Campomar y Cía. contra J. S. Belhot, Spigno Mainard y Martínez contra J. M. Garmendia, F. Fresero contra J. Prado Incidente por cobro de honorarios, P. Piedra Cueva y P. Denis Teppi, Oficio del Registro Departamental de Maldonado sobre inscripción en el Registro Público de Comercio, J. Pazos contra la Sociedad J. Martínez y Cía, gelras Hnos., Pastori y Cía. contra Estapé Rivera y Cía. contra Ameigeiras y Cía., J. y A. Cuniolf concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias: — C. Piovillico concordato preventivo judicial, Ubaldino Molina concordato preventivo extrajudicial, J. M. García concordato preventivo judicial.

Oficios librados: — Pampilio Añon concordato, E. Quincke contra F. A. López, L. N. Turco concordato, Ibarra y Cía. contra J. Cao y Blanco, Ibarra y Cía. contra L. Giacosa. L. Rosano contra J. Razzagni, E. Barth y Cía. contra J. Inda. Novo Cerro Agostinelli y Cía. contra V. Empierrez, Spirno Maynard y Cía. contra P. P. Balvi, Brusoni y Lazcano concordato preventivo extrajudicial, F. B. Helguera contra J. Freire, A. Larrañaga contra L. y A. Paz, E. A. Bunge y J. Born contra Podestá y Compañía.

Rúbricas: — Viuda de A. F. Bragas, Compañía Alemana de Depósitos de Carbón, Molina y Cía., A. D. Antuoni (dos).

Avelino Javier Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Al[illegible] Gard y Sanjuan

Trámite: — A. Peña con C. Lucas Manfredi, Faridone y Cía. con A. Rodríguez, Banco de la República con F. Silva y Ferrer, La Caja Obrera con L. F. Lanaro y L. Rapallini, Sociedad Anónima Cervecería Montevideana con P. Goggia, F. Moreno solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con A. Erice, H. Cazaban con A. Panigatti, A. Pla con P. Piovani, N. Balbela (hijo) con Banco de Seguros del Estado, Pérez y Villareal concordato, J. M. Fermoselle concordato, C. V. Bertoni concordato, F. Quintana con F. Crossi, J. Mayans con La Compañía Alemana de Carbón Lda., E. Ferrera con J. Inda, Banco Popular del Uruguay con C. Saldaña y J. Badí, L. Jorge con J. L. Seijas, Hijos de G. A. Gamberoni con J. M. Anidape, M. Garí con J. Lago, L. León con E. Bonifacio, F. Ferrera con J. Inda, L. León con E. Bonifacio P. Ferrés y Cía. con L. Bonifacio, Banco de la República con C. Bonifacio, Favaro y Espiell con J. Gentine, Oficio R. de Embargos en autos E. Bonifacio, J. Mariño é hijos concordato, J. Mariño é hijos con A. Guazzo y A. Guazzo (hijos), A. Paz de A. Pita con Raizes y Camaño.

Interlocutorias: — F. Beiró con Hugo Weiss y Cía. J. A. Momp, y Plá con R. Casal

Reservadas: — 2.

Rúbrica de libros: — Taranco y Cía. (5) Naun Rosenblatt, An y y Henderson (3).

Joaquín Requera y Drun., Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vires

Trámite: — J. Casteran contra V. Cazes, D. Suárez de Arteaga con G. Casarotti, R. Crovetto solicitando una declaración de Incapacidad, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental del Salto N.o 321, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno N.o 245, Banco Francés Supervielle y Compañía con J. Lober, F. Tronconi con M. Palacio, J. L. Enrile rectificación de partidas, C. Lerini sucesión, E. Ruiz con F. Aguilar, M. Muñoz con P. Buzzetti, Exhorto del Señor Juez Letrado de Paysandú N.o 77, F. Dian Inscripción en el Registro del Estado Civil, Muscetti Guichon y Compañía con C. Damonte, dos providencias de trámite, E. Tomás con M. A. Basté, B. Laviña y otros con E. Laviña, D. Perretta con D. Contisani, A. Blautte con P. Bonabel, J. M. Terrail ciudadanía, R. Ternis ciudadanía, R. Gielomante ciudadanía, M. Echavarría con P. Duaide, F. Rodríguez Milhomens con H. C. Capella, L. Zubiría con G. Santos, J. Fernando sucesión, E. Beltrame con V. Buscielio sucesiones, B. Rodela con Pascale y Rolando, H. Zabaleta con Ferro Carril Central del Uruguay, B. Laviña y otros con E. Laviña, G. Maldonado Incapacidad, Exhorto librado por el Señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo N.o 418, G. Maldonado Incapacidad, P. Salvo con C. Sabini, A. Berro sucesión, P. T. Pitto con J. C. Rebolledo, I. G. Baubeto con D. Espinosa, H. Zabaleta con Ferro Carril Central, M. Echavarría con P. Dualde, J. Fenotti ciudadanía, M. Oscong ciudadanía.

Interlocutorias: — A. Pérez con F. Almeida, A. E. de Sandoval concurso, M. Costa Incapacidad, M. Hernández auxiliatoria de pobreza, J. López auxiliatoria de pobreza, M. M. Mendoza artículo 112 del Código Civil, J. Candias Incapacidad.

Definitivas: — L. Acuña ciudadanía, A. Torres de Penino auxiliatoria de pobreza, D. Fernández ciudadanía, M. L. Morel Incapacidad, D. de Sanz ciudadanía.

Reservadas: — 1.

José Pedro Barbot, Actuario.

VAPORES

Línea de vapores Transatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El día 9 de Marzo saldrá el vapor correo español

INFANTA ISABEL

El 17 de Abril saldrá el nuevo y espléndido vapor correo-español de 16.000 toneladas

PRINCIPE DE ASTURIAS

Esta compañía ha combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas. Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON . . . . . . Mayo 8 | ESSEQUIBO . . . . . Junio 5
AMAZON . . . . . . Mayo 22 | ARAGUAYA . . . . . Junio 19

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Baía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Reino Unido.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Reino Unido.

ORITA . . . . . . Mayo 2 | ORTEGA . . . . . Junio 26

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA . . . . . . Mayo 9

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1053-pte.

¿QUE DEBO TOMAR? TOME USTED Agua Mineral SALUS

REMATES

José B. Gomensoro
Casa de Remate fundada en 1857
318, PIEDRAS, 322
MARTILLEROS:
JOSE B. GOMENSORO.
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

José B. Gomensoro

Judicial—Sin base

Por ejecución de Hipoteca

CAMPO EN COLONIA

310 hectáreas para pastoreo, con buenas aguadas, alambrados, poblaciones, mejoras y parte chacra, situado en el paraje denominado Miguelete.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 15 de Abril, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura.

Título, plano y antecedentes en la Oficina del Juzgado Civil de 2.o turno, calle Zabala 1327, autos Potenze y J. J. Sosa Días con Delfino Fernández ó sus sucesores.

Oblación, 10 o|o. Otros informes, Piedras 318. 1118-Ab.15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

19.423 bolsas de afrecho y 13.431 bolsas afrechillo, con avería, en la barraca Ante-Puerto, calle 25 de Mayo número 30.

EL JUEVES 22 de Abril, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, se hace saber al público que el día jueves 22 de Abril, á las 3 de la tarde, en la Barraca Ante-Puerto, sita en la calle 25 de Mayo N.o 30, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, al remate al mejor postor y en lotes á la vista, de las siguientes partidas de afrecho y afrechillo desembarcadas del vapor alemán "Harzburg":

19.423 bolsas afrechillo con 715.000 kilos.

13.431 bolsas afrechillo con 580.000 kilos.

Esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados Arend Ziegenmeyer, solicitando autorización para la venta de una mercadería.—Montevideo, Abril 10 de 1915.—Joaquín Requena Brun, escribano actuario.

Los compradores abonarán: 20 o|o de garantía y 5 o|o de comisión.

La venta se hará valor en depósito, derechos de Aduana á cargo de los compradores, entregándoles la mercadería despachada.

Otros informes: Piedras 318. 1152-Ab.22.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Para salas, comedor, escritorio, aposento, una vitrola con discos y gran variedad de objetos de adornos.

En mi salón de ventas, Calle Piedras 318

EL VIERNES 16 del corriente, á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la más alta oferta, cantidad de muebles surtidos, espejos, cuadros, alfombras, cortinados, guardaropas, loza, cristalería, planchas, sillas, muebles de fantasía y de infinidad de artículos.

Todo comprador abonará el 5 o|o de comisión y garantía en dinero.

La entrega al día siguiente. 1170-Abr. 16.

JOSE B. GOMENSORO

JUDICIAL

CASITA CALLE COLON núm. 1226 entre Reconquista y Recinto

VENTA EN LA MISMA

Al mejor postor

EL MIERCOLES 21 DE ABRIL á las 3 p.m., remataré esta casita que se compone de 3 piezas bajas y 2 altas, 2 cocinas, w.c., aguas corrientes, caño maestro, etc.

El terreno mide 5 metros 798 de frente al Oeste, por 11 metros 381 de fondo.

Garantía de la oferta 10 o|o.

Títulos y antecedentes, Juzgado Letrado de lo Civil de 3.o, Sarandí 423, autos Suc. Rosa Machó de Grané.

Otros informes, Piedras 318. 1169-Abr. 21.

DEOLINDO F. TIRELLI

A la más alta oferta, y con facilidades en el pago, de dos hermosas propiedades de altos y bajos. Gran renta. Espléndida colocación de dinero. Nada más conveniente. Posición inmejorable. Dista á 140 metros de los eléctricos 10, 11 y 12, que pasan por Miguelete, Lima y Justicia, y el 3 y el 4 á 40 metros.

EL DOMINGO, 18 de Abril de 1915, á las 4 de la tarde.

Venderé estas magníficas propiedades, sitas con frente á la calle Bequeló, con los números 2075 al 2083, entre las de Quito y Estrella del Norte. Compuesta de una casa con tres grandes piezas, cuarto de baño, altillo, claraboya y tres cómodos departamentos al fondo con su entrada independiente, dos con 3 piezas cada uno y altillo y uno con cuatro piezas y altillo. Los altos con 5 piezas, altillo, claraboya y los patios con pisos de mosaicos y frisos de mayólicas. Area total 400 metros aproximadamente. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña el 5 o|o en el acto de serle aceptada la compra. Por detalles completos, pídanse programas, Justicia 2068. Teléfono la Uruguaya 29 Aguada. 1163-Abdil 17.

Esteban Carlos Bardier

JUDICIAL

Valiosa propiedad, sólidamente construída para casa de comercio y comodidas para familia. — En Sarandí Grande—El pueblo más comercial y progresista de Florida. — Ubicado sobre la línea del F. C. C., en la rica zona entre las ciudades de Florida y Durazno.

EL 30 DEL CORRIENTE, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 423, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Carlos Bellmunt Golorons contra Vicente Sobrino y Compañía, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí 423, y por el martillero don Esteban Carlos Bardier, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 21 del pueblo "Sarandí Grande", departamento de la Florida, en esta República, compuesto de una superficie de mil trescientos setenta y nueve metros y cincuenta decímetros, teniendo 27 metros 498 milímetros de frente al Norte y Sud, sobre la calle de los Treinta y Tres y Camino Departamental al Durazno, respectivamente, al Este linda con don Félix Torena, en una línea de 54 metros 117 milímetros, y al Oeste con la calle Montevideo, en una línea de 45 metros 527 milímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 6 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario. 1115-Ab.30.

Barros y Montautti

Martillero: Eduardo A. Montautti

Venta de un campo

Sin base al mejor postor

A 5 kilms. de la Estación Drable Dpto. de Soriano

EL JUEVES 15 de Abril próximo. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las 2 y 30 p. m.

El día citado y á la hora arriba indicada, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos al mejor postor, una fracción de campo sobre la costa del Arroyo San Martín, compuesta de una superficie de 357 hectáreas con poblaciones, alambrados y las mejoras existentes, arrendado actualmente en $ 1.100 anuales.

Campo de condiciones inmejorables

Lindando por el Norte con la Sucesión Bonifacio Maciel, por el Sur con el señor Miguel Zugarramundi, por el este con don Victoriano Maciel y por el oeste con doña Paulina Maciel.

Títulos de primer orden, los que podrán ver los interesados en la Escribanía del doctor Osvaldo Acosta. Misiones N.o.

Seña 10 o|o, Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más datos, ocurrir á los rematadores, 18 de Julio 907, esquina Convención. 971-Ab.15.

Alberto Salvagno

Gran remate judicial, por ejecución de hipoteca.—Del Molino situado en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, con 3 hectáreas y 7.033 metros.—En plena producción y actividad. Instalaciones recientes y de las más modernas. Máquinas aradoras, trilladoras y todos los accesorios existentes.

EL 22 DEL ACTUAL, á las 15 (3 p. m.), en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Ana María Repetto de Gianelli contra Juan Luis Preti, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Alberto Salvagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno de huerto con todos los edificios, molino, maquinarias y demás mejoras y enseres, situada en el pueblo San Luis, próximo á la Estación Montes, departamento de Canelones, señalada con el número 23 en el plano respectivo, levantado por el agrimensor don Luis Machado en Agosto de 1890 y compuesta de 3 hectáreas 7.033 metros, lindando por el Nordeste con el Camino Nacional á Montevideo, por el Sudoeste con el terreno de la Empresa del Ferrocarril Noreste del Uruguay, por el Sudeste con la calle N.o 19 y el huerto N.o 36, y por el Nordoeste con el huerto N.o 22. Las mejoras que se expresan y que se tratan de vender, son las siguientes:

Un edificio de altos y sótanos de fierro galvanizado, material y madera, molino 20 x 8 metros. 1 edificio de altos, de fierro galvanizado y maderas, dos pisos de madera, depósito de harina, 10 x 8 metros, 1 galpón de fierro galvanizado y madera dura, piso madera, depósito de cereales con vía y zorras 30 x 9 metros. 1 galpón de fierro galvanizado y madera depósito de cereales 12 x 8 metros. 1 edificio de material y fierro galvanizado, cuarto de calderas 16 x 5 metros. 1 edificio de material y fierro galvanizado cuarto de motor 15 por 5, un galpón de fierro galvanizado y madera dura, depósito de trilladoras 25 por 12 metros. 1 galpón de fierro galvanizado y madera, almacén codrera, etc., de 25 x 6 metros. 1 casa de material, seis piezas, oficinas, etc., una de altos, pisos madera, 30 x 5 metros. 1 casa de material 5 piezas, pisos de madera y baldosas, corredor, algibe, etc., 130 metros. 1, casa de material de once piezas, dos patios y algibe, pisos de madera, comedor y un patio piso mosaico, cuartos servicios y patio piso baldosa, techo fierro galvanizado y cielorazos, 224 metros. 1 pozo manantial con molino á viento. Máquinas principales que componen el molino. 1 caldera Tosi de 40 caballos, chimenea y accesorios. 1 motor Tosi alta y baja condensa, 25 caballos. Motor y caldera Marshall, 12 caballos. Molino para moler maíz. 5 máquinas para limpiar trigo. 6 cilindros dobles para moler trigo. 4 planchisteros de cuatro acciones cada uno. 1 Sasor doble. 1 Sasor sencillo. 1 cernidor de harina. 1 máquina embolsadora de harina. 1 balanza automática. 1 Exauster de aire caliente. 4 máquinas desagregadoras. 5 trasmisiones de acero con sus poleas. Elevadores, correas y balanzas, etc. 2 bombas de incendio. 1 bomba de aire caliente. 1 bomba á vapor. Un motor Hart Parr á nafta arador de 15 discos y tres máquinas trilladoras.

Se previene: Primero: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados. Y tercero: Que los gastos de escrituración, certificados, impuesto universitario y escritura de compromiso de venta serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Marzo 30 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

1045-1-4-6-8-10-12-13-14-15d.p.-h.22

Alberto Salvagno

Importante y valioso remate, y al detalle de todas las maquinarias, galpones y demás existencias del "Aserradero Oriente", situado en la calle Cuareim N.o 2325, esquina Francisco Tajes.

EL 28 DEL ACTUAL, á las 14 (2 en punto p. m.), venderé al contado y al mejor postor, en el lugar de su ubicación, todas las maquinarias, galpones y demás existencias que se expresan, siendo las principales los renglones siguientes:

2 Trompos americanos.
1 Máquina picar persianas, americana.
1 sierra circular, americana.
1 Máquina afiladora automática esmeril, americana.
1 Máquina para moldura, americana.
1 Sierra sin fin con carro automático, alemana.
1 Sierra sin fin, Roux.
1 Trituradora "Marchal", argentina.
1 Trituradora, francesa.
1 Motor, francés.
1 Caldera Franco Tosi.
1 Molino sin uso, Worris.
1 Escopladora Regusci Voulminot.
1 Replanadora alemana.
1 Espigadora.
1 torno.
1 Máquina perforadora de hierro.
1 Cepilladora americana.
1 Caballete piedra esmeril, alemana.
1 Escopladora á vapor, Leipzig.
1 Sierra Panard Levasseur.
2 Bancos sierra circular Coddart.
1 Piedra esmeril.
1 Saranda para aserrín.
1 Bomba alimenticia.
3 Pescantes 5 poderosos guinches.
1 aparato para afilar sierras.
2 grandes básculas.
Trasmisiones, correas, sierras y demás accesorios.
1 gran galpón construído con vigas y durmientes de primera calidad y con 2.000 chapas de zinc aproximadamente.

Nota: Se oyen proposiciones para la compra en block, hasta el día 20 del actual.

Por informes: dirigirse á mi escritorio, Sarandí 432, 450. 1044-Ab.28.

José L. Laugarou

El Viernes 16 de Abril

A las 2 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada 1733 Esquina Cuareim

De potros y yeguas y caballos tiro pesado

El día indicado venderé al mejor postor lo siguiente:

10 potros mestizos tiro pesado y de vano procedentes del establecimiento del señor Enrique Olivera Calamet.

10 yeguas alta mestización raza Trakenen, pelos tapados, gran alzada, sanas y en buen estado de gordura y 11 yeguas alta mestización raza Normanda, zainas y coloradas, gran alzada y tambien gordas, procedentes todas ellas del establecimiento del señor Salvador N. Neumann, Colonia.

10 caballos alta mestización raza tiro pesado, sanos y en buen estado, de las acreditadas marcas Llave y Los Altos.

1 yunta caballos tostados raza Hackney, de tiro especiales para un buen coche, garantidos sanos.

1 carro de 4 ruedas con baranda de hierro (carga 3000 ks).

"Nota" Todos estos animales estarán en Exposición la víspera del remate de 2 a 6 p. m. Ventas al contado en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 1126ab16.

JOSE L. LAUGAROU

El MARTES 20 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio : : :

De una hermosa Granja en Progreso

con situación especialísima, á 25 minutos de Montevideo y á 10 minutos de la Estación Progreso F. C. C., frente á la granja del señor E. Piñeyrúa y próximo al gran edificio del Colegio de la Sagrada Familia, Quinta de Gorri, granjas de Varcalne, D'Angelo, Morelli y otros.

26 hectáreas y 5846 metros cuadrados.—Venta forzosa— Establecimiento especial para cabaña, lechería, chacra de recreo, etc.

Tierras y pastos de lo mejor, especiales para la agricultura, todo bien alambrado con 7 hilos y madera de ley y con las mejoras siguientes: Un galpón de material bien construído, con capacidad para 100 animales, con todas las comodidades necesarias. Un rancho de piso de madera, 2 pozos de manantial con bomba, cañería máquina enfriadora, pileta, gran cantidad de árboles frutales y de sombra, 2 hectáreas abonadas ya para alfalfa, y una hectárea sembrada de avena, etc., etc.

Tste establecimiento dicta un 1 kilómetro del camino carretero á Canelones y por su magnífica posición y estar muy cerca de Montevideo lo recomiendo á la gente que desee adquirir una chacra.

Nota: Al contado en oro sellado. Garantía de compra $ 500.

Títulos buenos y garantidos. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 359. 1167-Abr.20.

Mendoza Garibay

El 16 de Abril á las 3 p. m.

Una venta excepcional

OCASION APROVECHABLE

Ubicación ideal, arriba de todo elogio

Propiedad de altos

Esquina á las importantes calles Andes 1302, 1304 y 1306 y San José 851 al 861

Basta mencionar el sitio para atraer á los interesados, puesto que rara vez salen á la venta propiedades como ésta, que aseguran una renta permanente. En el centro de la ciudad, en la parte más comercial.

Contiene un área de 250 metros cuadrados, ó sean 10 m. 70 de frente á Andes, por 21 metros 40 á la calle San José. Corresponde esta superficie á los dos solares que ocupan la tienda y la confitería. Tiene contrato de locación hasta el 1.o de Noviembre de 1916. Produce $ 155 mensuales.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña $ 1.000.

Por más informes á mi oficina, Uruguay N.o 843. 1098-Ab.16.

Adolfo Armellino

JUDICIAL

De los derechos que corresponden al señor don Gilberto Verdera Márquez.

EL MIERCOLES 21, á las 15 horas (3 p. m.), en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 520, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Abril, á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 520, se va á proceder por el martillero don Adolfo Armellino y con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado al remate al mejor postor, de los derechos que tiene don Gilberto Verdera Márquez, en la sucesión de su señor padre don Agustín Verdera, cuyos autos sucesorios tramitan ante el Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Se hace presente que todos los antecedentes que se refieren á los títulos de los bienes ejecutados, se encuentran agregados al expediente caratulado "Sucesión Agustín Verdera", que tramitan en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma. —Montevideo, Abril 5 de 1915.—Joaquín Requena y Brun, escribano actuario. 1103-Ab.21.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la magnífica propiedad de altos y bajos, calle Ibicuy N.o 1232, entre Soriano y Canelones, edificada en 11 metros 167 de frente por 42 metros 95 de fondo.

EL VIERNES 23 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, la mencionada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados: "Braulio Tanco con Juan Méndez Alcain, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con el edificio de altos y bajos en él construído, sito en esta ciudad, calle Ibicuy número mil doscientos treinta y dos, compuesto el terreno que está situado en la manzana número sesenta y siete, de once metros, ciento sesenta y siete centímetros de frente á la expresada calle, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este, donde linda con la sucesión Haynes, por el Norte linda con terreno que fué del concurso Fariña y por el Sud con don Francisco Micheli. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran glosados á los autos caratulados "Santos L. Urioste contra Juan Méndez Alcain, Ejecución de hipoteca", que tramitan ante este Juzgado, y los antecedentes también se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Por informes, Misiones 1480. 1084-Ab.23.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una buena casa con jardín y compuesto su edificio de 4 grandes piezas y una chica, cocina, w. c., galería, algibe, patio y demás comodidades, situado en el pueblo de La Paz, calle Comercio (hoy Batlle y Ordóñez) N.o 51, á 120 metros de la plaza de la Estación del Ferrocarril Central.

EL LUNES 26 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala casi esquina Piedras, procederé á la venta de esta finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Testamentaría de Agustina Raymond", se hace saber al público, que el día 26 del corriente mes y año, á las 2 1|2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno y edificio situado en el pueblo "La Paz", departamento de Canelones, en la manzana J. del plano respectivo, señalado con el número siete, compuesto de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Comercio, por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número cuatro, por el Este con el solar número ocho, y por el Oeste con el seis, formando una superficie de cuatrocientos sesenta metros, ochenta y cinco decímetros y treinta y cinco centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó N.o 1282, de 2 á 3 p. m. 1117-Ab.26.

JOSE PAZOS

JUDICIAL

Al mejor postor

De una espléndida fracción de campo, compuesta de 184 hectáreas 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros cuadrados, ubicada en la 6.a Sección Judicial del Departamento del Durazno, entre los arroyos Las Cañas y Carpintería, próximo al Río Negro.

EL SABADO 8 de Mayo á las 2 y 30 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta hermosa fracción de campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Joaquín Viña contra Manuela Silveira de Aveñá Jourdan. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Mayo á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don José Pazos, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que contiene situado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalada con el número 2 en el plano respectivo, firmado por el agrimensor don Alfredo Haren, y compuesta, de una superficie de 184 hectáreas, 92 áreas 45 centiáreas y 30 decímetros que linda por el Norte, con la fracción número 1 de doña Petrona Colina de Correa, por el Sur, con la fracción letra A de doña Victoria Petrona Silveira y Colina de Correa y con la fracción N.o 3 de don Baltazar Romero; por el Este, con la Sucesión de doña Pascuala Colina y con don Pedro Colina Silveira y por el Oeste linda con don Baltazar Romero. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, impuesto universitario y certificados, serán de cuenta del comprador. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados. —Montevideo, Abril 9 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más informes, á mi escritorio Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p.m., ó Rocha 2177. 1164-Mayo 8.

Antonio S. Zorrilla

En pleno centro

La soberbia esquina Uruguay y Ejido

Con 30 metros 34 cents. de frente sobre la primera y 34 mts. 54 cents. sobre la segunda de las expresadas arterias.

1.061 metros 10 dects. de terreno

Con su sótano ya construído y con cimentación especial sobre sus dos frentes.

¡Ubicación excepcionalmente recomendable, ya sea para un grandioso edificio de renta, como para cualquier establecimiento industrial.

Base de venta $ 25 el metro

Base bajísima, como para que se la disputen los capitalistas

EL SABADO 17 de Abril, á las 4 de la tarde, venderé este valioso lote con títulos garantidos, veredas, caño maestro y pavimentos pagos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 5 o|o.

Más informes, Misiones N.o 1364. 1098-Ab.17.

Antonio S. Zorrilla

¡Un hermoso lote central!

10.000 metros más ó menos de terreno con construcciones y otras mejoras : : : :

Aparente por su magnífica ubicación, para formar una quinta, ó bien para su fraccionamiento en solares.

Sobre la calle Reducto 339 (viejo) y el Boulevard General Artigas

Con tranvía eléctrico á la puerta, con pasaje de 2 centésimos.

Frente á las conocidas Quintas de Barberousse, Salas y próximo á la Avenida General Flores, á las fábricas de Chocolate y Fósforos Victoria.

Base bajísima $ 1.00 el metro

EL DOMINGO 18 de Abril, á las 4 de la tarde.—En el lugar de su ubicación venderé este magnífico lote, con títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: $ 500.00.

Más informes: Misiones N.o 1364. 1079-Ab.18.

Julio de Castro

Al mejor postor, remataré una casa el día domingo 18 de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, calle Reducto esquina Blandengues.

Espléndida esquina y una área bien proporcionada. Dá de renta 59 pesos mensuales.

Por sus frentes pasan todos los tranvías de La Comercial y los números 3 y 4 de La Transatlántica. Esta casa se compone de seis buenas piezas y algunas pequeñas más.

¡Ojo pichincheros! Se va á rematar esta propiedad por lo que dén.

Su área es de 243 metros cds. con 58 decímetros, teniendo por sus frentes, á la calle Reducto 8 metros y á la calle Blandengues, 16 metros con 25 centímetros.

Los títulos se encuentran en la Escribanía del señor Luis P. Barbeito, calle Zabala 1362, á la disposición de los interesados y donde se le podrán dar mayores datos. 1137-Ab.18.

Francisco Artigas

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campos en Rocha

En Alférez

En dos lotes; el 1.o de 253 H 27 A 78 cc., y el 2.o de 66 H 3 A. 66 c y 66 dc.

EL LUNES 26 de Abril, á las 3 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Bernardo Cazalás contra Manuel E. Fernández, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 26 del próximo mes de Abril, á las 3 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Tres fracciones de campo de pastoreo, con todas sus mejoras situadas en la 3.a sección del departamento de Rocha, determinadas así: A) Una de 198 hectáreas, 92 áreas y 61 centiáreas, lindando al Norte la sucesión Banat, al Sud doña Rosa Pintos, al Este don Santiago Olivera y su esposa y al oeste con el ejecutado don Manuel E. Fernández; B) Otra de 51 hectáreas, 19 áreas 54 centiáreas, que linda al Norte con la sucesión Banat, al Sud con la sucesión Simón Pintos, al Este con Gabino Pintos y al Oeste con los sucesores de Rafael Pintos y Antonia G. Acosta; y C) Otra de 3 hectáreas 15 áreas 63 centiáreas, que linda al Norte con don Santiago Olivera, al Sud con doña Rosa Pintos, al Este con don Carlos de los Santos y al Oeste con el arroyo Alférez. Estas tres fracciones forman un solo lote, compuesto de 253 hectáreas, 27 áreas y 78 centiáreas.

Y 2.o Otra fracción de campo de pastoreo con todas sus mejoras, situada en el mismo paraje que las anteriores, Alférez, y compuesta de 66 hectáreas 3 áreas 66 centiáreas y 68 decímetros, que linda por el Norte con don Manuel M. Olaizola, por el Sud con don Victoriano Banat y don Floro Olaizola, por el Este con Mauricio Olaizola y por el Oeste con el Camino Departamental á Lascano y el propio don Floro Olaizola.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 30 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1043-Ab.26.

Remate Mensual

POR LA

CAJA NACIONAL de AHORROS y DESCUENTOS

(Sección Monte de Piedad)

Esquinas de la calle Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JOSE T. TELLECHEA

Albajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Dos pianos, máquinas de coser, de sastre, de aparar, de calcular, de escribir y fotográficas; armas, gramófonos, discos para id, libros, gemelos para campo y teatro, instrumentos de música, bicicletas, cuadros, microscopios, teodolitos, platinos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el jueves 22, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL VIERNES 23 y SABADO 24, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos del mes de Octubre y de Noviembre hasta el día 15 inclusive de 1914. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 21, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente: de albajas números 167670, 168342, 168772, 169309, 170575, 170870, 172046, 172050, 172054, 172089, 172129, 173139, 173340, 173341, 173342, 173343, 173485, 173486, 173750, 173759, 173900, 174609, 174730, 174782, 175606, 176513, 177033, 177117, 177184, 177185, 177194, 177200, 177201, 177214, 177220, 177225, 177227, 177228, 177230, 177231, 177244, 177245, 177250, 177261, 177280, 177287, 177288, 177306, 177309, 177331, 177335, 177355, 177358, 177361, 177375, 177378, 177396, 177401, 177411, 177413, 177414, 177422, 177424, 177430, 177459, 177466, 177467, 177468, 177470, 177478, 177479, 177484, 177509, 177515, 177526, 177533, 177542, 177605, 177631, 177643, 177645, 177653, 177657, 177658, 177685, 177694, 177697, 177698, 177699, 177722, 177725, 177775, 177790, 177791, 177799, 177833, 177837, 177838, 177846. 177848, 177849, 177857, 177883, 177888, 177890, 177896, 177899, 177903, 177911, 177938, 177949, 177950, 177955, 177969, 177988, 178013, 178025, 178033, 178037, 178045, 178059, 178067, 178069, 178070, 178071, 178086, 178099, 178105, 178114, 178133, 178142, 178146, 178180, 178181, 178183, 178186, 178191, 178214, 178237, 178239, 178253, 178264, 178276, 178278, 178315, 178316, 178317, 178319, 178328, 178337, 178240, 178350, 178364, 178368, 178378, 178394, 178402, 178413, 178430, 178446, 178455, 178488, 178516, 178545, 178552, 178553, 178559, 178560, 178563, 178566, 178585, 178586, 178587, 178588, 178589, 178590, 178591, 178592, 178603, 178606, 178608, 178612, 178632, 178633, 178641, 178647, 178648, 178656, 178661, 178670, 178686, 178694, 178698, 178699, 178726, 178727, 178734, 178742, 178744, 178733, 178754, 178776, 178785, 178790, 178792, 178794, 178801, 178809, 178810, 178812, 178823, 178825, 178834, 178864, 178866, 178868, 178870, 178872, 178879, 178885, 178890, 179907, 178923, 178930, 178931, 178933, 178935, 178937, 178938, 178944, 178947, 178953, 178954, 178962, 178977, 178986, 178992, 178995, 179008, 179013, 179016, 179019, 179020, 179026, 179028, 179030, 179032, 179033, 179034, 179035, 179036, 179042, 179045, 179046, 179047, 179049, 179066, 179075, 179076, 179081, 179085, 179087, 179088, 179090, 179100, 179113, 179115, 179116, 179118, 179119, 179120, 179122, 179124, 179125, 179133, 179141, 179151, 179154, 179156, 179157, 179161, 179164, 179166, 179167, 179168, 179169, 179175, 179176, 179177, 179178, 179181, 179195, 179199, 179224, 179237, 179240, 179265, 179270, 179291, 179302, 179311, 179334, 179363, 179362, 179383, 179399, 179407, 179411, 179422, 179423, 179438, 179460, 179470, 179481, 179486, 179487, 179497, 179502, 179505, 179507, 179528, 179532, 179576, 179585, 179590, 179592, 179614, 179626, 179631, 179636, 179637, 179638, 179664, 179673, 179678, 179682, 179689, 179694, 179699, 179714, 179725, 179753, 179776, 179779, 179780, 179781, 179794, 179797, 179798, 179802, 179804, 179826, 179841, 179845, 179849, 179851, 179857, 179877, 179900, 179901, 179927, 179936, 179959, 179961, 179965, 179973, 179978, 179982, 180015, 180019, 180030, 180034, 180035, 180037, 180051, 180078, 180081, 180082, 180104, 180125, 180134, 180155, 180165, 180166, 180189, 180212, 180214, 180227, 180230, 180237, 180244, 180245, 180252, 180271, 180274, 180303, 180304, 180306, 180316, 180317, 180323, 180336, 180341, 180345, 180348, 180354, 180355, 180373, 180381, 180390, 180403, 180405, 180406, 180409, 180419, 180422, 180433, 180442, 180443, 180454, 180458, 180472, 180473, 180474, 180490, 180498, 180506, 180509, 180545, 180546, 180549, 180555, 180556, 180557, 180559, 180560, 180563, 180569, 180570, 180578, 180592, 180594, 180596, 180615, 180635, 180639, 180643, 180652, 180675, 180679, 180680, 180700, 180728, 180730, 180731, 180732, 180743, 180756, 180757, 180759, 180764, 180767, 180782, 180799, 180805, 180810, 180835, 180847, 180849, 180878, 180879, 180924, 180942, 180947, 180948, 180949, 180955, 180958, 180964, 180999, 181022, 181023, 181028, 181040, 181042, 181044, 181051, 181065, 181081, 181082, 181085, 181092, 181103, 181111, 181118.

De muebles: 22138, 23706, 24145, 24409, 24433, 24435, 24486, 24493, 24496, 24507, 24512, 24517, 24529, 24532, 24536, 24549, 24557, 24560, 24561, 24568, 24569, 24571, 24572, 24573, 24580, 24601, 24608, 24611, 24615, 24623, 24624, 24626, 24627, 24630, 24633, 24635, 24636, 24638, 24641, 24653, 24655, 24657, 24660, 24664, 24665, 24670, 24673, 24674, 24679, 24683, 24691, 24692, 24694, 24697, 24699, 24700, 24707, 24708, 24710, 24712, 24713, 24714, 24715, 24718, 24720, 24723, 24726, 24727, 24728, 23730, 24733, 24739, 24742, 24745, 24751, 24753, 24754, 24755, 24764, 24767, 24775, 24778, 24786, 24795, 24798, 24808, 24818, 24814, 24815, 24816, 24819, 24822, 24824, 24843, 24845, 24846, 24847, 24856, 24858, 24859, 24862, 24873, 24871, 24879, 24883, 24896, 24907, 24908, 24912, 24913, 24916, 24917, 24923, 24937, 24938, 24939, 24941, 24943, 24944, 24945, 24946, 24947, 24950, 24957, 24972, 24976, 24988, 24996, 24999, 25001, 25004, 25005, 25009, 25014, 25015, 25016, 25028, 25039, 25043, 25052, 25055, 25063, 25087, 25087, 25088, 25097, 25113, 25114, 25115.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra. 1160-Abr.24.